

BIBLIOTECA DEL PENSAMIENTO SOCIALISTA

El capital

**KARL
MARX**

Tomo I / Vol. 1

Libro primero

El proceso
de producción
del capital



*siglo
veintiuno
editores
sa*

**biblioteca
del
pensamiento socialista**

SERIE
LOS CLÁSICOS

KARL MARX | **EL CAPITAL**
CRÍTICA
DE LA ECONOMÍA
POLÍTICA
libro el proceso
primero de producción
de capital
I

edición a cargo
de
pedro scaron

traducción,
advertencia y notas
de
pedro scaron





siglo xxi editores, s.a. de c.v.

CERRO DEL AGUA 248, ROMERO DE TERREROS, 04310, MÉXICO, D. F.

siglo xxi editores, s.a.

TUCUMÁN 1621, 7º N, C1050AAG, BUENOS AIRES, ARGENTINA

siglo xxi de españa editores, s.a.

MENÉNDEZ PIDAL 3 BIS, 28036, MADRID, ESPAÑA

primera edición en español, 1975
vigésioctava reimpresión, 2008
© siglo xxi editores, s.a. de c.v.
isbn 978-968-23-0084-4 (obra completa)
isbn 978-968-23-0209-1 (volumen 1)

título original: *das capital kritik der politischen ökonomie*

derechos reservados conforme a la ley
impreso y hecho en México

impreso en publimex, s.a.
calz. san lorenzo 279-32
col. estrella iztapalapa
noviembre de 2008

ADVERTENCIA DEL TRADUCTOR

Aunque ha transcurrido ya casi un siglo desde su muerte y más de cien años desde la primera edición del tomo I de *El capital*, no se ha publicado todavía, ni en los países de habla española ni en otros, una *edición crítica* de la obra cimera de Karl Marx.

No es éste el lugar para exponer los motivos de ese hecho. Trataremos, simplemente, de definir qué entendemos por edición crítica de *El capital*.

Es sabido que del tomo I de *El capital* se publicaron en vida de Marx no *una* sino *dos*, y en cierto sentido *tres*, versiones distintas, que pese a su identidad conceptual básica presentan entre sí diferencias en muchos casos importantísimas:

- a) La *versión original alemana*, publicada en 1867.
- b) La *segunda edición alemana*, que aparece en fascículos de junio de 1872 a mayo de 1873 y en volumen a mediados de ese último año.¹ Marx no sólo efectúa una larga serie de enmiendas y modificaciones menores, sino que incorpora numerosos agregados, suprime no pocos pasajes de la versión original y reelabora totalmente partes de la misma. Para poder formarse una idea de hasta qué punto Marx reconstruyó, por ejemplo, el fundamentalísimo capítulo I de la obra, el lector deberá comparar no sólo el texto del mismo en ambas ediciones (en la nuestra,

¹ Ciertos indicios nos hacen suponer que existen algunas variantes de escasa entidad entre el texto de los fascículos y el de la edición en volumen, conjetura que por el momento no podemos confirmar ni descartar.

Libro primero

**EL PROCESO DE PRODUCCIÓN
DEL CAPITAL**

SECCIÓN PRIMERA
MERCANCÍA Y DINERO

CAPÍTULO I
LA MERCANCÍA

**1. Los dos factores de la mercancía: valor de uso
y valor (sustancia del valor, magnitud del valor)**

La riqueza de las sociedades en las que domina el modo de producción capitalista se presenta como un “enorme cúmulo de mercancías”,¹ y la mercancía individual como la forma elemental de esa riqueza. Nuestra investigación, por consiguiente, se inicia con el análisis de la mercancía.

La mercancía es, en primer lugar, un objeto exterior, una cosa que merced a sus propiedades satisface necesidades humanas del tipo que fueran. La naturaleza de esas necesidades, el que se originen, por ejemplo, en el estómago o en la fantasía, en nada modifica el problema.² Tampoco se trata aquí de cómo esa cosa satisface la necesidad humana: de si lo hace directamente, como medio de subsistencia, es decir, como objeto de disfrute, o a través de un rodeo, como medio de producción.

Toda cosa útil, como el hierro, el papel, etc., ha de considerarse desde un punto de vista doble: según su

¹ Karl Marx, *Zur Kritik der politischen Ökonomie*, Berlín, 1859, p. 3.

² “El deseo implica necesidad; es el apetito del espíritu, y tan natural como el hambre al cuerpo . . . La mayor parte (de las cosas) derivan su valor del hecho de satisfacer las necesidades del espíritu.” (Nicholas Barbon, *A Discourse on Coining the New Money Lighter. In Answer to Mr. Locke's Considerations . . .*, Londres, 1696, pp. 2, 3.)

cualidad y con arreglo a su *cantidad*. Cada una de esas cosas es un conjunto de muchas propiedades y puede, por ende, ser útil en diversos aspectos. El descubrimiento de esos diversos aspectos y, en consecuencia, de los múltiples modos de usar las cosas, constituye un hecho histórico.³ Ocurre otro tanto con el hallazgo de *medidas* sociales para indicar la *cantidad* de las cosas útiles. En parte, la diversidad en las medidas de las mercancías se debe a la diferente naturaleza de los objetos que hay que medir, y en parte a la convención.

La utilidad de una cosa hace de ella un valor de uso.⁴ Pero esa utilidad no flota por los aires. Está condicionada por las propiedades del cuerpo de la mercancía, y no existe al margen de ellas. El *cuerpo* mismo de la *mercancía*, tal como el hierro, trigo, diamante, etc., es pues un *valor de uso* o un bien. Este carácter suyo no depende de que la apropiación de sus propiedades útiles cueste al hombre mucho o poco trabajo. Al considerar los valores de uso, se presupone siempre su carácter determinado cuantitativo, tal como *docena* de relojes, *vara* de lienzo, *tonelada* de hierro, etc. Los valores de uso de las mercancías proporcionan la materia para una disciplina especial, la merceología.⁵ El valor de uso se efectiviza únicamente en el uso o en el consumo. Los valores de uso constituyen el *contenido material de la riqueza*, sea cual fuere la forma social de ésta. En la forma de sociedad

³ "Las cosas tienen una virtud intrínseca" (es éste [vertue], en Barbon, el término específico para designar el valor de uso); "en todas partes tienen la misma virtud, tal como la de la piedra imán de atraer el hierro." (*Ibidem*, p. 6.) La propiedad del imán de atraer el hierro sólo se volvió útil cuando, por medio de ella, se descubrió la polaridad magnética.

⁴ "El *worth* [valor] natural de cualquier cosa consiste en su aptitud de satisfacer las necesidades o de servir a la comodidad de la vida humana." (John Locke, *Some Considerations on the Consequences of the Lowering of Interest*, 1691, en *Works*, Londres, 1777, vol. II, p. 28.) En los escritores ingleses del siglo XVII suele encontrarse aún la palabra "*worth*" por valor de uso y "*value*" por *valor de cambio*, lo cual se ajusta, en un todo, al genio de una lengua que se inclina a expresar en vocablos germánicos la cosa *directa*, y en latinos la *refleja*.

⁵ En la sociedad burguesa prevalece la *fictio iuris* [ficción jurídica] de que todo comprador de mercancías tiene un conocimiento enciclopédico acerca de las mismas.

que hemos de examinar, son a la vez los portadores materiales del *valor de cambio*.

En primer lugar, el valor de cambio se presenta como *relación cuantitativa*, proporción en que se intercambian valores de uso de una clase por valores de uso de otra clase,⁶ una relación que se modifica constantemente según el tiempo y el lugar. El valor de cambio, pues, parece ser algo contingente y puramente relativo, y un valor de cambio inmanente, intrínseco a la mercancía (*valeur intrinsèque*),⁷ pues, sería una *contradictio in adiecto* [contradicción entre un término y su atributo]. Examinemos la cosa más de cerca.

Una mercancía individual, por ejemplo un *quarter*^a de trigo, se intercambia por otros artículos en las *proporciones más diversas*. No obstante su valor de cambio se mantiene inalterado, ya sea que se exprese en *x* betún, y seda, *z* oro, etc. Debe, por tanto, poseer un contenido diferenciable de estos diversos *modos de expresión*.^b

Tomemos otras dos mercancías, por ejemplo el trigo y el hierro. Sea cual fuere su relación de cambio, ésta se podrá representar siempre por una ecuación en la que determinada cantidad de trigo se equipara a una cantidad cualquiera de hierro, por ejemplo: 1 *quarter* de trigo = *a*

⁶ "El valor consiste en la relación de intercambio que media entre tal cosa y cual otra, entre tal medida de un producto y cual medida de otro." (Le Trosne, *De l'intérêt social*, en *Physiocrates*, ed. por Daire, París, 1846, p. 889.)

⁷ "Ninguna cosa puede tener un valor intrínseco" (N. Barbon, *op. cit.*, p. 6), o, como dice Butler:

"El valor de una cosa, es exactamente tanto como lo que habrá de rendir." [27]

^a Medida de capacidad equivalente a 290,79 litros.

^b El texto de este párrafo es como sigue en la 3ª y 4ª ediciones: "Determinada mercancía, por ejemplo un *quarter* de trigo, se cambia por *x* betún o por *y* seda o por *z* oro, etc., en suma, por otras mercancías, en las *proporciones más diversas*. El trigo, pues, tiene múltiples valores de cambio, en vez de uno solo. Pero como *x* betún, y del mismo modo *y* seda o *z* oro, etc., es el valor de cambio de un *quarter* de trigo, forzosamente *x* betún, y seda, *z* oro, etcétera, tienen que ser valores de cambio sustituibles entre sí o de igual magnitud. De donde se desprende, primero, que los valores de cambio vigentes de la misma mercancía expresan un algo que es igual. Pero, segundo, que el valor de cambio únicamente puede ser el *modo de expresión*, o «forma de manifestarse», de un contenido diferenciable de él".

quintales de hierro. ¿Qué denota esta ecuación? Que existe algo común, de la misma magnitud, en dos cosas distintas, tanto en 1 *quarter* de trigo como en *a* quintales de hierro. Ambas, por consiguiente, son iguales a una tercera, que en sí y para sí no es ni la una ni la otra. Cada una de ellas, pues, en tanto es valor de cambio, tiene que ser reducible a esa tercera.

Un sencillo ejemplo geométrico nos ilustrará el punto. Para determinar y comparar la superficie de todos los polígonos se los descompone en triángulos. Se reduce el triángulo, a su vez, a una expresión totalmente distinta de su figura visible: el semiproducto de la base por la altura. De igual suerte, es preciso reducir los valores de cambio de las mercancías a algo que les sea *común*, con respecto a lo cual representen un más o un menos.

Ese algo común no puede ser una propiedad natural —geométrica, física, química o de otra índole— de las mercancías. Sus propiedades corpóreas entran en consideración, única y exclusivamente, en la medida en que ellas hacen útiles a las mercancías, en que las hacen ser, pues, valores de uso. Pero, por otra parte, salta a la vista que es precisamente la abstracción de sus valores de uso lo que caracteriza la relación de intercambio entre las mercancías. Dentro de tal relación, un valor de uso vale exactamente lo mismo que cualquier otro, siempre que esté presente en la proporción que corresponda. O, como dice el viejo Barbon: “Una clase de mercancías es tan buena como otra, si su valor de cambio es igual. No existe diferencia o distinción entre cosas de igual valor de cambio”.^a En cuanto valores de uso, las mercancías son, ante todo, diferentes en cuanto a la cualidad; como valores de cambio sólo pueden diferir por su cantidad, y no contienen, por consiguiente, ni un solo átomo de valor de uso.

Ahora bien, si ponemos a un lado el valor de uso del cuerpo de las mercancías, únicamente les restará una propiedad: la de ser productos del trabajo. No obstante, tam-

^a “One sort of wares are as good as another, if the value be equal. There is no difference or distinction in things of equal value . . . One hundred pounds worth of lead or iron, is of as great a value as one hundred pounds worth of silver and gold.” [Cien libras esterlinas de cuero o de hierro tienen un valor de cambio exactamente igual al de cien libras esterlinas de plata y oro.] (N. Barbon, *op. cit.*, pp. 53 y 7.)

bién el producto del trabajo se nos ha transformado entre las manos. Si hacemos abstracción de su valor de uso, abstraemos también los componentes y formas corpóreas que hacen de él un valor de uso. Ese producto ya no es una mesa o casa o hilo o cualquier otra cosa útil. Todas sus propiedades sensibles se han esfumado. Ya tampoco es producto del trabajo del ebanista o del albañil o del hilandero o de cualquier otro trabajo productivo determinado. Con el carácter útil de los productos del trabajo se desvanece el carácter útil de los trabajos representados en ellos y, por ende, se desvanecen también las diversas formas concretas de esos trabajos; éstos dejan de distinguirse, reduciéndose en su totalidad a trabajo humano indiferenciado, a trabajo abstractamente humano.

Examinemos ahora el residuo de los productos del trabajo. Nada ha quedado de ellos salvo una misma objetividad espectral, una mera gelatina de trabajo humano indiferenciado, esto es, de gasto de fuerza de trabajo humana sin consideración a la forma en que se gastó la misma. Esas cosas tan sólo nos hacen presente que en su producción se empleó fuerza humana de trabajo, se acumuló trabajo humano. En cuanto cristalizaciones de esa sustancia social común a ellas, son valores.^a

En la relación misma de intercambio entre las mercancías, su valor de cambio se nos puso de manifiesto como algo por entero independiente de sus valores de uso. Si luego se hace efectivamente abstracción del valor de uso que tienen los productos del trabajo, se obtiene su valor, tal como acaba de determinarse. Ese algo común que se manifiesta en la relación de intercambio o en el valor de cambio de las mercancías es, pues, su valor. El desenvolvimiento de la investigación volverá a conducirnos al valor de cambio como modo de expresión o forma de manifestación necesaria del valor,^b al que por de pronto, sin embargo, se ha de considerar independientemente de esa forma.

Un valor de uso o un bien, por ende, sólo tiene valor porque en él está *objetivado* o *materializado* trabajo abstractamente humano. ¿Cómo medir, entonces, la *magnitud*

^a En la 3ª y 4ª ediciones se agrega: “valores mercantiles”.

^b 3ª y 4ª ediciones: “valor mercantil”.

de su valor? Por la *cantidad* de “sustancia generadora de valor” —por la cantidad de trabajo— contenida en ese valor de uso. La cantidad de trabajo misma se mide por su *duración*, y el *tiempo de trabajo*, a su vez, reconoce su patrón de medida en *determinadas fracciones temporales*, tales como hora, día, etcétera.

Podría parecer que si el valor de una mercancía se determina por la cantidad de trabajo gastada en su producción, cuanto más perezoso o torpe fuera un hombre tanto más valiosa sería su mercancía, porque aquél necesitaría tanto más tiempo para fabricarla. Sin embargo, el trabajo que genera la sustancia de los valores es trabajo humano indiferenciado, gasto de la misma fuerza humana de trabajo. El conjunto de la fuerza de trabajo de la sociedad, representado en los valores del mundo de las mercancías, hace las veces aquí de una y la misma fuerza humana de trabajo, por más que se componga de innumerales fuerzas de trabajo individuales. Cada una de esas fuerzas de trabajo individuales es la misma fuerza de trabajo humana que las demás, en cuanto posee el carácter de fuerza de trabajo social media y opera como tal fuerza de trabajo social media, es decir, en cuanto, en la producción de una mercancía, sólo utiliza el tiempo de trabajo promedialmente necesario, o *tiempo de trabajo socialmente necesario*. El tiempo de trabajo socialmente necesario es el requerido para producir un valor de uso cualquiera, en las condiciones normales de producción vigentes en una sociedad y con el grado social medio de destreza e intensidad de trabajo. Tras la adopción en Inglaterra del telar de vapor, por ejemplo, bastó más o menos la mitad de trabajo que antes para convertir en tela determinada cantidad de hilo. Para efectuar esa conversión, el tejedor manual inglés necesitaba emplear ahora exactamente el mismo tiempo de trabajo que antes, pero el producto de su hora individual de trabajo representaba únicamente *media* hora de trabajo social, y su valor disminuyó, por consiguiente, a la mitad del que antes tenía.

Es sólo la *cantidad de trabajo socialmente necesario*, pues, o el *tiempo de trabajo socialmente necesario para la producción de un valor de uso*, lo que determina su *magnitud* de valor.⁹ Cada mercancía es considerada aquí,

⁹ Nota a la 2ª edición. — “The value of them (the necessaries of life) when they are exchanged the one for another, is regulated

en general, como ejemplar medio de su clase.¹⁰ Por tanto, las mercancías que contienen cantidades iguales de trabajo, o que se pueden producir en el mismo tiempo de trabajo, tienen la *misma magnitud de valor*. El valor de una mercancía es al valor de cualquier otra, como el tiempo de trabajo necesario para la producción de la una es al tiempo de trabajo necesario para la producción de la otra. “En cuanto valores, todas las mercancías son, únicamente, determinada medida de *tiempo de trabajo solidificado*.”¹¹

La *magnitud de valor* de una mercancía se mantendría constante, por consiguiente, si también fuera constante el tiempo de trabajo requerido para su producción. Pero éste varía con todo cambio en la *fuerza productiva del trabajo*. La fuerza productiva del trabajo está determinada por múltiples circunstancias, entre otras por el nivel medio de destreza del obrero, el estadio de desarrollo en que se hallan la ciencia y sus aplicaciones tecnológicas, la coordinación social del proceso de producción, la escala y la eficacia de los medios de producción, las *condiciones naturales*. La misma cantidad de trabajo, por ejemplo, produce 8 *bushels*^a de trigo en un buen año, 4 en un mal año. La misma calidad de trabajo produce más metal en las minas ricas que en las pobres, etc. Los diamantes rara vez afloran en la corteza terrestre, y de ahí que el hallarlos insuma, *término medio*, mucho tiempo de trabajo. Por consiguiente, en poco volumen representan mucho trabajo. Jacob pone en duda que el oro haya saldado nunca su valor íntegro.^[28] Aun más cierto es esto en el caso de los diamantes. Según Eschwege,^[29] el total de lo extraído durante ochenta años

by the quantity of labour necessarily required, and commonly taken in producing them.” “El valor de los objetos para el uso, cuando se los intercambia, se regula por la cantidad de trabajo requerida de manera necesaria y empleada por lo común para producirlos.” (*Some Thoughts on the Interest of Money in General, and Particularly in the Public Funds . . .*, Londres, pp. 36, 37.) Este notable escrito anónimo del pasado siglo carece de fecha. De su contenido se infiere, sin embargo, que se publicó en el reinado de Jorge II, hacia 1739 ó 1740.

¹⁰ “Todos los productos de un mismo género no forman, en realidad, más que una masa, cuyo precio se determina de manera general y haciendo caso omiso de las circunstancias particulares.” (Le Trosne, *op. cit.*, p. 893.)

¹¹ K. Marx, *Zur Kritik . . .*, p. 6.

^a 291 litros, aproximadamente.

de los yacimientos diamantíferos brasileños todavía no había alcanzado, en 1823, a igualar el precio del producto medio obtenido durante 18 meses en las plantaciones brasileñas de caña o de café, aun cuando representaba mucho más trabajo y por consiguiente más valor. Disponiendo de minas más productivas, la misma cantidad de trabajo se representaría en más diamantes, y el valor de los mismos disminuiría. Y si con poco trabajo se lograra transformar carbón en diamantes, éstos podrían llegar a valer menos que ladrillos. En términos generales: cuanto mayor sea la fuerza productiva del trabajo, tanto menor será el tiempo de trabajo requerido para la producción de un artículo, tanto menor la masa de trabajo cristalizada en él, tanto menor su valor. A la inversa, cuanto menor sea la fuerza productiva del trabajo, tanto mayor será el tiempo de trabajo necesario para la producción de un artículo, tanto mayor su valor. Por ende, la magnitud de valor de una mercancía varía en razón *directa* a la *cantidad* de trabajo efectivizado en ella e *inversa* a la *fuerza productiva* de ese trabajo.

Una cosa puede ser *valor de uso* y no ser *valor*. Es éste el caso cuando su utilidad para el hombre no ha sido mediada por el trabajo. Ocurre ello con el aire, la tierra virgen, las praderas y bosques naturales, etc. Una cosa puede ser útil, y además producto del trabajo humano, y no ser *mercancía*. Quien, con su producto, satisface su propia necesidad, indudablemente crea un *valor de uso*, pero no una *mercancía*. Para producir una mercancía, no sólo debe producir valor de uso, sino valores de uso para otros, valores de uso sociales. {*F. E.* — Y no sólo, en rigor, para otros. El campesino medieval producía para el señor feudal el trigo del tributo, y para el cura el del diezmo. Pero ni el trigo del tributo ni el del diezmo se convertían en mercancías por el hecho de ser producidos para otros. Para transformarse en mercancía, el producto ha de transferirse a través del intercambio a quien se sirve de él como valor de uso.} ^{11 bis} Por último, ninguna cosa

^{11 bis} {*F. E.* — Nota a la 4ª edición. — He insertado el texto entre paréntesis " porque su omisión motiva el frecuentísimo error de creer que, para Marx, es mercancía todo producto consumido por quien no sea su productor. }

" Entre llaves en la presente edición.

puede ser *valor* si no es un objeto para el uso. Si es inútil, también será inútil el trabajo contenido en ella; no se contará como trabajo y no constituirá valor alguno.

2. Dualidad del trabajo representado en las mercancías

En un comienzo, la *mercancía* se nos puso de manifiesto como algo *bifacético*, como valor de uso y valor de cambio. Vimos a continuación que el trabajo, al estar expresado en el valor, no poseía ya los mismos rasgos característicos que lo distinguían como generador de valores de uso. He sido el primero en exponer críticamente esa naturaleza bifacética del trabajo contenido en la mercancía.¹² Como este punto es el eje en torno al cual gira la comprensión de la economía política, hemos de dilucidarlo aquí con más detenimiento.

Tomemos dos mercancías, por ejemplo una chaqueta y 10 varas de lienzo. La primera vale el doble que la segunda, de modo que si 10 varas de lienzo = V, la chaqueta = 2 V.

La chaqueta es un valor de uso que satisface una necesidad específica. Para producirla, se requiere *determinado tipo de actividad productiva*. Ésta se halla determinada por su finalidad, modo de operar, objeto, medio y resultado. Llamamos, sucintamente, *trabajo útil* al trabajo cuya utilidad se representa así en el valor de uso de su producto, o en que su producto sea un valor de uso. Desde este punto de vista, el trabajo siempre se considera con relación a su *efecto útil*.

Así como la chaqueta y el lienzo son *valores de uso cualitativamente diferentes*, son *cualitativamente diferentes* los trabajos por medio de los cuales llegan a existir: el del *sastre* y el del *tejedor*. Si aquellas cosas no fueran valores de uso cualitativamente diferentes, y por tanto productos de trabajos útiles cualitativamente diferentes, en modo alguno podrían contraponerse como *mercancías*. No se cambia una chaqueta por una chaqueta, un valor de uso por el mismo valor de uso.

¹² K. Marx, *op. cit.*, pp. 12, 13 y ss.

A través del cúmulo de los diversos valores de uso o cuerpos de las mercancías se pone de manifiesto un conjunto de trabajos útiles igualmente disímiles, diferenciados por su tipo, género, familia, especie, variedad: una *división social del trabajo*. Ésta constituye una condición para la existencia misma de la producción de mercancías, si bien la producción de mercancías no es, a la inversa, condición para la existencia misma de la división social del trabajo. En la comunidad paleoíndica el trabajo está dividido socialmente, sin que por ello sus *productos* se transformen en *mercancías*. O bien, para poner un ejemplo más cercano: en todas las fábricas el trabajo está dividido sistemáticamente, pero esa división no se halla mediada por el hecho de que los obreros intercambien *sus productos individuales*. Sólo los productos de *trabajos privados* autónomos, *recíprocamente independientes*, se enfrentan entre sí como mercancías.

Se ha visto, pues, que el valor de uso de toda mercancía encierra determinada actividad productiva —o trabajo útil— orientada a un fin. Los valores de uso no pueden enfrentarse como *mercancías* si no encierran en sí trabajos útiles cualitativamente diferentes. En una sociedad cuyos productos adoptan *en general* la forma de *mercancía*, esto es, en una sociedad de productores de mercancías, esa diferencia cualitativa entre los trabajos útiles —los cuales se ejercen independientemente unos de otros, como ocupaciones privadas de productores autónomos— se desenvuelve hasta constituir un sistema multimembre, una división social del trabajo.

A la chaqueta, por lo demás, tanto le da que quien la vista sea el sastre o su cliente. En ambos casos oficia de valor de uso. La relación entre la chaqueta y el trabajo que la produce tampoco se modifica, en sí y para sí, por el hecho de que la ocupación sastreril se vuelva profesión especial, miembro autónomo de la división social del trabajo. El hombre hizo su vestimenta durante milenios, allí donde lo forzaba a ello la necesidad de vestirse, antes de que nadie llegara a convertirse en sastre. Pero la existencia de la chaqueta, del lienzo, de todo elemento de *riqueza material* que no sea producto espontáneo de la naturaleza, necesariamente estará mediada siempre por una actividad productiva especial, orientada a un fin, la cual asimila a necesidades particulares del hombre mate-

riales naturales particulares. Como creador de valores de uso, como *trabajo útil*, pues, el trabajo es, independientemente de todas las formaciones sociales, condición de la existencia humana, necesidad natural y eterna de mediar el metabolismo que se da entre el hombre y la naturaleza, y, por consiguiente, de mediar la vida humana.

Los valores de uso —chaqueta, lienzo, etc., en suma, los cuerpos de las mercancías— son *combinaciones de dos elementos*: material natural y trabajo. Si se hace abstracción, en su totalidad, de los diversos trabajos útiles incorporados a la chaqueta, al lienzo, etc., quedará siempre un sustrato material, cuya existencia se debe a la naturaleza y no al concurso humano. En su producción, el hombre sólo puede proceder como la naturaleza misma, vale decir, cambiando, simplemente, *la forma de los materiales*.¹³ Y es más: incluso en ese trabajo de transformación se ve constantemente apoyado por fuerzas naturales. El *trabajo*, por tanto, *no es la fuente única de los valores de uso que produce*, de la *riqueza material*. El trabajo es el padre de ésta, como dice William Petty, y la tierra, su madre.^[30]

De la mercancía en cuanto objeto para el uso pasemos ahora al *valor* de la mercancía.

Supusimos que la chaqueta valía el doble que el lienzo. Pero ésta no es más que una diferencia *cuantitativa*, y por el momento no nos interesa. Recordemos, pues, que si una chaqueta vale el doble que 10 varas de lienzo, la *magnitud de valor* de 20 varas de lienzo *será igual* a la de una chaqueta. En su calidad de valores, la chaqueta y el lienzo son cosas de *igual sustancia*, expresiones objetivas *del mismo tipo de trabajo*. Pero el *trabajo del sastre* y el

¹³ “Todos los fenómenos del universo, los haya producido la mano del hombre o las leyes universales de la física, no dan idea de una *creación real*, sino únicamente de una *modificación* de la materia. *Juntar y separar* son los únicos elementos que encuentra el ingenio humano cuando analiza la idea de la reproducción, y tanto estamos ante una reproducción de valor” (*valor de uso*, aunque aquí el propio Verri, en su polémica contra los fisiócratas, no sepa a ciencia cierta de qué valor está hablando) “y de riqueza si la tierra, el aire y el agua de los campos se transforman en cereales, como si, mediante la mano del hombre, la pegajosa secreción de un insecto se transmuta en terciopelo o bien algunos trocitos de metal se organizan para formar un reloj de repetición.” (Pietro Verri, *Meditazioni sulla economia politica* —la edición príncipe es de 1771—, col. “Scrittori classici italiani di economia politica”, dir. por Custodi, parte moderna, t. xv, pp. 21, 22.)

del tejedor difieren cualitativamente. Existen condiciones sociales, no obstante, en que *el mismo hombre* trabaja alternativamente de sastre y de tejedor: en ellas estos dos modos diferentes de trabajo, pues, no son más que *modificaciones del trabajo que efectúa el mismo individuo*; no han llegado a ser funciones especiales, fijas, de individuos diferentes, del mismo modo, exactamente, que la chaqueta que nuestro sastre confecciona hoy y los pantalones que hará mañana sólo suponen variedades del mismo trabajo individual. Una simple mirada nos revela, además, que en nuestra sociedad capitalista, y con arreglo a la orientación variable que muestra la demanda de trabajo, *una porción dada de trabajo humano* se ofrece alternativamente en forma de trabajo de sastrería o como trabajo textil. Este cambio de forma del trabajo posiblemente no se efectúe sin que se produzcan fricciones, pero se opera necesariamente. Si se prescinde del carácter determinado de la actividad productiva y por tanto del carácter útil del trabajo, lo que subsiste de éste es el ser un *gasto de fuerza de trabajo humana*. Aunque actividades productivas cualitativamente diferentes, el trabajo del sastre y el del tejedor son ambos gasto productivo del cerebro, músculo, nervio, mano, etc., *humanos*, y en este sentido uno y otro son *trabajo humano*. Son nada más que dos formas distintas de gastar la fuerza humana de trabajo. Es preciso, por cierto, que la fuerza de trabajo humana, para que se la gaste de esta o aquella forma, haya alcanzado un mayor o menor desarrollo. Pero el valor de la mercancía representa trabajo humano puro y simple, gasto de *trabajo humano* en general. Así como en la sociedad burguesa un general o un banquero desempeñan un papel preeminente, y el *hombre* sin más ni más un papel muy deslucido,¹⁴ otro tanto ocurre aquí con el *trabajo humano*. Éste es gasto de la fuerza de trabajo *simple* que, término medio, todo hombre común, sin necesidad de un desarrollo especial, posee en su organismo corporal. El carácter del **trabajo medio simple** varía, por cierto, según los diversos países y épocas culturales, pero está dado para una sociedad determinada. Se considera que el trabajo más complejo es igual sólo a trabajo simple **potenciado** o más bien **multiplicado**,

¹⁴ Cfr. Hegel, *Philosophie des Rechts*, Berlín, 1840, § 190, página 250.

de suerte que una pequeña cantidad de trabajo complejo equivale a una cantidad mayor de trabajo simple. La experiencia muestra que constantemente se opera esa reducción. Por más que una mercancía sea el producto del trabajo más complejo su **valor** la equipara al producto del trabajo simple y, por consiguiente, no representa más que determinada cantidad de trabajo simple.¹⁵ Las diversas proporciones en que los distintos tipos de trabajo son reducidos al trabajo simple como a su *unidad de medida*, se establecen a través de un proceso social que se desenvuelve a espaldas de los productores, y que por eso a éstos les parece resultado de la tradición. Para simplificar, en lo sucesivo consideraremos directamente toda clase de fuerza de trabajo como fuerza de trabajo *simple*, no ahorrándonos con ello más que la molestia de la reducción.

Por consiguiente, así como en los *valores* chaqueta y lienzo se hace abstracción de la diferencia entre sus *valores de uso*, otro tanto ocurre, en el caso de los *trabajos* que están representados en esos valores, con la diferencia entre las *formas útiles* de esos trabajos: el del *sastre* y el del *tejedor*. Así como los *valores de uso* chaqueta y lienzo son *combinaciones* de actividades productivas orientadas a un fin que se efectúan con paño e hilado, y en cambio los *valores* chaqueta y lienzo sólo son mera *gelatina homogénea de trabajo*, también los trabajos contenidos en dichos *valores* no tienen validez por su relación productiva con el paño y el hilado sino sólo como *gastos de fuerza humana de trabajo*. El trabajo sastreril y el textil son elementos constitutivos de los *valores de uso* chaqueta y lienzo merced precisamente a sus cualidades *diferentes*; son *sustancia* del *valor* chaqueta y del *valor* lienzo sólo en tanto se hace *abstracción* de su cualidad específica, en tanto ambos poseen la *misma cualidad*, la de *trabajo humano*.

La chaqueta y el lienzo, empero, no son sólo *valores en general*, sino valores de una *magnitud determinada*, y con arreglo a nuestra hipótesis la chaqueta valía el doble que 10 varas de lienzo. ¿A qué se debe tal disparidad

¹⁵ Ha de advertir el lector que aquí no se trata del *salario* o valor que percibe el obrero por una jornada laboral, sino del *valor* de la mercancía en que su jornada laboral se objetiva. En la presente fase de nuestra exposición, la categoría del salario aún no existe, en modo alguno.

entre sus *magnitudes de valor*? Al hecho de que el lienzo sólo contiene la mitad de trabajo que la chaqueta, de tal manera que para la producción de la última será necesario gastar fuerza de trabajo durante el doble de *tiempo* que para la producción del primero.

Por ello, si en lo que se refiere al *valor de uso* el trabajo contenido en la mercancía sólo cuenta *cualitativamente*, en lo que tiene que ver con la *magnitud de valor*, cuenta sólo *cuantitativamente*, una vez que ese trabajo se halla reducido a la condición de trabajo humano sin más cualidad que ésa. Allí, se trataba del *cómo* y del *qué* del trabajo; aquí del *cuánto*, de su duración. Como la magnitud de valor de una mercancía sólo representa la cantidad del trabajo en ella contenida, las mercancías, en cierta proporción, serán siempre, necesariamente, valores iguales.

Si se mantiene inalterada la fuerza productiva de todos los trabajos útiles requeridos para la producción, digamos, de una chaqueta, la magnitud de valor de las chaquetas aumentará en razón de su cantidad. Si una chaqueta representa x días de trabajo, 2 chaquetas representarán $2x$, etc. Pero supongamos que el trabajo necesario para la producción de una chaqueta se duplica, o bien que disminuye a la mitad. En el primero de los casos una chaqueta valdrá tanto como antes dos; en el segundo, dos de esas prendas sólo valdrán lo que antes una, por más que en ambos casos la chaqueta preste los mismos servicios que antes y el trabajo útil contenido en ella sea también ejecutado como siempre. Pero se ha alterado la *cantidad* de trabajo empleada para producirlo.

En sí y para sí, una cantidad mayor de valor de uso constituirá una riqueza material mayor; dos chaquetas, más riqueza que una. Con dos chaquetas puede vestirse a dos hombres, mientras que con una sólo a uno, etc. No obstante, a la masa creciente de la riqueza material puede corresponder una reducción simultánea de su *magnitud de valor*. Este movimiento antitético deriva del *carácter bifacético* del trabajo. La fuerza productiva, naturalmente, es siempre fuerza productiva de trabajo útil, concreto, y de hecho sólo determina, en un espacio dado de tiempo, el grado de eficacia de una actividad productiva orientada a un fin. Por consiguiente, es en *razón directa* al aumento o reducción de su fuerza productiva que el trabajo útil deviene fuente productiva más abundante o

exigua. Por el contrario, en sí y para sí, un cambio en la fuerza productiva del trabajo en nada afecta el trabajo representado en el valor. Como la fuerza productiva del trabajo es algo que corresponde a la forma útil adoptada concretamente por el trabajo, es natural que, no bien hacemos abstracción de dicha forma útil concreta, aquélla ya no pueda ejercer influjo alguno sobre el trabajo. El mismo trabajo, pues, por más que cambie la fuerza productiva, rinde siempre *la misma magnitud de valor* en los *mismos espacios de tiempo*. Pero en *el mismo espacio de tiempo* suministra *valores de uso en diferentes cantidades*: más, cuando aumenta la fuerza productiva, y menos cuando disminuye. Es así como el mismo cambio que tiene lugar en la fuerza productiva y por obra del cual el trabajo se vuelve más fecundo, haciendo que aumente, por ende, la masa de los valores de uso proporcionados por éste, *reduce la magnitud de valor* de esa masa total *acrecentada*, siempre que abrevie la suma del *tiempo de trabajo* necesario para la producción de dicha masa. Y viceversa.

Todo trabajo es, por un lado, gasto de fuerza humana de trabajo en un sentido fisiológico, y es en esta condición de trabajo humano igual, o de trabajo abstractamente humano, como constituye el valor de la mercancía. Todo trabajo, por otra parte, es gasto de fuerza humana de trabajo en una forma particular y orientada a un fin, y en esta condición de trabajo útil concreto produce valores de uso.¹⁶

¹⁶ Nota a la 2ª edición. — Para demostrar “que sólo el trabajo [...] es la medida definitiva y real con arreglo a la cual en todos los tiempos puede estimarse y compararse el valor de todas las mercancías”, dice Adam Smith: “Cantidades iguales de trabajo en todo tiempo y lugar han de tener el mismo valor para el trabajador. En su estado normal de salud, fuerza y dinamismo, y con el grado medio de destreza que posea, el trabajador debe siempre renunciar a la misma porción de su descanso, libertad y felicidad”. (*Wealth of Nations*, lib. 1, cap. v [ed. por E. G. Wakefield, Londres, 1836, vol. 1, pp. 104-105].) De una parte, Adam Smith confunde aquí (no en todos los casos) la determinación del valor por la *cantidad de trabajo* gastada en la producción de la mercancía, con la determinación de los *valores* mercantiles por el *valor del trabajo*, y por eso procura demostrar que cantidades iguales de trabajo tienen siempre el mismo valor. De otra parte, entrevé que el trabajo, en la medida en que se representa en el valor de las mercancías, sólo cuenta como *gasto de fuerza de trabajo*, pero sólo concibe ese gasto como sacrificio del descanso, la libertad y la felicidad, no como actividad normal de la vida. Sin duda, tiene en vista aquí al asalariado moderno. Mucho más certero es el

3. La forma de valor o el valor de cambio

Las mercancías vienen al mundo revistiendo la forma de valores de uso o cuerpos de mercancías: hierro, lienzo, trigo, etc. Es ésta su prosaica forma natural. Sin embargo, sólo son mercancías debido a su *dualidad*, a que son objetos de uso y, simultáneamente, portadoras de valor. Sólo se presentan como mercancías, por ende, o sólo poseen la forma de mercancías, en la medida en que tienen una *forma doble*: la forma natural y la forma de valor.

La objetividad de las mercancías en cuanto valores se diferencia de mistress Quickly en que no se sabe por dónde agarrarla.^[31] En contradicción directa con la objetividad sensorialmente grosera del cuerpo de las mercancías, ni un solo átomo de sustancia natural forma parte de su objetividad en cuanto valores. De ahí que por más que se dé vuelta y se manipule una mercancía cualquiera, resultará inasequible en cuanto cosa que es valor. Si recordamos, empero, que las mercancías sólo poseen objetividad como valores en la medida en que son expresiones de la misma unidad social, del trabajo humano; que su objetividad en cuanto valores, por tanto, es de naturaleza puramente social, se comprenderá de suyo, asimismo, que dicha objetividad como valores sólo puede ponerse de manifiesto en la relación social entre diversas mercancías. Habíamos partido, en realidad, del valor de cambio o de la relación de intercambio entre las mercancías, para descubrir el valor de las mismas, oculto en esa relación. Es

anónimo precursor de Adam Smith citado en la nota 9, cuando dice: "Un hombre se ha ocupado durante una semana en producir este artículo necesario... y quien le dé a cambio de él algún otro objeto, no podrá efectuar mejor evaluación de lo que es su equivalente adecuado, que calculando qué le cuesta a él exactamente el mismo *labour* [trabajo] y tiempo; lo cual, en realidad, no es sino el cambio entre el *labour* que un hombre empleó en una cosa durante determinado tiempo, y el trabajo gastado en otra cosa, por otro hombre, durante el mismo tiempo". (*Some Thoughts...*, página 39.)

{F. E. — Agregado a la 4ª edición. — La lengua inglesa tiene la ventaja de poseer dos palabras distintas para esos dos diferentes aspectos del trabajo. El trabajo que crea valores de uso y que está determinado cualitativamente se denomina *work*, por oposición a *labour*; el que crea valor, y al que sólo se mide cuantitativamente, es *labour*, por oposición a *work*. Véase nota a la traducción inglesa, página 14.}

menester, ahora, que volvamos a esa forma en que se manifiesta el valor.

No hay quien no sepa, aunque su conocimiento se reduzca a eso, que las mercancías poseen una forma común de valor que contrasta, de manera superlativa, con las abigarradas formas naturales propias de sus valores de uso: la forma de dinero. De lo que aquí se trata, sin embargo, es de llevar a cabo una tarea que la economía burguesa ni siquiera intentó, a saber, la de dilucidar la génesis de esa forma dineraria, siguiendo, para ello, el desarrollo de la expresión del valor contenida en la relación de valor existente entre las mercancías: desde su forma más simple y opaca hasta la deslumbrante forma de dinero. Con lo cual, al mismo tiempo, el enigma del dinero se desvanece.

La *más simple* relación de valor es, obviamente, la que existe entre una mercancía y otra mercancía determinada de especie diferente, sea cual fuere. La relación de valor entre dos mercancías, pues, proporciona la expresión más simple del valor de una mercancía.

A. FORMA SIMPLE O SINGULAR DE VALOR^a

x mercancía A = y mercancía B, o bien:

x mercancía A vale y mercancía B

(20 varas de lienzo = 1 chaqueta, o bien:
20 varas de lienzo valen 1 chaqueta)

1. LOS DOS POLOS DE LA EXPRESIÓN DEL VALOR: FORMA RELATIVA DE VALOR Y FORMA DE EQUIVALENTE

El secreto de *toda* forma de valor yace oculto bajo esta *forma simple de valor*. Es su análisis, pues, el que presenta la verdadera dificultad.

Las dos mercancías heterogéneas A y B, en nuestro ejemplo el lienzo y la chaqueta, desempeñan aquí, obviamente, *dos papeles diferentes*. El lienzo *expresa su valor* en la chaqueta; la chaqueta *hace las veces de material para*

^a En la 3ª y 4ª ediciones: "Forma simple, singular o contingente de valor".

dicha expresión del valor. A la primera mercancía le corresponde un papel activo; a la segunda, uno pasivo. El valor de la primera mercancía queda representado como *valor relativo*, o sea, reviste una *forma relativa de valor*. La segunda mercancía funciona como *equivalente*, esto es, adopta una *forma de equivalente*.

La forma relativa de valor y la forma de equivalente son aspectos interconectados e inseparables, que se condicionan de manera recíproca, pero constituyen a la vez *extremos excluyentes* o *contrapuestos*, esto es, *polos de la misma expresión de valor*; se reparten siempre entre las distintas mercancías que la expresión del valor pone en interrelación. No me es posible, por ejemplo, expresar en lienzo el valor del lienzo. $20 \text{ varas de lienzo} = 20 \text{ varas de lienzo}$ no constituye expresión alguna de valor. La igualdad, por el contrario, dice más bien: 20 varas de lienzo no son otra cosa que 20 varas de lienzo, que una cantidad determinada de ese objeto para el uso que es el lienzo. El valor del lienzo, como vemos, sólo se puede expresar *relativamente*, es decir, *en otra mercancía*. La *forma relativa de valor* del lienzo supone, pues, que *otra mercancía cualquiera* se le contraponga *bajo la forma de equivalente*. Por lo demás, *esa otra mercancía* que hace las veces de *equivalente*, no puede revestir al mismo tiempo la *forma relativa de valor*. Ella no expresa su propio valor. Se reduce a proporcionar el material para la expresión del valor de otra mercancía.

Sin duda, la expresión $20 \text{ varas de lienzo} = 1 \text{ chaqueta}$, o $20 \text{ varas de lienzo valen } 1 \text{ chaqueta}$, implica la relación inversa: $1 \text{ chaqueta} = 20 \text{ varas de lienzo}$, o $1 \text{ chaqueta vale } 20 \text{ varas de lienzo}$. Pero lo cierto es que para expresar en términos relativos el valor de la chaqueta debo invertir la ecuación, y al hacerlo es el lienzo, en vez de la chaqueta, el que pasa a ser el *equivalente*. Por tanto, *la misma mercancía no puede, en la misma expresión del valor, presentarse simultáneamente bajo ambas formas*. Éstas, por el contrario, se excluyen entre sí *de manera polar*.

El que una mercancía adopte la forma relativa de valor o la forma contrapuesta, la de equivalente, depende de manera exclusiva de la posición que en ese momento ocupe en la expresión del valor, esto es, de que sea la mercancía cuyo valor se expresa o bien, en cambio, la mercancía en la que se expresa el valor.

a) Contenido de la forma relativa de valor

Para averiguar de qué manera la expresión simple del valor de una mercancía se encierra en la relación de valor entre dos mercancías, es necesario, en un principio, considerar esa relación con total prescindencia de su aspecto cuantitativo. Por regla general se procede precisamente a la inversa, viéndose en la relación de valor tan sólo la *proporción* en que se equiparan determinadas cantidades de dos clases distintas de mercancías. Se pasa por alto, de esta suerte, que *las magnitudes de cosas diferentes* no llegan a ser *comparables cuantitativamente* sino *después de su reducción a la misma unidad*. Sólo en cuanto expresiones de la misma unidad son *magnitudes de la misma denominación*, y por tanto *conmensurables*.¹⁷

Ya sea que $20 \text{ varas de lienzo} = 1 \text{ chaqueta}$, ó $= 20$ ó $= x$ chaquetas, es decir, ya sea que una cantidad determinada de lienzo valga muchas o pocas chaquetas, en todas esas proporciones siempre está implícito que el lienzo y las chaquetas, en cuanto magnitudes de valor son expresiones de la misma unidad, cosas de igual naturaleza. Lienzo = chaqueta es el fundamento de la ecuación.

Pero las dos mercancías cualitativamente equiparadas no desempeñan el mismo papel. Sólo se expresa el valor del lienzo. ¿Y cómo? Relacionándolo con la chaqueta en calidad de "equivalente" suyo u objeto "intercambiable" por ella. En esta relación, la chaqueta cuenta como forma de existencia del valor, como cosa que es valor, pues sólo en cuanto tal es ella lo mismo que el lienzo. Por otra parte, sale a luz o adquiere una expresión autónoma el propio carácter de ser valor del lienzo, ya que sólo en cuanto valor se puede relacionar con la chaqueta como

¹⁷ Los raros economistas que, como Samuel Bailey, se dedicaron al análisis de la forma de valor, no podían alcanzar resultado alguno, primeramente porque confunden la forma de valor y el valor mismo, y en segundo término porque, sometidos al toscó influjo del burgués práctico, desde un primer momento tenían presente exclusivamente la determinación cuantitativa. "La posibilidad de disponer de la cantidad... es lo que constituye el valor." (*Money and its Vicissitudes*, Londres, 1837, p. 11. El autor es Samuel Bailey.)

equivalente o intercambiable por ella. El ácido butírico, por ejemplo, es un cuerpo diferente del formiato de propilo. Ambos, sin embargo, se componen de las mismas sustancias químicas: carbono (C), hidrógeno (H) y oxígeno (O), y justamente en proporciones iguales, a saber: $C_4H_8O_2$. Ahora bien, si se igualara el ácido butírico al formiato de propilo, tendríamos lo siguiente: primero, que en esa igualdad el formiato de propilo sólo contaría como forma de existencia de $C_4H_8O_2$, y en segundo lugar, con la igualdad diríamos que el ácido butírico se compone de $C_4H_8O_2$. Al igualar el formiato de propilo con el ácido butírico, pues, se expresaría la sustancia química de ambos por contraposición a su forma corpórea.

Si decimos que las mercancías, en cuanto valores, no son más que mera gelatina de trabajo humano, nuestro análisis las reduce a la abstracción del valor, pero no les confiere forma alguna de valor que difiera de sus formas naturales. Otra cosa ocurre en la relación de valor entre una mercancía y otra. Lo que pone de relieve su carácter de valor es su propia relación con la otra mercancía.

Por ejemplo: al igualar la chaqueta, en cuanto cosa que es valor, al lienzo se equipara el trabajo que se encierra en la primera al trabajo encerrado en el segundo. Ahora bien: el trabajo que confecciona la chaqueta, el del sastre, es un trabajo concreto que difiere por su especie del trabajo que produce el lienzo, o sea, de tejer. Pero la equiparación con éste reduce el trabajo del sastre, en realidad, a lo que en ambos trabajos es efectivamente igual, a su carácter común de trabajo humano. Dando este rodeo, pues, lo que decimos es que tampoco el trabajo del tejedor, en la medida en que teje valor, posee rasgo distintivo alguno con respecto al trabajo del sastre; es, por ende, trabajo abstractamente humano. Sólo la expresión de equivalencia de mercancías heterogéneas saca a luz el carácter específico del trabajo en cuanto formador de valor, reduciendo de hecho a lo que les es común, a trabajo humano en general, los trabajos heterogéneos que se encierran en las mercancías heterogéneas.^{17 bis}

^{17 bis} Nota a la 2ª edición. — Uno de los primeros economistas que, después de William Petty, sometió a examen la naturaleza del valor, el célebre Franklin, dice: "Como el comercio, en general, no es otra cosa que el intercambio de un trabajo por otro traba-

Sin embargo, no basta con enunciar el carácter específico del trabajo del cual se compone el valor del lienzo. La fuerza de trabajo humana en estado líquido, o el trabajo humano, crea valor, pero no es valor. Se convierte en valor al solidificarse, al pasar a la forma objetiva. Para expresar el valor de la tela como una gelatina de trabajo humano, es menester expresarlo en cuanto "objetividad" que, como cosa, sea distinta del lienzo mismo, y a la vez común a él y a otra mercancía. El problema ya está resuelto.

Si en la relación de valor del lienzo se considera la chaqueta como algo que es cualitativamente igual a él, como cosa de la misma naturaleza, ello se debe a que ésta es un valor. Se la considera aquí, por tanto, como cosa en la que se manifiesta el valor, o que en su forma natural y tangible representa al valor. Ahora bien: la chaqueta, el cuerpo de la mercancía chaqueta, es un simple valor de uso. Una chaqueta expresa tan inadecuadamente el valor como cualquier pieza de lienzo. Esto demuestra, simplemente, que la chaqueta, puesta en el marco de la relación de valor con el lienzo, importa más que fuera de tal relación, así como no pocos hombres importan más si están embutidos en una chaqueta con galones que fuera de la misma.

En la producción de la chaqueta se ha empleado, de manera efectiva, fuerza de trabajo humana bajo la forma de trabajo sastreril. Se ha acumulado en ella, pues, trabajo humano. Desde este punto de vista, la chaqueta es "portadora de valor", aunque esa propiedad suya no se trasluzca ni siquiera cuando de puro gastada se vuelve transparente. Y en la relación de valor del lienzo, la chaqueta sólo cuenta en ese aspecto, esto es, como valor corporificado, como cuerpo que es valor. Su apariencia abotonada no es obstáculo para que el lienzo reconozca en ella un alma gemela, afín: el alma del valor. Frente al lienzo, sin em-

jo,^[32] de la manera en que se medirá mejor el valor de todas las cosas... es en trabajo". (*The Works of B. Franklin...*, ed. por Sparks, Boston, 1836, vol. II, p. 267.) Franklin no es consciente de que al estimar "en trabajo" el valor de todas las cosas, hace abstracción de la diferencia entre los trabajos intercambiados, reduciéndolos así a trabajo humano igual. No lo sabe, pero lo dice. Se refiere primero a "un trabajo", luego al "otro trabajo" y por último al "trabajo", sin más especificación, como sustancia del valor de todas las cosas.

bargo, la chaqueta no puede representar el valor sin que el valor, simultáneamente, adopte para él la forma de chaqueta. Del mismo modo que el individuo A no puede conducirse ante el individuo B como ante el titular de la majestad sin que para A, al mismo tiempo, la majestad adopte la figura corporal de B y, por consiguiente, cambie de fisonomía, color del cabello y muchos otros rasgos más cada vez que accede al trono un nuevo padre de la patria.

En la relación de valor, pues, en que la chaqueta constituye el equivalente del lienzo, la forma de chaqueta hace las veces de forma del valor. Por tanto, el valor de la mercancía lienzo queda expresado en el cuerpo de la mercancía chaqueta, el *valor* de una mercancía en *el valor de uso de la otra*. En cuanto valor de uso el lienzo es una cosa sensorialmente distinta de la chaqueta; en cuanto valor es igual a la chaqueta, y, en consecuencia, tiene el mismo aspecto que ésta. Adopta así una forma de valor, diferente de su forma natural. En su igualdad con la chaqueta se manifiesta su carácter de ser valor, tal como el carácter ovejuno del cristiano se revela en su igualdad con el cordero de Dios.

Como vemos, todo lo que antes nos había dicho el análisis del valor mercantil nos lo dice ahora el propio lienzo, no bien entabla relación con otra mercancía, la chaqueta. Sólo que el lienzo revela sus pensamientos en el único idioma que domina, el lenguaje de las mercancías. Para decir que su propio valor lo crea el trabajo, el trabajo en su condición abstracta de trabajo humano, dice que la chaqueta, en la medida en que vale lo mismo que él y, por tanto, en cuanto es valor, está constituida por el mismo trabajo que el lienzo. Para decir que su sublime objetividad del valor difiere de su tieso cuerpo de lienzo, dice que el valor posee el aspecto de una chaqueta y que por tanto él mismo, en cuanto cosa que es valor, se parece a la chaqueta como una gota de agua a otra. Obsérvese, incidentalmente, que el lenguaje de las mercancías, aparte del hebreo, dispone de otros muchos dialectos más o menos precisos. La palabra alemana "Wertsein", a modo de ejemplo, expresa con menos vigor que el verbo románico "valere", "valer", "valoir", la circunstancia de que la igualación de la mercancía B con la mercancía A

es la propia expresión del valor de A. *Paris vaut bien une messe!* [¡París bien vale una misa!] ^[33]

Por intermedio de la relación de valor, pues, la forma natural de la mercancía B deviene la forma de valor de la mercancía A, o el cuerpo de la mercancía B se convierte, para la mercancía A, en espejo de su valor.¹⁸ Al referirse a la mercancía B como cuerpo del valor, como concreción material del trabajo humano, la mercancía A transforma al valor de uso B en el material de su propia expresión de valor. El valor de la mercancía A, expresado así en el valor de uso de la mercancía B, adopta la forma del valor relativo.

b) **Carácter determinado cuantitativo de la forma relativa de valor**

Toda mercancía cuyo valor debemos expresar es un objeto para el uso que se presenta en una cantidad determinada: 15 fanegas de trigo, 100 libras de café, etc. Esta cantidad dada de una mercancía contiene determinada cantidad de trabajo humano. La forma de valor, pues, no sólo tiene que expresar *valor en general*, sino *valor*, o *magnitud de valor, cuantitativamente determinado*. Por consiguiente, en la relación de valor de la mercancía A con la mercancía B, del lienzo con la chaqueta, no sólo se equipara cualitativamente la clase de mercancía chaqueta, como corporización del valor en general, con el lienzo, sino que a una cantidad determinada de lienzo, por ejemplo a 20 varas de lienzo, se le iguala una *cantidad determinada del cuerpo que es valor* o del equivalente, por ejemplo 1 chaqueta.

La igualdad: "20 varas de lienzo = 1 chaqueta", o "20 varas de lienzo valen 1 chaqueta", presupone que en

¹⁸ En cierto modo, con el hombre sucede lo mismo que con la mercancía. Como no viene al mundo con un espejo en la mano, ni tampoco afirmando, como el filósofo fichtiano, "yo soy yo", el hombre se ve reflejado primero sólo en otro hombre. Tan sólo a través de la relación con el hombre Pablo como igual suyo, el hombre Pedro se relaciona consigo mismo como hombre. Pero con ello también el hombre Pablo, de pies a cabeza, en su corporeidad paulina, cuenta para Pedro como la forma en que se manifiesta el *genus* [género] hombre.

1 chaqueta se encierra exactamente tanta sustancia de valor como en 20 varas de lienzo; por ende, que ambas cantidades de mercancías insumen el mismo trabajo o un tiempo de trabajo igual. El tiempo de trabajo necesario para la producción de 20 varas de lienzo o de una chaqueta, empero, varía cada vez que varía la fuerza productiva en el trabajo textil o en el de los sastres. Hemos de investigar con más detenimiento, ahora, el influjo que ese cambio ejerce sobre la expresión relativa de la magnitud del valor.

I. El valor del lienzo varía,¹⁹ manteniéndose constante el *valor* de la chaqueta. Si se duplicara el tiempo de trabajo necesario para la producción del lienzo, debido, por ejemplo, a un progresivo agotamiento de los suelos destinados a cultivar el lino, se duplicaría su valor. En lugar de 20 varas de lienzo = 1 chaqueta, tendríamos 20 varas de lienzo = 2 chaquetas, ya que ahora 1 chaqueta sólo contiene la mitad de tiempo de trabajo que 20 varas de lienzo. Si, por el contrario, decreciera a la mitad el tiempo de trabajo necesario para la producción del lienzo, digamos que a causa de haberse perfeccionado los telares, el valor del lienzo se reduciría a la mitad. En consecuencia, ahora, 20 varas de lienzo = $\frac{1}{2}$ chaqueta. Si se mantiene invariable el valor de la mercancía B, pues, el valor relativo de la mercancía A, es decir, su valor expresado en la mercancía B, aumenta y disminuye en razón directa al valor de la mercancía A.

II. El valor del lienzo permanece constante, pero varía el de la chaqueta. En estas circunstancias, si el tiempo de trabajo necesario para la producción de la chaqueta se duplica, por ejemplo debido a una mala zafra lanera, en vez de 20 varas de lienzo = 1 chaqueta, tendremos: 20 varas de lienzo = $\frac{1}{2}$ chaqueta. Si en cambio el valor de la chaqueta baja a la mitad, entonces 20 varas de lienzo = 2 chaquetas. Por consiguiente, manteniéndose inalterado el valor de la mercancía A, su valor relativo, expresado en la mercancía B, aumenta o disminuye en razón inversa al cambio de valor de B.

¹⁹ El término "valor" se emplea aquí —como, dicho sea de paso, ya lo hemos hecho antes en algunos pasajes— para designar el valor cuantitativamente determinado, y por tanto la magnitud del valor.

Si comparamos los diversos casos comprendidos en I y II, tendremos que *el mismo cambio de magnitud experimentado por el valor relativo puede obedecer a causas absolutamente contrapuestas*. Así, de que 20 varas de lienzo = 1 chaqueta, se pasa a: 1) la ecuación 20 varas de lienzo = 2 chaquetas, o porque aumentó al doble el valor del lienzo o porque el de la chaqueta se redujo a la mitad, y 2) a la ecuación 20 varas de lienzo = $\frac{1}{2}$ chaqueta, sea porque el valor del lienzo disminuyó a la mitad, sea porque se duplicó el de la chaqueta.

III. Las cantidades de trabajo necesarias para producir el lienzo y la chaqueta pueden variar al propio tiempo, en el mismo sentido y en idéntica proporción. En tal caso 20 varas de lienzo seguirán siendo = 1 chaqueta, por mucho que varíen sus valores. Se descubre el cambio de sus valores al compararlas con una tercera mercancía cuyo valor se haya mantenido constante. Si los valores de todas las mercancías aumentaran o disminuyeran simultáneamente y en la misma proporción, sus *valores relativos* se mantendrían inalterados. El cambio efectivo de sus valores lo advertiríamos por el hecho generalizado de que en el mismo tiempo de trabajo se suministraría ahora una cantidad mayor o menor de mercancías que antes.

IV. Los tiempos de trabajo necesarios para la producción del lienzo y la chaqueta, respectivamente, y por ende sus valores, podrían variar en el mismo sentido, pero en grado desigual, o en sentido opuesto, etc. La influencia que ejercen todas las combinaciones posibles de este tipo sobre el valor relativo de una mercancía se desprende, sencillamente, de la aplicación de los casos I, II y III.

Los cambios efectivos en las magnitudes de valor, pues, no se reflejan de un modo inequívoco ni exhaustivo en su expresión relativa o en la magnitud del valor relativo. El valor relativo de una mercancía puede variar aunque su valor se mantenga constante. Su valor relativo puede mantenerse constante, aunque su valor varíe, y, por último, en modo alguno es inevitable que coincidan en volumen las variaciones que se operan, simultáneamente, en las magnitudes del valor de las mercancías y en la expresión relativa de esas magnitudes del valor.²⁰

²⁰ Nota a la 2ª edición. — Con su tradicional perspicacia, la economía vulgar ha sacado partido de esa incongruencia entre la magnitud del valor y su expresión relativa. A modo de ejem-

Como hemos visto, cuando la mercancía A (el lienzo) expresa su valor en el valor de uso de la mercancía heterogénea B (la chaqueta), imprime a esta última una forma peculiar de valor, la del equivalente. La mercancía lienzo pone a la luz su propio carácter de ser valor por el hecho de que la chaqueta, sin adoptar una forma de valor distinta de su forma corpórea, le sea equivalente. El lienzo, pues, expresa efectivamente su propio carácter de ser valor en el hecho de que la chaqueta sea intercambiable directamente por él. La forma de equivalente que adopta una mercancía, pues, es la forma en que es directamente intercambiable por otra mercancía.

El hecho de que una clase de mercancías, como las chaquetas, sirva de equivalente a otra clase de mercancías, por ejemplo el lienzo —con lo cual las chaquetas adquieren la propiedad característica de encontrarse bajo la forma de intercambiabilidad directa con el lienzo—, en modo alguno significa que esté dada la proporción según la cual se pueden intercambiar chaquetas y lienzos. Como está dada la magnitud del valor del lienzo, esa proporción

pló: “Una vez que se reconoce que A baja porque B, con la cual se cambia, aumenta, aunque en el ínterin no se haya empleado menos trabajo en A, el principio general del valor, propuesto por ustedes, se desmorona . . . Si él [Ricardo] reconoce que cuando aumenta el valor de A con respecto a B, mengua el valor de B en relación con A, queda minado el fundamento sobre el que asentó su gran tesis, a saber, que el valor de una mercancía está determinado siempre por el trabajo incorporado a ella; en efecto, si un cambio en el costo de A no sólo altera su propio valor con respecto a B, a la mercancía por la cual se cambia, sino también el valor de B en relación con A, aun cuando no haya ocurrido cambio alguno en la cantidad de trabajo requerida para producir a B, en tal caso no sólo se viene al suelo la doctrina según la cual la cantidad de trabajo empleada en un artículo regula el valor del mismo, sino también la que sostiene que es el costo de producción de un artículo lo que regula su valor”. (J. Broadhurst, *Political Economy*, Londres, 1842, pp. 11, 14.)

Con el mismo derecho, el señor Broadhurst podría decir: Examinemos las fracciones 10/20, 10/50, 10/100, etc. El guarismo 10 permanece inalterado, y sin embargo su magnitud proporcional, su magnitud con respecto a los denominadores 20, 50, 100, decrece de manera constante. Se desmorona, por consiguiente, la gran tesis según la cual la magnitud de un número entero, como por ejemplo el 10, se “regula” por el número de las unidades que contiene.

dependerá de la magnitud del valor de la chaqueta. Ya sea que la chaqueta se exprese como equivalente y el lienzo como valor relativo o, a la inversa, el lienzo como equivalente y la chaqueta como valor relativo, la magnitud del valor de la chaqueta quedará determinada, como siempre, por el tiempo de trabajo necesario para su producción, independientemente, pues, de la forma de valor que revista. Pero no bien la clase de mercancías chaqueta ocupa, en la expresión del valor, el puesto de equivalente, su magnitud de valor en modo alguno se expresa en cuanto tal. En la ecuación de valor dicha magnitud sólo figura, por el contrario, como determinada cantidad de una cosa.

Por ejemplo: 40 varas de lienzo “valen” . . . ¿qué? 2 chaquetas. Como la clase de mercancías chaqueta desempeña aquí el papel de equivalente; como el valor de uso chaqueta frente al lienzo hace las veces de cuerpo del valor, basta con determinada cantidad de chaquetas para expresar una cantidad determinada de lienzo. Dos chaquetas, por ende, pueden expresar la magnitud de valor de 40 varas de lienzo, pero nunca podrán expresar su propia magnitud de valor, la magnitud del valor de las chaquetas. La concepción superficial de este hecho, o sea que en la ecuación de valor el equivalente revista siempre, únicamente, la forma de una cantidad simple de una cosa, de un valor de uso, ha inducido a Bailey, así como a muchos de sus precursores y continuadores, a ver en la expresión del valor una relación puramente cuantitativa. *La forma de equivalente de una mercancía*, por el contrario, no contiene *ninguna determinación cuantitativa del valor*.

La primera *peculiaridad* que salta a la vista cuando se analiza *la forma de equivalente* es que *el valor de uso se convierte en la forma en que se manifiesta su contrario, el valor*.

La *forma natural* de la mercancía se convierte en *forma de valor*. Pero obsérvese que ese *quid pro quo* [tomar una cosa por otra] sólo ocurre, con respecto a una mercancía B (chaqueta o trigo o hierro, etc.), *en el marco de la relación de valor* que la enfrenta con *otra* mercancía A cualquiera (lienzo, etc.); *únicamente dentro de los límites de esa relación*. Como ninguna mercancía *puede referirse a sí misma como equivalente*, y por tanto *tampoco puede convertir a su propia corteza natural en expresión de su propio valor*, tiene que *referirse a otra mercancía como equiva-*

lente, o sea, hacer de la corteza natural de otra mercancía su propia forma de valor.

El ejemplo de una *medida* que se aplica a los cuerpos de las mercancías en cuanto tales cuerpos de mercancías, esto es, *en cuanto valores de uso*, nos dará una idea clara sobre el particular. Por ser un cuerpo, un *pan de azúcar gravita* y por tanto tiene determinado *peso*, pero no es posible ver o tocar el peso de ningún pan de azúcar. Tomemos diversos *trozos de hierro* cuyo peso haya sido previamente determinado. La forma corpórea del hierro, considerada en sí, de ningún modo es *forma de manifestación de la pesantez*, como tampoco lo es la forma del pan de azúcar. No obstante, para *expresar* el pan de azúcar *en cuanto peso*, lo insertamos en una *relación ponderal* con el hierro. En esta relación el hierro cuenta como cuerpo que *no representa nada más que peso*. Las cantidades de hierro, por consiguiente, sirven como medida ponderal del azúcar y, en su contraposición con el cuerpo azúcar, representan una *mera figura de la pesantez*, una *forma de manifestación de la pesantez*. El hierro desempeña ese papel tan sólo dentro de esa relación en la cual se le enfrenta el azúcar, o cualquier otro cuerpo cuyo peso se trate de hallar. Si esas dos cosas *no tuvieran peso*, no podrían entrar en dicha relación y *una de ellas, por ende, no estaría en condiciones de servir como expresión ponderal de la otra*. Si las echamos en la balanza, veremos que efectivamente ambas *en cuanto pesos son lo mismo*, y por tanto que, *en determinadas proporciones*, son también *equiponderantes*. Así como el *cuerpo férreo*, al estar opuesto en cuanto medida ponderal al pan de azúcar, *sólo* representa *pesantez*, en nuestra expresión de valor el *cuerpo de la chaqueta* no representa frente al lienzo más que valor.

No obstante, la analogía se interrumpe aquí. En la expresión ponderal del pan de azúcar, el hierro asume la representación de una propiedad natural común a ambos cuerpos: su pesantez, mientras que la chaqueta, en la expresión del valor del lienzo, simboliza una propiedad supranatural de ambas cosas: su valor, algo que es puramente social.

Cuando la forma relativa del valor de una mercancía, por ejemplo el lienzo, expresa su carácter de ser valor como algo absolutamente distinto de su cuerpo y de las propiedades de éste, por ejemplo como su carácter de ser

igual a una chaqueta, esta expresión denota, por sí misma, que en ella se oculta una relación social. Ocurre a la inversa con la forma de equivalente. Consiste ésta, precisamente, en que el cuerpo de una mercancía como la chaqueta, tal cual es, exprese valor y posea entonces por naturaleza forma de valor. Esto, sin duda, sólo tiene vigencia dentro de la relación de valor en la cual la mercancía lienzo se refiere a la mercancía chaqueta como equivalente.²¹ Pero como las propiedades de una cosa no surgen de su relación con otras cosas sino que, antes bien, simplemente se activan en esa relación, la chaqueta parece poseer también por naturaleza su forma de equivalente, su calidad de ser directamente intercambiable, así como posee su propiedad de tener peso o de retener el calor. De ahí lo enigmático de la forma de equivalente, que sólo hiere la vista burguesamente obtusa del economista cuando lo enfrenta, ya consumada, en el dinero. Procura él, entonces, encontrar la explicación que desvanezca el carácter místico del oro y la plata, para lo cual los sustituye por mercancías no tan deslumbrantes y recita, con regocijo siempre renovado, el catálogo de todo el populacho de mercancías que otrora desempeñaron el papel de equivalente mercantil. No vislumbra siquiera que la más simple expresión del valor, como 20 varas de lienzo = 1 chaqueta, ya nos plantea, para que le demos solución, el enigma de la forma de equivalente.

El cuerpo de la mercancía que presta servicios de equivalente, cuenta siempre como encarnación de trabajo abstractamente humano y en todos los casos es el producto de un trabajo determinado útil, concreto. Este trabajo concreto, pues, se convierte en expresión de trabajo abstractamente humano. Si a la chaqueta, por ejemplo, se la considera como simple efectivización, al trabajo de sastrería que de hecho se efectiviza en él se lo tiene por mera forma de efectivización de trabajo abstractamente humano. Dentro de la expresión del valor del lienzo, la utilidad del trabajo sastreril no consiste en que produzca ropa, y por tanto también seres humanos, sino en que confeccione un

²¹ Con estas determinaciones reflejas ocurre algo peculiar. Este hombre, por ejemplo, es rey porque los otros hombres se comportan ante él como súbditos; éstos creen, al revés, que son súbditos porque él es rey.

cuerpo que se advierte que es valor, y por consiguiente una gelatina de trabajo humano, absolutamente indistinguible del trabajo objetivado en el valor del lienzo. Para crear tal espejo del valor, el propio trabajo de los sastres no debe reflejar nada más que su propiedad abstracta de ser trabajo humano.

Tanto bajo la forma del trabajo sastreril como bajo la del trabajo textil, se gasta fuerza de trabajo humana. Uno y otro trabajo, pues, poseen la propiedad general de ser trabajo humano y por consiguiente, en casos determinados como por ejemplo el de la producción de valores, sólo entran en consideración desde ese punto de vista. Nada de esto es misterioso. Pero en la expresión de valor de la mercancía, la cosa se invierte. Por ejemplo, para expresar que no es en su forma concreta como tejer que el tejer produce el valor del lienzo, sino en su condición general de trabajo humano, se le contraponen el trabajo sastreril, el trabajo concreto que produce el equivalente del lienzo, como la forma de efectivización tangible del trabajo abstractamente humano.

Es, pues, una segunda peculiaridad de la forma de equivalente, el hecho de que el trabajo concreto se convierte en la forma en que se manifiesta su contrario, el trabajo abstractamente humano.

Pero en tanto ese *trabajo concreto*, el de los sastres, oficio de simple expresión de trabajo humano indiferenciado, posee la forma de la igualdad con respecto a otro trabajo, al que se encierra en el lienzo, y es por tanto, aunque trabajo privado —como todos aquellos que producen mercancías—, trabajo en forma directamente social. Precisamente por eso se representa en un producto directamente intercambiable por otra mercancía. Por ende, una *tercera peculiaridad de la forma de equivalente* es que *el trabajo privado adopta la forma de su contrario, del trabajo bajo la forma directamente social.*

Las dos peculiaridades de la *forma de equivalente* analizadas en último lugar se vuelven aun más inteligibles si nos remitimos al gran investigador que analizó por vez primera la forma de valor, como tantas otras formas del pensar, de la sociedad y de la naturaleza. Nos referimos a Aristóteles.

Por de pronto, Aristóteles enuncia con claridad que la *forma dineraria* de la mercancía no es más que la *figura*

ulteriormente desarrollada de la forma simple del valor, esto es, de la expresión que adopta el valor de una mercancía en otra mercancía cualquiera. Dice, en efecto:

“5 lechos = una casa”
 (“Κλίνας πέντε ἀντὶ οἰκίας”)

“no difiere” de

“5 lechos = tanto o cuanto dinero”
 (“Κλίνας πέντε ἀντὶ... ὅσου αἱ πέντε κλίνας”).

Aristóteles advierte además que la *relación de valor* en la que se encierra esta *expresión de valor*, implica a su vez el hecho de que la casa se *equipare cualitativamente* al lecho, y que sin tal igualdad de esencias no se podría establecer una relación recíproca, como magnitudes commensurables, entre esas cosas que para nuestros sentidos son diferentes. “El intercambio”, dice, “no podría darse *sin la igualdad*, la igualdad, a su vez, *sin la commensurabilidad*” (“οὐτ’ ἰσότης μὴ οἴσης συμμετρίας”). Pero aquí se detiene perplejo, y desiste de seguir analizando la forma del valor. “En verdad *es imposible*” (“τῇ μὲν οὖν ἀληθείᾳ ἀδύνατον”) “que cosas tan heterogéneas sean commensurables”, esto es, *cualitativamente iguales*. Esta igualación no puede ser sino algo extraño a la verdadera naturaleza de las cosas, y por consiguiente un mero “arbitrio para satisfacer la necesidad práctica”.^[34]

El propio Aristóteles nos dice, pues, por falta de qué se malogra su análisis ulterior: por carecer del *concepto de valor*. ¿Qué es lo igual, es decir, cuál es la sustancia común que la casa *representa* para el lecho, en la expresión del valor de éste? Algo así “en verdad no puede existir”, afirma Aristóteles. ¿Por qué? Contrapuesta al lecho, la casa representa *un algo igual*, en la medida en que esto representa en ambos —casa y lecho— algo que es efectivamente *igual*. Y eso es el *trabajo humano*.

Pero que bajo la forma de los valores mercantiles todos los trabajos se expresan como *trabajo humano* igual, y por tanto como *equivalentes*, era un resultado que no podía *alcanzar* Aristóteles partiendo de la forma misma del valor, porque la sociedad *griega* se fundaba en el *trabajo esclavo* y por consiguiente su *base natural* era la *desigualdad de los hombres y de sus fuerzas de trabajo*. El secreto de la expresión de valor, la igualdad y la *validez igual de todos*

los trabajos por ser *trabajo humano en general*, y en la medida en que lo son, sólo podía ser descifrado cuando el concepto de la igualdad humana poseyera ya la firmeza de un prejuicio popular. Mas esto sólo es posible en una sociedad donde la *forma de mercancía* es la forma general que adopta el producto del trabajo, y donde, por consiguiente, la relación entre unos y otros hombres como *poseedores de mercancías* se ha convertido, asimismo, en la relación social dominante. El genio de Aristóteles brilla precisamente por *descubrir* en la *expresión del valor* de las mercancías una *relación de igualdad*. Sólo la limitación histórica de la sociedad en que vivía le impidió averiguar en qué consistía, “en verdad”, *esa relación de igualdad*.

4. LA FORMA SIMPLE DE VALOR, EN SU CONJUNTO

La forma simple de valor de una mercancía está contenida en su relación de valor con otra mercancía de diferente clase o en la relación de intercambio con la misma. El valor de la mercancía A se expresa cualitativamente en que la mercancía B es directamente intercambiable por la mercancía A. Cuantitativamente, se expresa en el hecho de que una determinada cantidad de la mercancía B es intercambiable por la cantidad dada de la mercancía A. En otras palabras: el valor de una mercancía se expresa de manera autónoma mediante su presentación como “valor de cambio”. Si bien al comienzo de este capítulo dijimos, recurriendo a la terminología en boga, que la mercancía es valor de uso y valor de cambio, esto, hablando con precisión, era falso. La mercancía es valor de uso u objeto para el uso y “valor”. Se presenta como ese ente dual que es cuando su valor posee una forma de manifestación propia —la del valor de cambio—, distinta de su forma natural, pero considerada aisladamente nunca posee aquella forma: únicamente lo hace en la relación de valor o de intercambio con una segunda mercancía, de diferente clase. Si se tiene esto en cuenta, ese modo de expresión no hace daño y sirve para abreviar.

Nuestro análisis ha demostrado que la forma de valor o la expresión del valor de la mercancía surge de la naturaleza del valor mercantil, y que, por el contrario, el valor y la magnitud del valor no derivan de su forma de expresión

en cuanto valor de cambio. Es ésta, sin embargo, la ilusión no sólo de los mercantilistas y de quienes en nuestros días quieren revivirlos, como Ferrier, Ganilh, etc.,²² sino también de sus antípodas, los modernos *commis-voyageurs* [agentes viajeros] librecambistas del tipo de Bastiat y consortes. Los mercantilistas otorgan el papel decisivo al aspecto cualitativo de la expresión del valor, y por ende a la forma de equivalente adoptada por la mercancía, forma que alcanza en el dinero su figura consumada; los modernos buhoneros del librecambio, obligados a desembarazarse de su mercancía al precio que fuere, subrayan por el contrario el aspecto cuantitativo de la forma relativa del valor. Para ellos, por consiguiente, no existe el valor ni la magnitud del valor de la mercancía si no es en la expresión que adopta en la relación de intercambio, o sea: solamente en el boletín diario de la lista de precios. El escocés Macleod, quien ha asumido el papel de engalanar con la mayor erudición posible las caóticas ideas de Lombard Street,^[36] constituye la lograda síntesis entre los supersticiosos mercantilistas y los ilustrados mrcachifles del librecambio.

Al examinar más en detalle la expresión de valor de la mercancía A, expresión contenida en su relación de valor con la mercancía B, vimos que dentro de la misma la forma natural de la mercancía A sólo cuenta como figura del valor de uso, y la forma natural de la mercancía B sólo como forma o figura del valor. La antítesis interna entre valor de uso y valor, oculta en la mercancía, se manifiesta pues a través de una antítesis externa, es decir a través de la relación entre dos mercancías, en la cual una de éstas, aquella *cuyo* valor ha de ser expresado, cuenta única y directamente como valor de uso, mientras que la otra mercancía, aquella *en la que* se expresa valor, cuenta única y directamente como valor de cambio. La forma simple de valor de una mercancía es, pues, la forma simple en que se manifiesta la antítesis, contenida en ella, entre el valor de uso y el valor.

Bajo todas las condiciones sociales el producto del trabajo es objeto para el uso, pero sólo una época de desarrollo históricamente determinada —aquella que presenta

²² Nota a la 2ª edición. — F. L. A. Ferrier (sous-inspecteur des douanes [subinspector de aduanas]), *Du gouvernement considéré dans ses rapports avec le commerce*, París, 1805, y Charles Ganilh, *Des systèmes d'économie politique*, 2ª ed., París, 1821.

el trabajo gastado en la producción de un objeto útil como atributo "objetivo" de este último, o sea como su valor—transforma el producto del trabajo en mercancía. Se desprende de esto que la forma simple de valor de la mercancía es a la vez la forma mercantil simple adoptada por el producto del trabajo, y que, por tanto, el desarrollo de la forma de mercancía coincide también con el desarrollo de la forma de valor.

Se advierte a primera vista la insuficiencia de la forma simple de valor, de esa forma embrionaria que tiene que padecer una serie de metamorfosis antes de llegar a su madurez en la forma de precio.

La expresión del valor de la mercancía A en una mercancía cualquiera B no hace más que distinguir el valor de esa mercancía A de su propio valor de uso y, por consiguiente, sólo la incluye en una relación de intercambio con alguna clase singular de mercancías diferentes de ella misma, en vez de presentar su igualdad cualitativa y su proporcionalidad cuantitativa con todas las demás mercancías. A la *forma relativa simple de valor* adoptada por una mercancía, corresponde la *forma singular de equivalente* de otra mercancía. La chaqueta, por ejemplo, en la expresión relativa del valor del lienzo, sólo posee *forma de equivalente* o *forma de intercambiabilidad directa* con respecto a esa clase *singular* de mercancía, el lienzo.

La forma singular de valor, no obstante, pasa por sí sola a una forma más plena. Es cierto que por intermedio de ésta, el valor de una mercancía A sólo puede ser expresado en una mercancía de otra clase. Sin embargo, para nada importa la clase a que pertenezca esa segunda mercancía: chaqueta, hierro, trigo, etc. Por tanto, según aquella mercancía entre en una *relación de valor* con esta o aquella clase de mercancías, surgirán *diversas expresiones simples del valor* de una y la misma mercancía.^{22 bis} El número de sus posibles expresiones de valor no queda limitado más que por el número de clases de mercancías que difieren de ella. Su expresión *singular aislada* del valor se transforma, por consiguiente, en la serie, siempre prolongable, de sus diversas expresiones simples de valor.

^{22 bis} Nota a la 2ª edición. — A modo de ejemplo: en Homero el valor de una cosa se ve expresado en una serie de objetos diferentes.

B. FORMA TOTAL O DESPLEGADA DE VALOR

z mercancía A = u mercancía B, o = v mercancía C,
o = w mercancía D, o = x mercancía E, o = etcétera

(20 varas de lienzo = 1 chaqueta, o = 10 libras de té,
o = 40 libras de café, o = 1 *quarter* de trigo, o =
= 2 onzas de oro, o = ½ tonelada de hierro,
o = etcétera)

I. LA FORMA RELATIVA DE VALOR DESPLEGADA

El valor de una mercancía, por ejemplo el lienzo, queda expresado ahora en otros innumerables elementos del mundo de las mercancías. Todo cuerpo de una mercancía se convierte en espejo del *valor* del lienzo.²³ Por primera vez este mismo valor *se manifiesta* auténticamente *como una gelatina de trabajo humano indiferenciado*. El trabajo que lo constituye, en efecto, se ve presentado ahora *expresamente* como trabajo *equivalente a cualquier otro trabajo humano*, sea cual fuere la forma natural que éste posea, ya se objete en chaqueta o trigo o hierro u oro, etc.

²³ De ahí que cuando el valor del lienzo se representa en chaquetas, se hable de su valor en chaquetas; de su valor en trigo, cuando se lo representa en trigo, etc. Cada una de esas expresiones indica que su valor es el que se pone de manifiesto en los valores de uso chaqueta, trigo, etc. "Como el valor de toda mercancía denota su relación en el intercambio, podemos hablar de él como ... valor en trigo, valor en paño, según la mercancía con que se lo compare, y de ahí que existan mil distintos tipos de valor tantos tipos de valor como mercancías hay en existencia, y todos son igualmente reales e igualmente nominales." (*A Critical Dissertation on the Nature, Measure, and Causes of Value; Chiefly in Reference to the Writings of Mr. Ricardo and his Followers. By the Author of Essays on the Formation ... of Opinions*, Londres, 1825, p. 39.) Samuel Bailey, autor de esta obra anónima, que en su época provocó gran revuelo en Inglaterra, se imagina haber destruido, mediante esa referencia a las múltiples y diversas expresiones relativas del valor de una misma mercancía, toda definición del valor. Que Bailey, por lo demás, y pese a su estrechez, acertó a encontrar diversos puntos débiles de la teoría de Ricardo, lo demuestra el encono con que la escuela ricardiana lo hizo objeto de sus ataques, por ejemplo en la *Westminster Review*,

Mediante su *forma del valor*, ahora el lienzo ya no se halla únicamente *en relación social* con una clase *singular* de mercancías, sino con el *mundo de las mercancías*. En cuanto mercancía, el lienzo es ciudadano de ese mundo. Al propio tiempo, en la serie *infinita* de sus expresiones está implícito que el *valor* de las mercancías sea indiferente con respecto a la *forma particular del valor de uso* en que se *manifiesta*.

En la primera forma, *20 varas de lienzo = 1 chaqueta*, puede ser un hecho fortuito el que esas dos mercancías sean intercambiables en *determinada proporción cuantitativa*. En la segunda forma, por el contrario, salta enseñada a la vista un trasfondo esencialmente diferente de la manifestación fortuita, a la que determina. El valor del lienzo se mantiene invariable, ya se exprese en chaqueta o café o hierro, etc., en innumerables y distintas mercancías, pertenecientes a los poseedores más diversos. Caduca la relación fortuita entre dos poseedores individuales de mercancías. Se vuelve obvio que no es el intercambio el que regula la magnitud de valor de la mercancía, sino a la inversa la magnitud de valor de la mercancía la que rige sus relaciones de intercambio.

2. LA FORMA PARTICULAR DE EQUIVALENTE

En la expresión de valor del lienzo, toda mercancía —chaqueta, té, trigo, hierro, etc.— oficia de *equivalente* y, por lo tanto, de *cuerpo de valor*. La *forma natural determinada* de cada una de esas mercancías es ahora una *forma particular de equivalente*, junto a otras muchas. De igual modo, las *múltiples* clases de trabajos *útiles, concretos, determinados*, contenidos en los diversos cuerpos de las mercancías, hacen ahora las veces de otras tantas formas *particulares* de efectivización o de manifestación de trabajo humano *puro y simple*.

3. DEFICIENCIAS DE LA FORMA TOTAL O DESPLEGADA DE VALOR

En primer lugar, la expresión *relativa* del valor de la mercancía es *incompleta*, porque la serie en que se representa no reconoce término. El encadenamiento en que una

ecuación de valor se eslabona con la siguiente, puede prolongarse indefinidamente mediante la inserción de cualquier nuevo tipo de mercancías que proporcione la materia para una nueva expresión de valor. En segundo lugar, constituye un mosaico abigarrado de expresiones de valor divergentes y heterogéneas. Y a la postre, si el *valor relativo de toda mercancía* se debe expresar en esa forma desplegada —como efectivamente tiene que ocurrir—, tenemos que la forma relativa de valor de toda mercancía será una serie infinita de expresiones de valor, *diferente* de la forma relativa de valor que adopta cualquier otra mercancía. Las deficiencias de la forma *relativa desplegada* de valor se reflejan en la *forma de equivalente* que a ella corresponde. Como la forma natural de cada clase singular de mercancías es aquí una *forma particular de equivalente* al lado de otras innumerables formas *particulares* de equivalente, únicamente existen *formas restringidas de equivalente*, cada una de las cuales *excluye* a las otras. De igual manera, el *tipo de trabajo útil, concreto, determinado*, contenido en cada equivalente particular de mercancías, no es más que una forma *particular*, y por tanto *no exhaustiva, de manifestación del trabajo humano*. Éste posee su forma plena o total de manifestación, es cierto, en el *conjunto global* de esas formas *particulares* de manifestarse. Pero carece, así, de una forma *unitaria* de manifestación.

La *forma relativa desplegada del valor* sólo se compone, sin embargo, de una suma de expresiones de valor relativas simples o *ecuaciones de la primera forma*, como:

$$\begin{aligned} 20 \text{ varas de lienzo} &= 1 \text{ chaqueta} \\ 20 \text{ varas de lienzo} &= 10 \text{ libras de té, etcétera.} \end{aligned}$$

Pero cada una de esas igualdades también implica, recíprocamente, la ecuación idéntica:

$$\begin{aligned} 1 \text{ chaqueta} &= 20 \text{ varas de lienzo} \\ 10 \text{ libras de té} &= 20 \text{ varas de lienzo, etcétera.} \end{aligned}$$

Efectivamente, cuando un hombre cambia su lienzo por otras muchas mercancías, y por ende *expresa el valor de aquél* en una serie de otras mercancías, necesariamente los otros muchos poseedores de mercancías también intercambian éstas por lienzo y, con ello, expresan *los valores* de sus diversas mercancías en *la misma tercera mercancía*,

en lienzo. Si invertimos, pues, la serie: *20 varas de lienzo = 1 chaqueta, o 10 libras de té, o = etc.*, es decir, si expresamos la relación inversa, que conforme a la naturaleza de la cosa ya estaba contenida en la serie, tendremos:

C. FORMA GENERAL DE VALOR

1 chaqueta	=	}	20 varas de lienzo
10 libras de té	=		
40 libras de café	=		
1 <i>quarter</i> de trigo	=		
2 onzas de oro	=		
½ tonelada de hierro	=		
x mercancía A	=		
etc. mercancía	=		

1. CARÁCTER MODIFICADO DE LA FORMA DE VALOR

Las mercancías representan ahora su valor 1) *de manera simple*, porque lo representan *en una sola mercancía*, y 2) *de manera unitaria*, porque lo representan en la misma mercancía. Su forma de valor es simple y común a todas y, por consiguiente, *general*.

Las formas I y II únicamente lograban expresar el valor de una mercancía como un algo diferente de su propio valor de uso o de su cuerpo.

La *primera* forma sólo daba lugar a ecuaciones de valor como, por ejemplo: 1 chaqueta = 20 varas de lienzo, 10 libras de té = ½ tonelada de hierro, etc. El valor de la chaqueta se expresa como algo igual al lienzo; el valor del té como algo igual al hierro, etc., pero lo que es igual al lienzo y lo igual al hierro —esas expresiones del valor de la chaqueta y del té— difieren tanto entre sí como el lienzo y el hierro. Es obvio que esta forma, en la práctica, sólo se da en los más tempranos comienzos, cuando los productos del trabajo se convierten en mercancías a través de un intercambio fortuito y ocasional.

La *segunda* forma distingue más cabalmente que la primera entre el valor de una mercancía y su propio valor de uso, ya que el valor de la chaqueta, por ejemplo, se contrapone aquí a su forma natural en todas las formas

posibles: como igual al lienzo, al hierro, al té, etc.; como igual a todas las otras, pero nunca la chaqueta misma. Por otra parte, queda aquí directamente excluida toda expresión de valor común a las mercancías, puesto que en la expresión del valor de cada mercancía todas las demás sólo aparecen bajo la forma de equivalentes. La forma desplegada de valor ocurre de manera efectiva, por primera vez, cuando un producto del trabajo, por ejemplo las reses, ya no se intercambia excepcionalmente, sino de modo habitual, por otras mercancías diversas.

La *última* forma que se ha agregado expresa los valores del mundo mercantil en una y la misma especie de mercancías, separada de las demás, por ejemplo en el lienzo, y representa así los valores de todas las mercancías por medio de su igualdad con aquél. En cuanto igual al lienzo, el valor de cada mercancía no sólo difiere ahora de su propio valor de uso, sino de todo valor de uso, y precisamente por ello se lo expresa como lo que es común a ella y a todas las demás mercancías. Tan sólo esta forma, pues, relaciona efectivamente las mercancías entre sí en cuanto valores, o hace que aparezcan recíprocamente como valores de cambio.

Las dos formas precedentes expresan el valor de cada mercancía, ora en una sola mercancía de diferente clase con respecto a aquélla, ora en una serie de muchas mercancías que difieren de la primera. En ambos casos es, por así decirlo, un asunto privado de cada mercancía singular la tarea de darse una forma de valor, y cumple ese cometido sin contar con el concurso de las demás mercancías. Éstas desempeñan, con respecto a ella, el papel meramente pasivo de equivalentes. La forma general del valor, por el contrario, surge tan sólo como obra común del mundo de las mercancías. Una mercancía sólo alcanza la expresión general de valor porque, simultáneamente, todas las demás mercancías expresan su valor en el mismo equivalente, y cada nueva clase de mercancías que aparece en escena debe hacer otro tanto. Se vuelve así visible que la objetividad del valor de las mercancías, por ser la mera “existencia social” de tales cosas, únicamente puede quedar expresada por la relación social omnilateral entre las mismas; la forma de valor de las mercancías, por consiguiente, tiene que ser una forma socialmente vigente.

Bajo la forma de lo igual al lienzo, todas las mercancías se manifiestan ahora no sólo como cualitativamente iguales, como valores en general, sino, a la vez, como magnitudes de valor comparables cuantitativamente. Como aquellas ven reflejadas sus magnitudes de valor en un único material, en lienzo, dichas magnitudes de valor se reflejan recíprocamente, unas a otras. A modo de ejemplo: 10 libras de té = 20 varas de lienzo, y 40 libras de café = 20 varas de lienzo. Por tanto, 10 libras de té = 40 libras de café. O sea: en 1 libra de café sólo está encerrado $\frac{1}{4}$ de la sustancia de valor, del trabajo, que en 1 libra de té.

La forma de valor relativa general vigente en el mundo de las mercancías confiere a la mercancía equivalente segregada por él, al lienzo, el carácter de equivalente general. Su propia forma natural es la figura de valor común a ese mundo, o sea, el lienzo, intercambiable directamente por todas las demás mercancías. Su forma corpórea cuenta como encarnación visible, como crisálida social general de todo trabajo humano. Tejer, el trabajo particular que produce la tela, reviste a la vez una forma social general, la de la igualdad con todos los demás trabajos. Las ecuaciones innumerables de las que se compone la forma general de valor, igualan sucesivamente el trabajo efectivizado en el lienzo al trabajo contenido en otra mercancía, convirtiendo así el tejer en forma general de manifestación del trabajo humano, sea cual fuere. De esta suerte, el trabajo objetivado en el valor de las mercancías no sólo se representa negativamente, como trabajo en el que se hace abstracción de todas las formas concretas y propiedades útiles de los trabajos reales: su propia naturaleza positiva se pone expresamente de relieve. Él es la reducción de todos los trabajos reales al carácter, que les es común, de trabajo humano; al de gasto de fuerza humana de trabajo.

La forma general de valor, la cual presenta a los productos del trabajo como simple gelatina de trabajo humano indiferenciado, deja ver en su propia estructura que es la expresión social del mundo de las mercancías. Hace visible, de este modo, que dentro de ese mundo el carácter humano general del trabajo constituye su carácter específicamente social.

Al grado de desarrollo de la forma relativa del valor corresponde el grado de desarrollo de la forma de equivalente. Pero conviene tener en cuenta que *el desarrollo de la segunda no es más que expresión y resultado* del desarrollo alcanzado por la *primera*.

La *forma relativa simple*, o aislada, del valor de una mercancía convierte a otra mercancía en un equivalente singular. La forma desplegada del valor relativo, esa expresión del valor de una mercancía en todas las demás mercancías, imprime a éstas la forma de equivalentes particulares de diferentes clases. Finalmente, una clase particular de mercancías adopta la forma de equivalente general, porque todas las demás mercancías la convierten en el material de su forma de valor general y unitaria.

Pero en el mismo grado en que se desarrolla la forma de valor en general, se *desarrolla* también la *antítesis* entre sus dos polos: *la forma relativa de valor* y *la forma de equivalente*.

Ya la primera forma —20 varas de lienzo = 1 chaqueta— contiene esa antítesis, pero no la establece como algo fijo. Según se lea esa ecuación de adelante hacia atrás o de atrás hacia adelante, cada una de las mercancías que ofician de términos, el lienzo y la chaqueta, se encuentra igualmente ora en la forma relativa de valor, ora en la forma de equivalente. Aquí todavía cuesta trabajo fijar la antítesis polar.

En la forma II, sólo *una clase de mercancía puede desplegar plenamente su valor relativo*, o, en otras palabras, sólo ella misma posee una *forma relativa de valor desplegada*, porque, y en cuanto, todas las demás mercancías se le contraponen bajo la forma de equivalente. Ya no es factible aquí invertir los términos de la ecuación de valor —como 20 varas de lienzo = 1 chaqueta, o = 10 libras de té, o = 1 *quarter* de trigo, etc.— sin modificar su carácter de conjunto, convirtiéndola de forma total del valor en forma general del mismo.

La última forma, la III, ofrece finalmente al *mundo de las mercancías* la *forma relativa* social-general de *valor* porque, y en cuanto, todas las mercancías pertenecientes a ese mundo, con una sola excepción, *se ven ex-*

cluidas de la forma general de equivalente. Una mercancía, el lienzo, reviste pues la forma de intercambiabilidad directa por todas las demás mercancías, o la forma directamente social, porque, y en cuanto, todas las demás no revisten dicha forma.²⁴

A la inversa, la mercancía que figura como equivalente general queda excluida de la forma de valor relativa unitaria, y por tanto general, propia del mundo de las mercancías. Si el lienzo, esto es, cualquier mercancía que se encuentre en la forma general de equivalente, hubiera de participar a la vez en la forma relativa general de valor, tendría que servir ella misma de equivalente. Tendríamos entonces que 20 varas de lienzo = 20 varas de lienzo, una tautología que no expresa valor ni magnitud de valor. Para expresar el valor relativo del equivalente general, antes bien, hemos de invertir la forma III. Dicho equivalente general no comparte con las demás mercancías la forma relativa de valor, sino que su valor se expresa relativamente en la serie infinita de todos los demás cuerpos de mercancías. De este modo, la forma relativa desplegada de valor, o forma II, se presenta ahora como la forma relativa y específica de valor que es propia de la mercancía equivalente.

²⁴ En realidad, la forma de intercambiabilidad directa general de ningún modo revela a simple vista que se trate de una forma mercantil antitética, tan inseparable de la forma de intercambiabilidad no directa como el carácter positivo de un polo magnético lo es del carácter negativo del otro polo. Cabría imaginarse, por consiguiente, que se podría grabar en todas las mercancías, a la vez, la impronta de ser directamente intercambiables, tal como cabría conjeturar que es posible convertir a todo católico en el papa. Para el pequeño burgués, que ve en la producción de mercancías el *nec plus ultra* [extremo insuperable]^[36] de la libertad humana y de la independencia individual, sería muy apetecible, naturalmente, que se subsanaran los abusos ligados a esa forma, y entre ellos también el hecho de que las mercancías no sean directamente intercambiables. La lucubración de esta utopía de filisteos constituye el socialismo de Proudhon, a quien, como he demostrado en otra parte,^[37] ni siquiera cabe el mérito de la originalidad, ya que dicho socialismo fue desarrollado mucho antes que él, y harto mejor, por Gray, Bray y otros. Lo cual no impide que esa sabiduría, bajo el nombre de "science" [ciencia], haga estragos en ciertos círculos. Ninguna escuela ha hecho más alardes con la palabra "science" que la prudoniana, pues

"cuando faltan las ideas,
acude justo a tiempo una palabra".^[38]

3. TRANSICIÓN DE LA FORMA GENERAL DE VALOR A LA FORMA DE DINERO

La forma de equivalente general es una forma de valor en general. Puede adoptarla, por consiguiente, cualquier mercancía. Por otra parte, una mercancía sólo se encuentra en la forma de equivalente general (forma III) porque todas las demás mercancías la han separado de sí mismas, en calidad de equivalente, y en la medida en que ello haya ocurrido. Y tan sólo a partir del instante en que esa separación se circunscribe definitivamente a una clase específica de mercancías, la forma relativa unitaria de valor propia del mundo de las mercancías adquiere consistencia objetiva y vigencia social general.

La clase específica de mercancías con cuya forma natural se fusiona socialmente la forma de equivalente, deviene mercancía dineraria o funciona como dinero. Llega a ser su función social específica, y por lo tanto su monopolio social, desempeñar dentro del mundo de las mercancías el papel de equivalente general. Históricamente, ese sitio privilegiado lo conquistó una mercancía determinada, una de las que en la forma II figuran como equivalente particular del lienzo y en la forma III expresan conjuntamente su valor relativo en el lienzo: el oro. Por consiguiente, si en la forma III remplazamos la mercancía lienzo por la mercancía oro, tendremos lo siguiente:

D. FORMA DE DINERO

20 varas de lienzo	=	}	2 onzas de oro
1 chaqueta	=		
10 libras de té	=		
40 libras de café	=		
1 quarter de trigo	=		
½ tonelada de hierro	=		
x mercancía A	=		

En el tránsito de la forma I a la II, de la forma II a la III tienen lugar variaciones esenciales. La forma IV, por el contrario, no se distingue en nada de la III, si no es en que ahora, en vez del lienzo, es el oro el que reviste la

forma de equivalente general. En la forma IV el oro es lo que en la III era el lienzo: *equivalente general*. El progreso consiste tan sólo en que ahora la *forma de intercambiabilidad general directa*, o la forma de *equivalente general*, se ha *soldado* de modo definitivo, por la costumbre social, con la *específica forma natural* de la mercancía oro.

Si el oro se enfrenta a las otras mercancías sólo como *dinero*, ello se debe a que anteriormente se contraponía a ellas *como mercancía*. Al igual que todas las demás mercancías, el oro funcionó también *como equivalente*, sea como equivalente *singular* en actos de intercambio aislados, sea como *equivalente particular* junto a otras mercancías que también desempeñaban ese papel. Poco a poco, en ámbitos más restringidos o más amplios, comenzó a funcionar como *equivalente general*. No bien conquista el monopolio de este sitio en la *expresión del valor correspondiente al mundo de las mercancías*, se transforma en *mercancía dineraria*, y sólo a partir del momento en que *ya se ha convertido en tal mercancía dineraria*, la forma IV se distingue de la III, o bien la *forma general de valor* llega a convertirse en la *forma de dinero*.

La *expresión relativa simple del valor de una mercancía*, por ejemplo del lienzo, en la mercancía que ya funciona como *mercancía dineraria*, por ejemplo en el oro, es la *forma de precio*. La "forma de precio", en el caso del lienzo será, por consiguiente:

$$20 \text{ varas de lienzo} = 2 \text{ onzas de oro}$$

o bien, si la *denominación monetaria* de dos onzas de oro es *dos libras esterlinas*,

$$20 \text{ varas de lienzo} = 2 \text{ libras esterlinas.}$$

La dificultad que presenta el concepto de la forma de dinero se reduce a comprender la forma de equivalente general, o sea la forma general de valor, la forma III. Ésta se resuelve a su vez en la II, la forma desplegada del valor, y su *elemento constitutivo* es la forma I: *20 varas de lienzo = 1 chaqueta*, o *x mercancía A = y mercancía B*. La forma simple de la mercancía es, por consiguiente, el germen de la forma de dinero.

4. El carácter fetichista de la mercancía y su secreto

A primera vista, una *mercancía* parece ser una cosa trivial, de comprensión inmediata. Su análisis demuestra que es un objeto endemoniado, rico en sutilezas metafísicas y reticencias teológicas. En cuanto *valor de uso*, nada de misterioso se oculta en ella, ya la consideremos desde el punto de vista de que merced a sus propiedades satisface necesidades humanas, o de que no adquiere esas propiedades sino en cuanto *producto* del trabajo humano. Es de claridad meridiana que el hombre, mediante su actividad, altera las formas de las materias naturales de manera que le sean útiles. Se modifica la forma de la madera, por ejemplo, cuando con ella se hace una mesa. No obstante, la mesa sigue siendo madera, una cosa ordinaria, sensible. Pero no bien entra en escena *como mercancía*, se trasmuta en cosa sensorialmente suprasensible. No sólo se mantiene tiesa apoyando sus patas en el suelo, sino que se pone de cabeza frente a todas las demás mercancías y de su testa de palo brotan quimeras mucho más caprichosas que si, por libre determinación, se lanzara a bailar.²⁵

El carácter místico de la mercancía no deriva, por tanto, de su valor de uso. Tampoco proviene del contenido de las determinaciones *de valor*. En primer término, porque por diferentes que sean los trabajos útiles o actividades productivas, constituye una verdad, desde el punto de vista *fisiológico*, que se trata de funciones del organismo humano, y que todas esas funciones, sean cuales fueren su contenido y su forma, son en esencia *gasto* de cerebro, nervio, músculo, órgano sensorio, etc., *humanos*. En segundo lugar, y en lo tocante a lo que sirve de fundamento para determinar las magnitudes de valor, esto es, a la *duración* de aquel gasto o a la *cantidad* del trabajo, es posible distinguir hasta sensorialmente la *cantidad* del trabajo de su *calidad*. En todos los tipos de sociedad necesariamente hubo de interesar al hombre el *tiempo* de trabajo que insume la producción de los medios de subsistencia, aunque ese interés no fuera uniforme en los diversos esta-

²⁵ Recuérdese que China y las mesas comenzaron a danzar cuando todo el resto del mundo parecía estar sumido en el reposo... pour encourager les autres [para alentar a los demás].^[89]

dios del desarrollo.²⁶ Finalmente, tan pronto como los hombres trabajan unos para otros, su trabajo adquiere también una forma *social*.

¿De dónde brota, entonces, el carácter enigmático que distingue al producto del trabajo no bien asume la *forma de mercancía*? Obviamente, de esa forma misma. La igualdad de los trabajos humanos adopta la forma material de la igual objetividad de valor de los productos del trabajo; la medida del gasto de fuerza de trabajo humano por su duración, cobra la forma de la magnitud del valor que alcanzan los productos del trabajo; por último, las relaciones entre los productores, en las cuales se hacen efectivas las determinaciones sociales de sus trabajos, revisten la forma de una relación social entre los productos del trabajo.

Lo misterioso de la forma mercantil consiste sencillamente, pues, en que la misma refleja ante los hombres el carácter social de su propio trabajo como caracteres objetivos inherentes a los productos del trabajo, como propiedades sociales naturales de dichas cosas, y, por ende, en que también refleja la relación social que media entre los productores y el trabajo global, como una relación social entre los objetos, existente al margen de los productores. Es por medio de este *quid pro quo* [tomar una cosa por otra] como los productos del trabajo se convierten en mercancías, en cosas sensorialmente suprasensibles o sociales. De modo análogo, la impresión luminosa de una cosa sobre el nervio óptico no se presenta como excitación subjetiva de ese nervio, sino como forma objetiva de una cosa situada fuera del ojo. Pero en el acto de ver se proyecta efectivamente luz desde una cosa, el objeto exterior, en otra, el ojo. Es una relación física entre cosas físicas. Por el contrario, la forma de mercancía y la relación de valor entre los productos del trabajo en que dicha forma

²⁶ Nota a la 2ª edición. — Entre los antiguos germanos la extensión de un *Morgen* de tierra se calculaba por el trabajo de una jornada, y por eso al *Morgen* se lo denominaba *Tagwerk* [trabajo de un día] (también *Tagwanne* [aventar un día]) (*jurnale* o *jurnalís*, *terra jurnalís*, *jornalis* o *diurnalis*), *Mannwerk* [trabajo de un hombre], *Mannskraft* [fuerza de un hombre], *Mannsmaat* [siega de un hombre], *Mannshauet* [tala de un hombre], etc. Véase Georg Ludwig von Maurer, *Einleitung zur Geschichte der Mark-, Hof-, usw. Verfassung*, Munich, 1854, p. 129 y s.

* De 25 a 30 áreas.

se representa, no tienen absolutamente nada que ver con la naturaleza física de los mismos ni con las relaciones, propias de cosas, que se derivan de tal naturaleza. Lo que aquí adopta, para los hombres, la forma fantasmagórica de una relación entre cosas, es sólo la relación social determinada existente entre aquéllos. De ahí que para hallar una analogía pertinente debamos buscar amparo en las neblinosas comarcas del mundo religioso. En éste los productos de la mente humana parecen figuras autónomas, dotadas de vida propia, en relación unas con otras y con los hombres. Otro tanto ocurre en el mundo de las mercancías con los productos de la mano humana. A esto llamo el fetichismo que se adhiere a los productos del trabajo no bien se los produce como mercancías, y que es inseparable de la producción mercantil.

Ese carácter fetichista del mundo de las mercancías se origina, como el análisis precedente lo ha demostrado, en la peculiar índole social del trabajo que produce mercancías.

Si los objetos para el uso se convierten en mercancías, ello se debe únicamente a que son *productos de trabajos privados ejercidos independientemente los unos de los otros*. El complejo de estos trabajos privados es lo que constituye el trabajo social global. Como los productores no entran en contacto social hasta que intercambian los productos de su trabajo, los atributos específicamente sociales de esos trabajos privados no se manifiestan sino en el marco de dicho intercambio. O en otras palabras: de hecho, los trabajos privados no alcanzan realidad como partes del trabajo social en su conjunto, sino por medio de las relaciones que el intercambio establece entre los productos del trabajo y, a través de los mismos, entre los productores. A éstos, por ende, las relaciones sociales entre sus trabajos privados se les *ponen de manifiesto* como lo que son, vale decir, no como relaciones directamente sociales trabadas entre las personas mismas, en sus trabajos, sino por el contrario como *relaciones propias de cosas* entre las personas y *relaciones sociales entre las cosas*.

Es sólo en su intercambio donde los productos del trabajo adquieren una objetividad de valor, socialmente uniforme, separada de su objetividad de uso, sensorialmente diversa. Tal escisión del producto laboral en cosa útil y cosa de valor sólo se efectiviza, en la práctica, cuando

el intercambio ya ha alcanzado la extensión y relevancia suficientes como para que se produzcan cosas útiles destinadas al intercambio, con lo cual, pues, ya en su producción misma se tiene en cuenta el carácter de valor de las cosas. A partir de ese momento los trabajos privados de los productores adoptan de manera efectiva un doble carácter social. Por una parte, en cuanto trabajos útiles determinados, tienen que satisfacer una necesidad social determinada y con ello probar su eficacia como partes del trabajo global, del sistema natural caracterizado por la división social del trabajo. De otra parte, sólo satisfacen las variadas necesidades de sus propios productores, en la medida en que todo trabajo privado particular, dotado de utilidad, es pasible de intercambio por otra clase de trabajo privado útil, y por tanto le es equivalente. La *igualdad de trabajos toto caelo* [totalmente] *diversos* sólo puede consistir en una *abstracción de su desigualdad real*, en la reducción al carácter común que poseen en cuanto *gasto de fuerza humana de trabajo, trabajo* abstractamente humano. El cerebro de los productores privados refleja ese doble carácter social de sus trabajos privados solamente en las formas que se manifiestan en el movimiento práctico, en el intercambio de productos: el carácter socialmente útil de sus trabajos privados, pues, sólo lo refleja bajo la forma de que el producto del trabajo tiene que ser útil, y precisamente serlo para otros; el carácter social de la igualdad entre los diversos trabajos, sólo bajo la forma del carácter de valor que es común a esas cosas materialmente diferentes, los productos del trabajo.

Por consiguiente, el que los hombres relacionen entre sí como *valores* los productos de su trabajo no se debe al hecho de que tales cosas cuenten para ellos como *meras envolturas materiales* de trabajo homogéneamente humano. A la inversa. Al equiparar *entre sí* en el cambio como *valores* sus *productos* heterogéneos, equiparan recíprocamente sus diversos trabajos como trabajo humano. No lo saben, pero lo *hacen*.²⁷ El valor, en consecuencia, no lleva escrito

²⁷ Nota a la 2ª edición. — Por eso, cuando Galiani dice: el valor es una relación entre personas —“la ricchezza è una ragione tra due persone”— habría debido agregar: una relación oculta bajo una envoltura de cosa. (Galiani, *Della moneta*, col. Custodi cit., Milán, 1803, parte moderna, t. III, p. 221.)

en la frente *lo que* es. Por el contrario, transforma a todo producto del trabajo en un jeroglífico social. Más adelante los hombres procuran descifrar el sentido del jeroglífico, desentrañar el misterio de su propio producto social, ya que la determinación de los objetos para el uso *como valores* es producto social *suyo* a igual título que el lenguaje. El descubrimiento científico ulterior de que los productos del trabajo, en la medida en que son valores, constituyen meras expresiones, con el carácter de cosas, del trabajo humano empleado en su producción, inaugura una época en la historia de la evolución humana, pero en modo alguno desvanece la apariencia de objetividad que envuelve a los atributos sociales del trabajo. Un hecho que sólo tiene vigencia para esa forma particular de producción, para la producción de mercancías —a saber, que el carácter específicamente social de los trabajos privados independientes consiste en su igualdad en cuanto trabajo humano y asume la forma del carácter de valor de los productos del trabajo—, tanto antes como después de aquel descubrimiento se presenta como igualmente definitivo ante quienes están inmersos en las relaciones de la producción de mercancías, así como la descomposición del aire en sus elementos, por parte de la ciencia, deja incambiada la forma del aire en cuanto forma de un cuerpo físico.

Lo que interesa ante todo, en la práctica, a quienes intercambian mercancías es saber cuánto producto ajeno obtendrán por el producto propio; en qué proporciones, pues, se intercambiarán los productos. No bien esas proporciones, al madurar, llegan a adquirir cierta fijeza consagrada por el uso, parecen deber su origen a la naturaleza de los productos del trabajo, de manera que por ejemplo una tonelada de hierro y dos onzas de oro valen lo mismo, tal como una libra de oro y una libra de hierro pesan igual por más que difieran sus propiedades físicas y químicas. En realidad, el carácter de valor que presentan los productos del trabajo, no se consolida sino por hacerse efectivos en la práctica como magnitudes de valor. Estas magnitudes cambian de manera constante, independientemente de la voluntad, las previsiones o los actos de los sujetos del intercambio. Su propio movimiento social posee para ellos la forma de un movimiento de cosas bajo cuyo control se encuentran, en lugar de controlarlas. Se requiere

una producción de mercancías desarrollada de manera plena antes que brote, a partir de la experiencia misma, la comprensión científica de que los trabajos privados —ejercidos independientemente los unos de los otros pero sujetos a una interdependencia multilateral en cuanto *ramas de la división social del trabajo que se originan naturalmente*— son reducidos en todo momento a su medida de proporción social porque en las *relaciones de intercambio entre sus productos*, fortuitas y siempre fluctuantes, el tiempo de trabajo socialmente necesario para la producción de los mismos se impone de modo irresistible como *ley natural* reguladora, tal como por ejemplo se impone la ley de la gravedad cuando a uno se le cae la casa encima.²⁸ La determinación de las magnitudes de valor por el tiempo de trabajo, pues, es un misterio oculto bajo los movimientos manifiestos que afectan a los valores relativos de las mercancías. Su desciframiento borra la apariencia de que la determinación de las magnitudes de valor alcanzadas por los productos del trabajo es meramente fortuita, pero en modo alguno elimina su forma de cosa.

La reflexión en torno a las formas de la vida humana, y por consiguiente el análisis científico de las mismas, toma un camino opuesto al seguido por el desarrollo real. Comienza *post festum* [después de los acontecimientos] y, por ende, disponiendo ya de los resultados últimos del proceso de desarrollo. Las formas que ponen la impronta de mercancías a los productos del trabajo y por tanto están presupuestas a la circulación de mercancías, poseen ya la fijeza propia de formas naturales de la vida social, antes de que los hombres procuren dilucidar no el carácter histórico de esas formas —que, más bien, ya cuentan para ellos como algo inmutable— sino su contenido. De esta suerte, fue sólo el análisis de los precios de las mercancías lo que llevó a la determinación de las magnitudes del valor; sólo la expresión colectiva de las mercancías en dinero, lo que indujo a fijar su carácter de valor. Pero es precisamente esa forma acabada del mundo de las mercancías

²⁸ “¿Qué pensar de una ley que sólo puede imponerse a través de revoluciones periódicas? No es sino una *ley natural, fundada en la inconciencia de quienes están sujetos a ella*.” (Friedrich Engels, *Umriss zu einer Kritik der Nationalökonomie*, en *Deutsch-Französische Jahrbücher*, ed. por Arnold Ruge y Karl Marx, París, 1844.)

—la forma de dinero— la que vela de hecho, en vez de revelar, el carácter social de los trabajos privados, y por tanto las relaciones sociales entre los trabajadores individuales. Si digo que la chaqueta, los botines, etc., se vinculan con el lienzo como con la encarnación general de trabajo humano abstracto, salta a la vista la insensatez de tal modo de expresarse. Pero cuando los productores de chaquetas, botines, etc., refieren esas mercancías al lienzo —o al oro y la plata, lo que en nada modifica la cosa— como equivalente general, la relación entre sus trabajos privados y el trabajo social en su conjunto se les presenta exactamente bajo esa forma insensata.

Formas semejantes constituyen precisamente las *categorías* de la economía burguesa. Se trata de formas del pensar socialmente válidas, y por tanto objetivas, para las relaciones de producción que caracterizan *ese* modo de producción social *históricamente determinado*: la producción de mercancías. Todo el misticismo del mundo de las mercancías, toda la magia y la fantasmagoría que nimban los productos del trabajo fundados en la producción de mercancías, se esfuma de inmediato cuando emprendemos camino hacia otras formas de producción.

Como la economía política es afectada a las robinsonadas,²⁹ hagamos primeramente que Robinsón comparezca en su isla. Frugal, como lo es ya de condición, tiene sin embargo que satisfacer diversas necesidades y, por tanto, ejecutar *trabajos útiles de variada índole*: fabricar herramientas, hacer muebles, domesticar llamas, pescar, cazar, etcétera. De rezos y otras cosas por el estilo no hablemos aquí, porque a nuestro Robinsón esas actividades le causan placer y las incluye en sus esparcimientos. Pese a la diversidad de sus funciones productivas sabe que no son más que distintas formas de actuación del mismo Robinsón, es

²⁹ Nota a la 2ª edición. — Tampoco Ricardo está exento de robinsonadas. “Hace que de inmediato el pescador y el cazador primitivos cambien la pesca y la caza como si fueran poseedores de mercancías, en proporción al tiempo de trabajo objetivado en esos valores de cambio. En esta ocasión incurre en el anacronismo de que el pescador y el cazador primitivos, para calcular la incidencia de sus instrumentos de trabajo, echen mano a las tablas de anualidades que solían usarse en la Bolsa de Londres en 1817. Al parecer, la única forma de sociedad que fuera de la burguesa conoce Ricardo son los «paralelogramos del señor Owen».”^[40] (K. Marx, *Zur Kritik* . . . pp. 38, 39.)

decir, nada más que diferentes modos del trabajo humano. La necesidad misma lo fuerza a distribuir concienzudamente su *tiempo* entre sus diversas funciones. Que una ocupe más espacio de su actividad global y la otra menos, depende de la mayor o menor dificultad que haya que superar para obtener el efecto útil propuesto. La experiencia se lo inculca, y nuestro Robinsón, que del naufragio ha salvado el reloj, libro mayor, tinta y pluma, se pone, como buen inglés, a llevar la contabilidad de sí mismo. Su inventario incluye una nómina de los objetos útiles que él posee, de las *diversas* operaciones requeridas para su producción y por último del *tiempo de trabajo* que, término medio, le insume elaborar determinadas cantidades de esos diversos productos. Todas las relaciones entre Robinsón y las cosas que configuran su riqueza, creada por él, son tan sencillas y transparentes que hasta el mismo señor Max Wirth,^[41] sin esforzar mucho el magín, podría comprenderlas. Y, sin embargo, quedan contenidas en ellas todas las determinaciones esenciales del *valor*.

Trasladémonos ahora de la radiante ínsula de Robinsón a la tenebrosa Edad Media europea. En lugar del hombre independiente nos encontramos con que aquí todos están ligados por lazos de dependencia: siervos de la gleba y terratenientes, vasallos y grandes señores, seglares y clérigos. La dependencia personal caracteriza tanto las relaciones sociales en que tiene lugar la producción material como las otras esferas de la vida estructuradas sobre dicha producción. Pero precisamente porque las relaciones personales de dependencia constituyen la base social dada, los trabajos y productos no tienen por qué asumir una forma fantástica diferente de su realidad. Ingresan al mecanismo social en calidad de servicios directos y prestaciones en especie. La forma natural del trabajo, su particularidad, y no, como sobre la base de la producción de mercancías, su generalidad, es lo que aquí constituye la forma directamente social de aquél. La prestación personal servil se mide por el tiempo, tal cual se hace con el trabajo que produce mercancías, pero ningún siervo ignora que se trata de determinada cantidad de su fuerza de trabajo personal, gastada por él al servicio de su señor. El diezmo que le entrega al cura es más diáfano que la bendición del clérigo. Sea cual fuere el juicio que nos merezcan las máscaras que aquí se ponen los hombres al

desempeñar sus respectivos papeles, el caso es que las relaciones sociales existentes entre las personas en sus trabajos se ponen de manifiesto como sus propias relaciones personales y no aparecen disfrazadas de relaciones sociales entre las cosas, entre los productos del trabajo.

Para investigar el trabajo colectivo, vale decir, directamente socializado, no es necesario que nos remontemos a esa forma natural y originaria del mismo que se encuentra en los umbrales históricos de todos los pueblos civilizados.³⁰ Un ejemplo más accesible nos lo ofrece la industria patriarcal, rural, de una familia campesina que para su propia subsistencia produce cereales, ganado, hilo, lienzo, prendas de vestir, etc. Estas cosas diversas se hacen presentes enfrentándose a la familia en cuanto productos varios de su trabajo familiar, pero no enfrentándose recíprocamente como mercancías. Los diversos trabajos en que son generados esos productos —cultivar la tierra, criar ganado, hilar, tejer, confeccionar prendas— en su forma natural son funciones sociales, ya que son funciones de la familia y ésta practica su propia división natural del trabajo, al igual que se hace en la producción de mercancías. Las diferencias de sexo y edad, así como las condiciones naturales del trabajo, cambiante con la sucesión de las estaciones, regulan la distribución de éste dentro de la familia y el tiempo de trabajo de los diversos miembros de la misma. Pero aquí el gasto de fuerzas individuales de trabajo, medido por la duración, se pone de manifiesto desde un primer momento como determinación social de los trabajos mismos, puesto que las fuerzas individuales de trabajo sólo actúan, desde su origen, como órganos de la fuerza de trabajo colectiva de la familia.

³⁰ Nota a la 2ª edición. — “Es un preconcepto ridículo, de muy reciente difusión, el de que la forma de la propiedad común *naturalmente originada* sea específicamente eslava, y hasta rusa en exclusividad. Es la forma primitiva cuya existencia podemos verificar entre los romanos, germanos, celtas, y de la cual encontramos aun hoy, entre los indios, un muestrario completo con los especímenes más variados, aunque parte de ellos en ruinas. Un estudio más concienzudo de las formas de propiedad común asiáticas, y especialmente de las índicas, demostraría cómo de las formas diversas de la propiedad común natural resultan diferentes formas de disolución de ésta. Así, por ejemplo, los diversos tipos originarios de la propiedad privada romana y germánica pueden ser deducidos de las diversas formas de la propiedad común en la India.” (*Ibidem*, p. 10.)

Imaginémonos finalmente, para variar, una asociación de hombres libres que trabajen con medios de producción colectivos y empleen, conscientemente, sus muchas fuerzas de trabajo individuales como *una* fuerza de trabajo social. Todas las determinaciones del trabajo de Robinsón se reiteran aquí, sólo que de *manera social*, en vez de *individual*. Todos los productos de Robinsón constituían su producto exclusivamente personal y, por tanto, directamente objetos de uso *para* sí mismo. El producto todo de la asociación es un producto *social*. Una parte de éste presta servicios de nuevo como medios de producción. No deja de ser social. Pero los miembros de la asociación consumen otra parte en calidad de medios de subsistencia. Es necesario, pues, *distribuirla* entre los mismos. El *tipo* de esa distribución variará con el tipo particular del propio organismo social de producción y según el correspondiente nivel histórico de desarrollo de los productores. A los meros efectos de mantener el paralelo con la producción de mercancías, supongamos que la participación de cada productor en los medios de subsistencia esté determinada por su *tiempo de trabajo*. Por consiguiente, el tiempo de trabajo desempeñaría un papel doble. Su distribución, socialmente planificada, regulará la proporción adecuada entre las varias funciones laborales y las diversas necesidades. Por otra parte, el tiempo de trabajo servirá a la vez como medida de la participación individual del productor en el trabajo común, y también, por ende, de la parte individualmente consumible del producto común. Las relaciones sociales de los hombres con sus trabajos y con los productos de éstos, siguen siendo aquí diáfananamente sencillas, tanto en lo que respecta a la producción como en lo que atañe a la distribución.

Para una sociedad de productores de mercancías, cuya relación social general de producción consiste en comportarse frente a sus productos como ante *mercancías*, o sea *valores*, y en relacionar entre sí sus trabajos privados, bajo esta forma *de cosas*, como *trabajo humano indiferenciado*, la forma *de religión* más adecuada es el *cristianismo*, con su culto del hombre abstracto, y sobre todo en su desenvolvimiento burgués, en el protestantismo, deísmo, etc. En los modos de producción paleoasiático, antiguo, etc., la transformación de los productos en mercancía y por tanto la existencia de los hombres como productores de

mercancías, desempeña un papel subordinado, que empero se vuelve tanto más relevante cuanto más entran las entidades comunitarias en la fase de su decadencia. Verdaderos pueblos mercantiles sólo existían en los intermundos del orbe antiguo, cual los dioses de Epicuro,^[42] o como los judíos en los poros de la sociedad polaca. Esos antiguos organismos sociales de producción son muchísimo más sencillos y transparentes que los burgueses, pero o se fundan en la inmadurez del hombre individual, aún no liberado del cordón umbilical de su conexión natural con otros integrantes del género, o en relaciones directas de dominación y servidumbre. Están condicionados por un bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo y por las relaciones correspondientemente restringidas de los hombres dentro del proceso material de producción de su vida, y por tanto entre sí y con la naturaleza. Esta restricción real se refleja de un modo ideal en el culto a la naturaleza y en las religiones populares de la Antigüedad. El *reflejo religioso* del mundo real únicamente podrá desvanecerse cuando las circunstancias de la vida práctica, cotidiana, representen para los hombres, día a día, relaciones diáfananamente racionales, entre ellos y con la naturaleza. La figura del proceso social de vida, esto es, del proceso material de producción, sólo perderá su místico velo neblinoso cuando, como producto de hombres libremente asociados, éstos la hayan sometido a su control planificado y consciente. Para ello, sin embargo, se requiere una base material de la sociedad o una serie de condiciones materiales de existencia, que son a su vez, ellas mismas, el producto natural de una prolongada y penosa historia evolutiva.

Ahora bien, es indudable que la economía política ha analizado, aunque de manera incompleta,³¹ el valor y

³¹ Las insuficiencias en el análisis que de la *magnitud del valor* efectúa Ricardo —y el suyo es el mejor— las hemos de ver en los libros tercero y cuarto de esta obra. En lo que se refiere al *valor* en general, la economía política clásica en ningún lugar distingue explícitamente y con clara conciencia entre el trabajo, tal como se representa en el valor, y ese mismo trabajo, tal como se representa en el *valor de uso* de su producto. En realidad, utiliza esa distinción de manera natural, ya que en un momento dado considera el trabajo desde el punto de vista cuantitativo, en otro cualitativamente. Pero no tiene idea de que la simple *diferencia cuantitativa* de los trabajos presupone su *unidad o igualdad cualitativa*, y por tanto su reducción a *trabajo abstractamente humano*. Ricardo, por

la magnitud de valor y descubierto el contenido oculto en esas formas. Sólo que nunca llegó siquiera a plantear la pregunta de por qué ese contenido adopta dicha forma; de por qué, pues, el trabajo se representa *en el valor*, de a qué se debe que la medida del trabajo conforme a su duración se represente en la *magnitud del valor* alcanzada por el producto del trabajo.³² A formas que llevan escrita en la

ejemplo, se declara de acuerdo con Destutt de Tracy cuando éste afirma: "Puesto que es innegable que nuestras únicas riquezas originarias son nuestras facultades físicas y morales, que el empleo de dichas facultades, el trabajo de alguna índole, es nuestro tesoro primigenio, y que es siempre a partir de su empleo como se crean todas esas cosas que denominamos riquezas [...]. Es indudable, asimismo, que todas esas cosas sólo representan el trabajo que las ha creado, y si tienen un valor, y hasta dos valores diferentes, sólo pueden deberlos al del" (al valor del) "trabajo del que emanan". (Ricardo, *On the Principles of Political Economy*, 3ª ed., Londres, 1821, p. 334.) Limitémonos a observar que Ricardo atribuye erróneamente a Destutt su propia concepción, más profunda. Sin duda, Destutt dice por una parte, en efecto, que todas las cosas que forman la riqueza "representan el trabajo que las ha creado", pero por otra parte asegura que han obtenido del "valor del trabajo" sus "dos valores diferentes" (valor de uso y valor de cambio). Incurre de este modo en la superficialidad de la economía vulgar, que presupone el valor de una mercancía (en este caso del trabajo), para determinar por medio de él, posteriormente, el valor de las demás. Ricardo lo lee como si hubiera dicho que el trabajo (no el valor del trabajo) está representado tanto en el valor de uso como en el de cambio. Pero él mismo distingue tan pobremente el carácter *bifacético* del trabajo, representado de manera *dual*, que en todo el capítulo "Value and Riches, Their Distinctive Properties" [Valor y riqueza, sus propiedades distintivas] se ve reducido a dar vueltas fatigosamente en torno a las trivialidades de un Jean-Baptiste Say. De ahí que al final se muestre totalmente perplejo ante la coincidencia de Destutt, por un lado, con la propia concepción ricardiana acerca del trabajo como fuente del valor, y, por el otro, con Say respecto al concepto de valor.

³² Una de las fallas fundamentales de la economía política clásica es que nunca logró desentrañar, partiendo del análisis de la mercancía y más específicamente del valor de la misma, la forma del valor, la forma misma que hace de él un valor de cambio. Precisamente en el caso de sus mejores expositores, como Adam Smith y Ricardo, trata la forma del valor como cosa completamente indiferente, o incluso exterior a la naturaleza de la mercancía. Ello no sólo se debe a que el análisis centrado en la magnitud del valor absorba por entero su atención. Obedece a una razón más profunda. La forma de valor asumida por el producto del trabajo es la forma más abstracta, pero también la más general, del modo de producción burgués, que de tal manera queda caracterizado como tipo particular de producción social y con

frente su pertenencia a una formación social donde el proceso de producción domina al hombre, en vez de dominar el hombre a ese proceso, la conciencia burguesa de esa economía las tiene por una necesidad natural tan manifiestamente evidente como el trabajo productivo mismo. De ahí que, poco más o menos, trate a las formas preburguesas del organismo social de producción como los Padres de la Iglesia a las religiones precristianas.³³

esto, a la vez, como algo histórico. Si nos confundimos y la tomamos por la forma natural eterna de la producción social, pasaremos también por alto, necesariamente, lo que hay de específico en la forma de valor, y por tanto en la forma de la mercancía, desarrollada luego en la forma de dinero, la de capital, etc. Por eso, en economistas que coinciden por entero en cuanto a medir la magnitud del valor por el tiempo de trabajo, se encuentran las ideas más abigarradas y contradictorias acerca del dinero, esto es, de la figura consumada que reviste el equivalente general. Esto por ejemplo se pone de relieve, de manera contundente, en los análisis sobre la banca, donde ya no se puede salir del paso con definiciones del dinero compuestas de lugares comunes. A ello se debe que, como antítesis, surgiera un mercantilismo restaurado (Ganilh, etc.) que no ve en el valor más que la forma social o, más bien, su mera apariencia, huera de sustancia.

Para dejarlo en claro de una vez por todas, digamos que entiendo por economía política clásica toda la economía que, desde William Petty, ha investigado la conexión interna de las relaciones de producción burguesas, por oposición a la economía vulgar, que no hace más que deambular estérilmente en torno de la conexión aparente, preocupándose sólo de ofrecer una explicación obvia de los fenómenos que podríamos llamar más bastos y rumiando una y otra vez, para el uso doméstico de la burguesía, el material suministrado hace ya tiempo por la economía científica. Pero, por lo demás, en esa tarea la economía vulgar se limita a sistematizar de manera pedante las ideas más triviales y fatuas que se forman los miembros de la burguesía acerca de su propio mundo, el mejor de los posibles, y a proclamarlas como verdades eternas.

³³ "Los economistas tienen una singular manera de proceder. No hay para ellos más que dos tipos de instituciones: las artificiales y las naturales. Las instituciones del feudalismo son instituciones artificiales; las de la burguesía, naturales. Se parecen en esto a los teólogos, que distinguen también entre dos clases de religiones. Toda religión que no sea la suya es invención de los hombres, mientras que la suya propia es, en cambio, emanación de Dios... Hemos aquí, entonces, con que hubo historia, pero ahora ya no la hay." (Karl Marx, *Misère de la philosophie. Réponse à la Philosophie de la misère de M. Proudhon*, 1847, p. 113.) Realmente cómico es el señor Bastiat, quien se imagina que los griegos y romanos antiguos no vivían más que del robo. Pero si durante muchos siglos sólo se vive del robo, es necesario que constante-

Hasta qué punto una parte de los economistas se deja encandilar por el fetichismo adherido al mundo de las mercancías, o por la apariencia *objetiva* de las determinaciones *sociales* del trabajo, nos lo muestra, entre otras cosas, la tediosa e insulsa controversia en torno al *papel que desempeñaría la naturaleza* en la formación del valor de cambio. Como el valor de cambio es determinada manera social de expresar el trabajo empleado en una cosa, no puede contener más materia natural que, por ejemplo, el *curso cambiario*.

mente exista algo que robar, o que el *objeto* del robo se reproduzca de manera continua. Parece, por consiguiente, que también los griegos y romanos tendrían un proceso de producción, y por tanto una economía que constituiría la base material de su mundo, exactamente de la misma manera en que la economía burguesa es el fundamento del mundo actual. ¿O acaso Bastiat quiere decir que un modo de producción fundado en el *trabajo esclavo* constituye un *sistema basado en el robo*? En tal caso, pisa terreno peligroso. Si un gigante del pensamiento como Aristóteles se equivocaba en su apreciación del *trabajo esclavo*, ¿por qué había de acertar un economista pigmeo como Bastiat al juzgar el *trabajo asalariado*?

Aprovecho la oportunidad para responder brevemente a una objeción que, al aparecer mi obra *Zur Kritik der politischen Ökonomie* (1859), me formuló un periódico germano-norteamericano. Mi enfoque —sostuvo éste— según el cual el modo de producción dado y las relaciones de producción correspondientes al mismo, en suma, “la estructura económica de la sociedad es la base real sobre la que se alza una superestructura jurídica y política, y a la que corresponden determinadas formas sociales de conciencia”, ese enfoque para el cual “el modo de producción de la vida material condiciona en general el proceso de la vida social, política y espiritual”, sería indudablemente verdadero para el mundo actual, en el que imperan los intereses materiales, pero no para la Edad Media, en la que prevalecía el catolicismo, ni para Atenas y Roma, donde era la política la que dominaba. En primer término, es sorprendente que haya quien guste suponer que alguna persona ignora esos archiconocidos lugares comunes sobre la Edad Media y el mundo antiguo. Lo indiscutible es que ni la Edad Media pudo *vivir* de catolicismo ni el mundo antiguo de política. Es, a la inversa, el modo y manera en que la primera y el segundo se ganaban la vida, lo que explica por qué en un caso la política y en otro el catolicismo desempeñaron el papel protagónico. Por lo demás, basta con conocer someramente la historia de la república romana, por ejemplo, para saber que la historia de la propiedad de la tierra constituye su historia secreta. Ya Don Quijote, por otra parte, hubo de expiar el error de imaginar que la caballería andante era igualmente compatible con todas las formas económicas de la sociedad.

Como la *forma de mercancía* es la más general y la menos evolucionada de la producción burguesa —a lo cual se debe que aparezca tempranamente, aun cuando no de la misma manera dominante y por tanto característica que adopta en nuestros días— todavía parece relativamente fácil penetrarla revelando su carácter de fetiche. Pero en las formas más concretas se desvanece hasta esa apariencia de sencillez. ¿De dónde proceden, entonces, las ilusiones del sistema monetarista?^[43] Este no veía al oro y la plata, en cuanto dinero, como representantes de una relación social de producción, sino bajo la forma de objetos naturales adornados de insólitos atributos sociales. Y cuando trata del *capital*, ¿no se vuelve palpable el fetichismo de la economía moderna, de esa misma economía que, dándose importancia, mira con engreimiento y desdén al mercantilismo? ¿Hace acaso mucho tiempo que se dispó la ilusión fisiocrática de que la renta del suelo surgía de la tierra, no de la sociedad?

Sin embargo, para no anticiparnos, baste aquí con un ejemplo referente a la propia forma de mercancía. Si las mercancías pudieran hablar, lo harían de esta manera: Puede ser que a los hombres les interese nuestro valor de uso. No nos incumbe en cuanto cosas. Lo que nos concierne *en cuanto cosas* es nuestro valor. Nuestro propio movimiento como cosas mercantiles lo demuestra. Únicamente nos vinculamos entre nosotras en cuanto valores de cambio. Oigamos ahora cómo el economista habla desde el alma de la mercancía: “El *valor*” (valor de cambio) “es un atributo de las cosas; las riquezas” (valor de uso), “un atributo del hombre. El valor, en este sentido, implica necesariamente el intercambio; la riqueza no”.³⁴ “La riqueza” (valor de uso) “es un atributo del *hombre*, el *valor un atributo de las mercancías*. Un hombre o una comunidad son *ricos*; una perla o un diamante *son valiosos* . . . Una perla o un diamante *son valiosos en cuanto tales perla o diamante*”.³⁵ Hasta el presente, todavía no hay químico

³⁴ “Value is a property of things, riches of man. Value in this sense, necessarily implies exchanges, riches do not.” (*Observations on Some Verbal Disputes on Political Economy, Particularly Relating to Value, and to Supply and Demand*, Londres, 1821, p. 16.)

³⁵ “Riches are the attribute of man, value is the attribute of commodities. A man or a community is rich, a pearl or a diamond

que haya descubierto en la perla o el diamante el valor de cambio. Los descubridores económicos de esa sustancia química, alardeando ante todo de su profundidad crítica, llegan a la conclusión de que el valor de uso de las cosas no depende de sus propiedades como cosas, mientras que por el contrario su valor les es inherente en cuanto cosas. Lo que los reafirma en esta concepción es la curiosa circunstancia de que el valor de uso de las cosas se realiza para el hombre *sin intercambio*, o sea en la relación directa entre la cosa y el hombre, mientras que su valor, por el contrario, sólo en el *intercambio*, o sea en el proceso *social*. Como para no acordarse aquí del buen Dogberry, cuando ilustra al sereno Seacoal: “Ser hombre bien parecido es un don de las *circunstancias*, pero saber leer y escribir lo es de la *naturaleza*”.^{36 [44]}

is valuable... A pearl or a diamond is valuable as a pearl or diamond.” (S. Bailey, *A Critical Dissertation*..., p. 165 y s.)

³⁶ El autor de las *Observations* y Samuel Bailey inculpan a Ricardo el haber hecho del valor de cambio, que es algo *meramente relativo*, algo *absoluto*. Por el contrario, Ricardo ha reducido la *relatividad aparente* que esas cosas —por ejemplo, el diamante, las perlas, etc.— poseen en cuanto valores de cambio, a la verdadera *relación* oculta tras la apariencia, a su relatividad como meras expresiones de trabajo humano. Si las réplicas de los ricardianos a Bailey son groseras pero no convincentes, ello se debe sólo a que el propio Ricardo no les brinda explicación alguna acerca de la conexión interna entre el *valor* y la *forma del valor* o *valor de cambio*.

CAPÍTULO II EL PROCESO DEL INTERCAMBIO

Las mercancías no pueden ir por sí solas al mercado ni intercambiarse ellas mismas. Tenemos, pues, que volver la mirada hacia sus custodios, los *poseedores de mercancías*. Las mercancías son cosas y, por tanto, no oponen resistencia al hombre. Si ellas se niegan a que las tome, éste puede recurrir a la violencia o, en otras palabras, apoderarse de ellas.³⁷ Para vincular esas cosas entre sí como mercancías, los custodios de las mismas deben relacionarse mutuamente como *personas* cuya *voluntad* reside en dichos objetos, de tal suerte que el uno, sólo con acuerdo de la voluntad del otro, o sea mediante un acto voluntario común a ambos, va a apropiarse de la mercancía ajena al enajenar la propia. Los dos, por consiguiente, deben reconocerse uno al otro como *propietarios privados*. Esta *relación jurídica*, cuya forma es el *contrato* —legalmente formulado o no—, es una *relación entre voluntades* en la que se refleja la relación económica. El *contenido* de tal *relación jurídica* o *entre voluntades* queda *dado* por la relación económica misma.³⁸ Aquí, las personas sólo existen

³⁷ En el siglo XII, tan renombrado por su religiosidad, suelen aparecer entre esas mercancías objetos de suma exquisitez. Un poeta francés de aquellos tiempos incluye así, entre las mercancías expuestas en el mercado de Landit, junto a telas, cuero, aperos de labranza, pieles, etc., también a las “*femmes folles de leur corps*” [mujeres de fogosos cuerpos].

³⁸ Proudhon comienza por extraer su *ideal de justicia*, la “*justice éternelle*” [justicia eterna], de las relaciones jurídicas correspondientes a la producción de mercancías, con lo cual, digámoslo incidentalmente, aporta la consoladora prueba para todo burgués.

dor de dinero y al poseedor de fuerza de trabajo, siguiéndoles los pasos, hacia la oculta *sede de la producción*, en cuyo dintel se lee: *No admittance except on business* [Prohibida la entrada salvo por negocios]. Veremos aquí no sólo *cómo el capital produce*, sino también *como se produce el capital*. Se hará luz, finalmente, sobre el *misterio* que envuelve la *producción del plusvalor*.

La *esfera de la circulación o del intercambio de mercancías*, dentro de cuyos límites se efectúa la compra y la venta de la fuerza de trabajo, era, en realidad, un verdadero *Edén de los derechos humanos innatos*. Lo que allí imperaba era la *libertad*, la *igualdad*, la *propiedad* y *Bentham*. *¡Libertad!*, porque el comprador y el vendedor de una mercancía, por ejemplo de la *fuerza de trabajo*, sólo están determinados por su *libre voluntad*. Celebran su contrato como *personas libres*, jurídicamente iguales. El *contrato* es el resultado final en el que sus voluntades confluyen en una expresión jurídica *común*. *¡Igualdad!*, porque sólo se relacionan entre sí *en cuanto poseedores de mercancías*, e intercambian equivalente por equivalente. *¡Propiedad!*, porque cada uno dispone sólo de lo suyo. *¡Bentham!*, porque cada uno de los dos se ocupa sólo de sí mismo. El único poder que los reúne y los pone en relación es el de su *egoísmo*, el de su ventaja personal, el de sus *intereses privados*. Y precisamente *porque* cada uno sólo se preocupa por sí mismo y ninguno por el otro, ejecutan todos, en virtud de una *armonía preestablecida de las cosas* o bajo los auspicios de una providencia omniastuta, solamente la obra de su provecho recíproco, de su altruismo, de su interés colectivo.

Al dejar atrás esa esfera de la circulación simple o del intercambio de mercancías, en la cual el librecambista *vulgaris* abreva las ideas, los conceptos y la medida con que juzga la sociedad del capital y del trabajo asalariado, se transforma en cierta medida, según parece, la fisonomía de nuestras *dramatis personæ* [personajes]. El otrora poseedor de dinero abre la marcha como *capitalista*; el poseedor de fuerza de trabajo lo sigue como *su obrero*; el uno, significativamente, sonrío con ínfulas y avanza impetuoso; el otro lo hace con recelo, reluciente, como el que ha llevado al mercado su propio pellejo y no puede esperar sino una cosa: *que se lo curtan*.

SECCIÓN TERCERA

PRODUCCIÓN DEL PLUSVALOR ABSOLUTO

CAPÍTULO V

PROCESO DE TRABAJO Y PROCESO DE VALORIZACIÓN^a

El uso de la fuerza de trabajo es *el trabajo mismo*. El comprador de la fuerza de trabajo la consume haciendo *trabajar* a su vendedor. Con ello este último llega a ser *actu* [efectivamente] lo que antes era sólo *potentia* [potencialmente]: fuerza de trabajo que se pone en movimiento a sí misma, *obrero*. Para representar su trabajo en *mercancías*, debe ante todo representarlo en *valores de uso*, en *cosas* que sirvan para la satisfacción de las necesidades de cualquier índole. El capitalista, pues, hace que el obrero produzca un valor de uso especial, un *artículo* determinado. La *producción de valores de uso*, o *bienes*, no modifica su naturaleza *general* por el hecho de efectuarse *para* el capitalista y bajo su fiscalización. De ahí que en un comienzo debamos investigar el *proceso de trabajo* prescindiendo de la *forma social determinada* que asuma.

El trabajo es, en primer lugar, un proceso entre el hombre y la naturaleza, un proceso en que el hombre media, regula y controla su metabolismo con la naturaleza. El hombre se enfrenta a la materia natural misma como un poder natural. Pone en movimiento las fuerzas naturales que pertenecen a su corporeidad, brazos y piernas, cabeza y manos, a fin de apoderarse de los materiales de la naturaleza bajo una forma útil para su propia vida. Al operar por medio de ese movimiento sobre la naturaleza

^a En la 4ª edición sigue aquí el subtítulo: I. *Proceso de trabajo*.

exterior a él y transformarla, transforma a la vez su propia naturaleza. Desarrolla las potencias que dormitaban en ella y sujeta a su señorío el juego de fuerzas de la misma. No hemos de referirnos aquí a las primeras formas instintivas, de índole animal, que reviste el trabajo. La situación en que el obrero se presenta en el mercado, como vendedor de su propia fuerza de trabajo, ha dejado atrás, en el trasfondo lejano de los tiempos primitivos, la situación en que el trabajo humano no se había despojado aún de su primera forma instintiva. Concebimos el trabajo bajo una forma en la cual pertenece exclusivamente *al hombre*. Una araña ejecuta operaciones que recuerdan las del tejedor, y una abeja avergonzaría, por la construcción de las celdillas de su panal, a más de un maestro albañil. Pero lo que distingue ventajosamente al peor maestro albañil de la mejor abeja es que el primero ha modelado la celdilla en su cabeza antes de construirla en la cera. Al consumarse el proceso de trabajo surge un resultado que antes del comienzo de aquél ya existía en la *imaginación del obrero*, o sea *idealmente*. El obrero no sólo *efectúa* un cambio de forma de lo natural; en lo natural, al mismo tiempo, *efectiviza su propio objetivo*, objetivo que él *sabe* que determina, como una ley, el modo y manera de su accionar y al que tiene que subordinar su voluntad. Y esta subordinación no es un acto aislado. Además de esforzar los órganos que trabajan, se requiere del obrero, durante todo el transcurso del trabajo, la voluntad *orientada a un fin*, la cual se manifiesta como *atención*. Y tanto más se requiere esa atención cuanto menos atrayente sea para el obrero dicho trabajo, por su propio contenido y la forma y manera de su ejecución; cuanto menos, pues, disfrute el obrero de dicho trabajo como de un juego de sus propias fuerzas físicas y espirituales.

Los elementos simples del proceso laboral son la *actividad orientada a un fin* —o sea el *trabajo mismo*—, su *objeto* y sus *medios*.

La tierra (la cual, económicamente hablando, incluye también *el agua*), en el estado originario en que proporciona al hombre víveres, medios de subsistencia ya listos para el consumo,¹ existe sin intervención de aquél como el *objeto*

¹ “En escasa cantidad y completamente independientes del hombre, los productos espontáneos de la tierra parece que los concediera la naturaleza del mismo modo que a un joven se le entrega

to general del trabajo humano. Todas las cosas que el trabajo se limita a desligar de su conexión directa con la tierra son objetos de trabajo preexistentes en la naturaleza. Así, por ejemplo, el pez al que se captura separándolo de su elemento vital, del agua; la madera derribada en la selva virgen; el mineral arrancado del filón. En cambio, si el objeto de trabajo, por así decirlo, ya ha pasado por el filtro de un *trabajo anterior*, lo denominamos *materia prima*. Por ejemplo, el mineral ya desprendido de la veta, y al que se somete a un lavado. Toda materia prima es objeto de trabajo, pero no todo objeto de trabajo es materia prima. El objeto de trabajo sólo es materia prima cuando ya ha experimentado una modificación mediada por el trabajo.

El *medio de trabajo* es una cosa o conjunto de cosas que el trabajador interpone entre él y el objeto de trabajo y que le sirve como *vehículo* de su acción sobre dicho objeto. El trabajador se vale de las propiedades mecánicas, físicas y químicas de las cosas para hacerlas operar, *conforme al objetivo que se ha fijado*, como medios de acción sobre otras cosas.² El objeto del cual el trabajador se apodera directamente —prescindiendo de la aprehensión de medios de subsistencia prontos ya para el consumo, como por ejemplo frutas, caso en que sirven como medios de trabajo los propios órganos corporales de aquél— no es objeto de trabajo, sino medio de trabajo. De esta suerte lo natural mismo se convierte en *órgano* de su actividad, en *órgano* que el obrero añade a sus propios órganos corporales, prolongando así, a despecho de la Biblia, su estatura natural. La tierra es, a la par que su despensa originaria, su primer arsenal de medios de trabajo. Le proporciona, por ejemplo, la *piedra* que arroja, con la que frota, golpea, corta, etc. *La tierra misma* es un medio de trabajo, aunque para servir como tal en la agricultura presuponga a su vez toda una serie de otros medios de trabajo

una pequeña suma, con la mira de encaminarlo hacia la laboriosidad y para que forje su fortuna.” (James Steuart, *Principles of Political Economy*, Dublín, 1770, vol. 1, p. 116.)

² “La razón es tan *astuta* como *poderosa*. La astucia consiste, en general, en la actividad mediadora que, al hacer que los objetos actúen unos sobre otros y se desgasten recíprocamente con arreglo a su propia naturaleza, sin injerirse de manera directa en ese proceso, se limita a alcanzar, no obstante, su propio *fin*.” (Hegel, *Enzyklopädie*, primera parte, *Die Logik*, Berlín, 1840, p. 382.)

y un desarrollo relativamente alto de la fuerza laboral.³ Apenas el proceso laboral se ha desarrollado hasta cierto punto, requiere ya medios de trabajo productos del trabajo mismo. En las más antiguas cavernas habitadas por el hombre encontramos instrumentos y armas líticas. Junto a las *pedras, maderas*, huesos y conchas labrados, desempeña el papel principal como medio de trabajo el animal *domesticado*, criado a tal efecto, y por tanto ya modificado el mismo por el trabajo.⁴ El uso y la creación de medios de trabajo, aunque en germen se presenten en ciertas especies animales, caracterizan el *proceso específicamente humano de trabajo*, y de ahí que Franklin defina al hombre como “*a toolmaking animal*”, un animal que fabrica herramientas. La misma importancia que posee la estructura de los huesos fósiles para conocer la organización de especies animales extinguidas, la tienen los vestigios de *medios de trabajo* para formarse un juicio acerca de formaciones económico-sociales perimidas. Lo que diferencia unas épocas de otras no es *lo que se hace*, sino *cómo*, con qué medios de trabajo se hace.⁵ Los medios de trabajo no sólo son escalas graduadas que señalan el desarrollo alcanzado por la fuerza de trabajo humana, sino también indicadores de las relaciones sociales bajo las cuales se efectúa ese trabajo. Entre los medios de trabajo mismos, aquellos cuya índole es *mecánica*, y a cuyo conjunto se le puede denominar el *sistema óseo y muscular de la producción*, revelan características mucho más definitivas de una época de producción social que los medios de trabajo que sólo sirven como recipientes del objeto de trabajo —por ejemplo, tubos, toneles, cestos, jarras, etc.— y a los que podríamos llamar, en su conjunto y de manera harto genérica, *sistema vascular de la producción*. Tan sólo en la industria química desempeñan estos últimos un papel de gran importancia.^{5 bis}

³ En su obra, por lo demás lamentable, *Théorie de l'économie politique*, París, 1815, Ganilh enumera acertadamente, polemizando con los fisiócratas, la larga serie de procesos de trabajo que constituye el *supuesto de la agricultura* propiamente dicha.

⁴ En las *Réflexions sur la formation et la distribution des richesses* (1766), Turgot expone convenientemente la importancia del animal domesticado para los inicios de la cultura.

⁵ De todas las mercancías, los *artículos suntuarios* propiamente dichos son los más irrelevantes para comparar en el dominio tecnológico las diversas épocas de la producción.

^{5 bis} Nota a la 2ª edición. — Por poco que se haya ocupado

En un sentido amplio, el proceso laboral cuenta entre sus *medios* —además de las cosas que median la acción del trabajo sobre su objeto, y que sirven por ende de una u otra manera como vehículos de la actividad— con las *condiciones objetivas* requeridas en general para que el proceso acontezca. No se incorporan directamente al proceso, pero sin ellas éste no puede efectuarse o sólo puede realizarse de manera imperfecta. El medio de trabajo general de esta categoría es, una vez más, la *tierra misma*, pues brinda al trabajador el *locus standi* [lugar donde estar] y a su proceso el *campo de acción* (*field of employment*). Medios de trabajo de este tipo, ya mediados por el trabajo, son por ejemplo los locales en que se labora, los canales, caminos, etcétera.

En el *proceso laboral*, pues, la actividad del hombre, a través del medio de trabajo, efectúa una modificación del objeto de trabajo procurada de antemano. El proceso se extingue en el *producto*. Su producto es un *valor de uso*, un material de la naturaleza adaptado a las necesidades humanas mediante un cambio de forma. El trabajo se ha amalgamado a su objeto. Se ha objetivado, y el objeto ha sido elaborado. Lo que en el trabajador aparecía bajo la forma de movimiento, aparece ahora en el producto como atributo en reposo, bajo la forma del ser. El obrero hiló, y su producto es un hilado.

Si se considera el proceso global desde el punto de vista de su resultado, *del producto*, tanto el *medio de trabajo* como el *objeto de trabajo* se pondrán de manifiesto como *medios de producción*,⁶ y el trabajo mismo como *trabajo productivo*.⁷

la historiografía, hasta el presente, del desarrollo de la producción material, o sea, de la base de toda vida social y por tanto de toda historia real, por lo menos se han dividido los tiempos prehistóricos en Edad de Piedra, Edad del Bronce y Edad del Hierro, conforme al material de las herramientas y armas y fundándose en investigaciones científico-naturales, no en investigaciones presuntamente históricas.

⁶ Parece paradójal denominar *medio de producción* para la pesca, por ejemplo, al pez que aún no ha sido pescado. Pero hasta el presente no se ha inventado el arte de capturar peces en aguas donde no se encontraran previamente.

⁷ Esta definición de *trabajo productivo*, tal como se desprende del punto de vista del proceso laboral simple, de ningún modo es suficiente en el caso del proceso capitalista de producción.

Cuando un valor de uso egresa, en cuanto *producto*, del proceso de trabajo, otros valores de uso, productos de procesos laborales anteriores, ingresan en él *en cuanto medios de producción*. El mismo valor de uso que es el producto de este trabajo, constituye el medio de producción de aquel otro. Los productos, por consiguiente, no sólo son resultado, sino a la vez *condición* del proceso de trabajo.

Si se exceptúa la *industria extractiva*, que ya encuentra en la naturaleza su objeto de trabajo —como la minería, caza, pesca, etc. (y la agricultura sólo cuando se limita a roturar tierras vírgenes)—, todos los ramos de la industria operan con un *objeto* que es *materia prima*, esto es, con un objeto de trabajo ya filtrado por la actividad laboral, producto él mismo del trabajo. Así ocurre, por ejemplo, con la *simiente* en la agricultura. Animales y plantas que se suele considerar como productos naturales, no sólo son productos, digamos, del trabajo efectuado durante el año anterior, sino, en sus formas actuales, productos de un proceso de transformación proseguido durante muchas generaciones, sujeto al control humano y mediado por el trabajo del hombre. En lo que respecta, sin embargo, a los *medios de trabajo*, la parte abrumadoramente mayor de los mismos muestra, aun a la mirada más superficial, la huella de un trabajo pretérito.

La materia prima puede constituir la sustancia primordial de un producto o entrar *tan sólo* como *material auxiliar* en su composición. El material auxiliar es *consumido por el medio de trabajo*, como el carbón en el caso de la máquina de vapor, el aceite por la rueda, el heno por el caballo de tiro, o se *incorpora a la materia prima* para provocar una transformación material, como el cloro a la tela cruda, el carbón al hierro, la tintura a la lana, o coadyuva a la *ejecución misma* de la actividad laboral, como por ejemplo las sustancias empleadas para iluminar y caldear el local de trabajo. La diferencia entre material primordial y material auxiliar se desvanece en la industria química propiamente dicha, puesto que ninguna de las materias primas empleadas *reaparece* como sustancia del producto.⁸

⁸ Storch diferencia la materia prima propiamente dicha como "matière", de los materiales auxiliares o "matériaux";^[86] Cherbuliez denomina "matières instrumentales" a los materiales auxiliares.^[87]

Como todas las cosas tienen propiedades múltiples y son, por tanto, susceptibles de diversas aplicaciones útiles, el mismo producto puede servir como materia prima de muy diferentes procesos de trabajo. Los cereales, pongamos por caso, son materia prima para el molinero, el fabricante de almidón, el destilador, el ganadero, etc. Como simiente se convierten en materia prima de su propia producción. De modo análogo, el carbón egresa de la industria minera como producto e ingresa como medio de producción en la misma.

El mismo producto puede servir de medio de trabajo y materia prima en un mismo proceso de producción. En el engorde de ganado, por ejemplo, donde el animal, la materia prima elaborada, es al propio tiempo un medio para la preparación de abono.

Un producto que existe en una forma ya pronta para el consumo puede reconvertirse en materia prima de otro producto, como ocurre con la uva, materia prima del vino. O bien el trabajo puede suministrar su producto bajo una forma en la cual *sólo* es utilizable nuevamente como materia prima. Bajo ese estado, la materia prima se denomina *producto semielaborado* —sería mejor llamarla *producto intermedio*—, como es el caso del algodón, la hebra, el hilo, etc. Aunque en sí misma ya es producto, es posible que la materia prima originaria se vea obligada a recorrer toda una gradación de diversos procesos en los cuales, bajo una figura constantemente modificada, funciona siempre como materia prima, hasta el último proceso laboral que la expelle como *medio de subsistencia* terminado o como *medio de trabajo* pronto para su uso.

Como vemos, el hecho de que un *valor de uso* aparezca como *materia prima*, *medio de trabajo* o *producto*, depende por entero de su *función determinada* en el *proceso laboral*, del lugar que ocupe *en el mismo*; con el cambio de ese lugar cambian aquellas determinaciones.

En virtud de su ingreso como *medios de producción* en nuevos procesos de trabajo, los productos pierden el carácter de tales. Funcionan tan sólo como factores objetivos del trabajo vivo. El hilandero opera con el huso sólo como instrumento por cuyo medio hila, y con el lino sólo como el objeto con el cual realiza esa acción. No se puede hilar sin el material correspondiente y sin un huso. Por consiguiente, al iniciarse el acto de hilar está presupuesta la

existencia de esos productos.^a Pero *en ese proceso* mismo es tan indiferente que el lino y el huso sean *productos de un trabajo pretérito*, como en el acto de la alimentación es indiferente que el pan sea el *producto* del trabajo pretérito del campesino, el molinero, el panadero, etc. A la inversa. Si en el proceso laboral los medios de producción ponen en evidencia su condición de productos de un trabajo precedente, esto ocurre debido a sus defectos. Un cuchillo que no corta, un hilo que a cada momento se rompe, hacen que se recuerde enérgicamente al cuchillero A y al hilandero E. En el producto bien logrado se ha desvanecido la mediación de sus propiedades de uso por parte del trabajo pretérito.

Una máquina que no presta servicios en el proceso de trabajo es inútil. Cae, además, bajo la fuerza destructiva del metabolismo natural. El hierro se oxida, la madera se pudre. El hilo que no se teje o no se devana, es algodón echado a perder. Corresponde al trabajo vivo apoderarse de esas cosas, despertarlas del mundo de los muertos, transformarlas de valores de uso potenciales en valores de uso efectivos y operantes. Lamidas por el fuego del trabajo, incorporadas a éste, animadas para que desempeñen en el proceso las funciones acordes con su concepto y su destino, esas cosas son consumidas, sin duda, pero con un objetivo, como elementos en la formación de nuevos valores de uso, de nuevos productos que, en cuanto medios de subsistencia, son susceptibles de ingresar al consumo individual o, en calidad de medios de producción, a un nuevo proceso de trabajo.

Por tanto, si bien los productos existentes no son sólo *resultado*, sino también *condiciones de existencia* para el proceso de trabajo, por otra parte el que se los arroje en ese proceso, y por ende su contacto con el trabajo vivo, es *el único medio para conservar y realizar como valores de uso dichos productos del trabajo pretérito*.

El trabajo consume sus elementos materiales, su objeto y sus medios, los devora, y es también, por consiguiente, proceso de consumo. Ese *consumo productivo* se distingue, pues, del *consumo individual* en que el último consume los

^a En la 4ª edición, "ese producto" en vez de "esos productos".

productos en cuanto medios de subsistencia del *individuo vivo*, y el primero en cuanto medios de subsistencia del trabajo, de la fuerza de trabajo de ese individuo puesta en acción. El producto del consumo individual es, por tanto, *el consumidor mismo*; el resultado del consumo productivo es un *producto* que se distingue del consumidor.

En la medida en que sus medios y su objeto mismos son ya *productos*, el trabajo consume *productos* para *crear productos*, o usa unos *productos en cuanto medios de producción de otros*. Pero así como el proceso de trabajo, en un origen, transcurría únicamente entre el hombre y la tierra, la cual existía al margen de la intervención de aquél, en la actualidad siguen prestando servicios en ese proceso medios de producción brindados enteramente por la naturaleza y que no representan ninguna combinación de materiales de la naturaleza y trabajo humano.

El *proceso de trabajo*, tal como lo hemos presentado en sus elementos simples y *abstractos*, es una actividad orientada a un fin, el de la producción de valores de uso, apropiación de lo natural para las necesidades humanas, condición general del metabolismo entre el hombre y la naturaleza, eterna condición natural de la vida humana y por tanto independiente de toda forma de esa vida, y común, por el contrario, a todas sus formas de sociedad. No entendimos necesario, por ello, presentar al trabajador en la relación con los demás trabajadores. Bastaba con exponer al hombre y su trabajo de una parte; a la naturaleza y sus materiales, de la otra. Del mismo modo que por el sabor del trigo no sabemos quién lo ha cultivado, ese proceso no nos revela bajo qué condiciones transcurre, si bajo el látigo brutal del capataz de esclavos o bajo la mirada ansiosa del capitalista, si lo ha ejecutado Cincinato cultivando su par de *iugera* [yugadas] o el salvaje que voltear una bestia de una pedrada.⁹

⁹ No cabe duda de que es por esta razón, de lógica irresistible, que el coronel Torrens descubre en la piedra del salvaje... *el origen del capital*. "En la primera *piedra* que [el salvaje] arroja al animal que persigue, en el primer palo que empuña para voltear la fruta que está fuera de su alcance, vemos la apropiación de un artículo con la mira de coadyuvar en la apropiación de otro, *descubriéndose así... el origen del capital*." (R. Torrens, *An Essay...*, pp. 70, 71.) Con toda probabilidad, aquel primer palo [*Stock*] explica por qué en inglés *stock* es sinónimo de capital.

Pero volvamos a nuestro *capitalista in spe* [aspirante a capitalista]. Habíamos perdido sus pasos después que él adquiriera en el mercado todos los factores necesarios para efectuar un proceso laboral: los *factores objetivos*, o *medios de producción*, y el *factor subjetivo*^a o *fuerza de trabajo*. Con su penetrante ojo de experto, ha escogido los medios de producción y fuerzas de trabajo adecuados para su ramo particular: hilandería, fabricación de calzado, etcétera. Nuestro capitalista procede entonces a consumir la mercancía por él adquirida, la *fuerza de trabajo*, esto es, hace que el portador de la misma, *el obrero*, *consuma a través de su trabajo* los medios de producción. La naturaleza *general* del proceso laboral no se modifica, naturalmente, por el hecho de que el obrero lo ejecute para el capitalista, en vez de hacerlo para sí. Pero en un principio tampoco se modifica, por el mero hecho de que se interponga el capitalista, la *manera* determinada en que se hacen botas o se hila. En un comienzo el capitalista tiene que tomar la fuerza de trabajo como la encuentra, preexistente, en el mercado, y por tanto también su trabajo tal como se efectuaba en un período en el que aún no había capitalistas. La *transformación del modo de producción* mismo por medio de la subordinación del trabajo al capital, sólo puede acontecer más tarde y es por ello que no habremos de analizarla sino más adelante.

El proceso de trabajo, en cuanto proceso en que *el capitalista consume la fuerza de trabajo*, muestra dos fenómenos peculiares.

El obrero trabaja *bajo el control del capitalista*, a quien pertenece el trabajo de aquél. El capitalista vela por que el trabajo se efectúe de la debida manera y los medios de producción se empleen con arreglo al fin asignado, por tanto para que no se desperdicie materia prima y se economice el instrumento de trabajo, o sea que sólo se desgaste en la medida en que lo requiera su uso en el trabajo.

Pero, en segundo lugar, *el producto es propiedad del capitalista*, no del productor directo, del obrero. El capitalista paga, por ejemplo, el *valor diario de la fuerza de trabajo*. Por consiguiente le pertenece su uso durante un día, como le pertenecería el de cualquier otra mercancía —por ejemplo un caballo— que alquilara por el término de un

^a 3ª y 4ª ediciones: "personal" en vez de "subjetivo".

día. Al comprador de la mercancía le pertenece el uso de la misma, y, de hecho, el poseedor de la fuerza de trabajo sólo al entregar *su trabajo* entrega el valor de uso *vendido* por él. Desde el momento en que el obrero pisa el taller del capitalista, el *valor de uso* de su fuerza de trabajo, y por tanto su uso, *el trabajo*, pertenece al capitalista. Mediante la *compra de la fuerza de trabajo*, el capitalista ha *incorporado* la actividad laboral misma, como fermento vivo, a los elementos muertos que componen el producto, y que también le pertenecen. Desde su punto de vista el *proceso laboral* no es más que el *consumo* de la mercancía fuerza de trabajo, comprada por él, y a la que sin embargo sólo puede consumir si le *adiciona medios de producción*. El proceso de trabajo es un proceso entre cosas que el capitalista ha *comprado*, *entre cosas que le pertenecen*. De ahí que también le pertenezca el *producto de ese proceso*, al igual que el producto del proceso de fermentación efectuado en su bodega.^{10 a}

El producto —propiedad del capitalista— es un *valor de uso*, hilado, botines, etc. Pero aunque los botines, por ejemplo, en cierto sentido constituyen la base del progreso social y nuestro capitalista sea un progresista a carta cabal, no

¹⁰ "Los productos son objeto de apropiación antes de transformarse en capital; su transformación no los sustrae a esa apropiación." (Cherbuliez, *Richesse ou pauvreté*, París, 1841, p. 54.) "Al vender su trabajo por una cantidad determinada de medios de subsistencia (*approvisionnement*), el proletario renuncia por entero a toda participación en el producto. La apropiación de los productos se mantiene al igual que antes; la mencionada convención no la ha modificado en modo alguno. El producto pertenece exclusivamente al capitalista que ha proporcionado las materias primas y los medios de subsistencia. Es ésa una consecuencia rigurosa de la ley de la apropiación, cuyo *principio fundamental* era, *por el contrario*, el derecho de propiedad exclusiva que cada trabajador tiene con respecto a su producto." (*Ibidem*, p. 58.) Véase J. Mill, *Elements of . . .*, pp. 70, 71: "Cuando los trabajadores reciben salario por su trabajo [. . .] el capitalista es entonces el *propietario* no sólo del *capital*" (Mill se refiere aquí a los medios de producción) "sino también del trabajo (of the labour also). Si lo que se paga en calidad de salarios está incluido, como suele ocurrir, en el concepto de capital, es *absurdo hablar separadamente del trabajo como de algo separado de aquél*. Así empleada, la palabra capital incluye tanto el trabajo como el capital".

^a En la 4ª edición figura entre estos dos párrafos el subtítulo: 2. *Proceso de valorización*.

fabrica los botines por sí mismos. En la producción de mercancías, el valor de uso no es, en general, la cosa *qu'on aime pour elle-même* [que se ama por sí misma]. Si aquí se producen valores de uso es únicamente porque son *sustrato material, portadores del valor de cambio*, y en la medida en que lo son. Y para nuestro capitalista se trata de dos cosas diferentes. En primer lugar, el capitalista quiere producir un valor de uso que tenga valor de cambio, un artículo destinado a la venta, *una mercancía*. Y en segundo lugar quiere producir una *mercancía* cuyo valor sea mayor que la *suma de los valores de las mercancías requeridas para su producción*, de los medios de producción y de la fuerza de trabajo por los cuales él adelantó su dinero constante y sonante en el mercado. No sólo quiere producir un *valor de uso*, sino una *mercancía*; no sólo un valor de uso, sino un valor, y no sólo *valor*, sino además *plusvalor*.

En realidad, como se trata aquí de la *producción de mercancías*, es obvio que nos hemos limitado a tratar sólo un *aspecto del proceso*. Así como la *mercancía* misma es una unidad de *valor de uso y valor*, es necesario que su *proceso de producción* sea una *unidad de proceso laboral y proceso de formación de valor*.

Consideremos ahora, asimismo, el *proceso de producción como proceso de formación de valor*.

Sabemos que el valor de toda mercancía está determinado por la cantidad de *trabajo materializada* en su valor de uso, por el *tiempo de trabajo socialmente necesario* para su producción. Esto rige también para el producto que nuestro capitalista obtenía como resultado del proceso laboral. Corresponde calcular, pues, en primer lugar, *cuánto trabajo se ha objetivado en ese producto*.

Digamos que se trata, por ejemplo, de hilado.

Para la producción del hilado se requería, primeramente, su *materia prima*, digamos 10 libras de algodón. No es necesario investigar primero el valor del algodón, ya que el capitalista lo ha comprado por su valor en el mercado, por ejemplo a 10 chelines. En el *precio* del algodón ya está representado, como trabajo social general, el trabajo requerido para su producción. Hemos de suponer, además, que la *masa de husos consumida* en la elaboración del algodón, instrumentos que representan para nosotros todos los demás medios de trabajo empleados, posee un valor de 2 chelines. Si el producto de 24 horas de trabajo

o de dos jornadas laborales es una masa de oro de 12 chelines, tenemos, en principio, que en el hilado se han objetivado dos jornadas de trabajo.

La circunstancia de que el algodón haya cambiado de forma y de que la masa de husos consumida desapareciera por entero, no debe inducirnos en error. Conforme a la ley general del valor, 10 libras de hilado son por ejemplo un equivalente de 10 libras de algodón y $\frac{1}{4}$ de huso, siempre que el valor de 40 libras de hilado sea = al valor de 40 libras de algodón + el valor de un huso íntegro, es decir, siempre que se requiera *el mismo tiempo de trabajo* para producir los dos términos de esa ecuación. En tal caso, *el mismo tiempo de trabajo* se representa una vez en el valor de uso hilado, la otra vez en los valores de uso algodón y huso. Al valor le es indiferente, en cambio, el manifestarse bajo la forma de hilado, huso o algodón. El hecho de que el huso y el algodón, en vez de reposar ociosos uno al lado del otro, entren en el proceso de hilar en una combinación que modifica sus formas de uso, que los *convierte en hilado*, afecta tan poco su valor como si a través del *intercambio simple*, se los hubiera negociado por su equivalente en hilado.

El tiempo de trabajo requerido para la producción del algodón es una parte del tiempo de trabajo necesario para la producción del hilado al que dicho algodón sirve de materia prima, y por eso está contenido en el hilado. Lo mismo ocurre con el tiempo de trabajo que se requiere para la producción de la masa de husos sin cuyo desgaste o consumo no se podría hilar el algodón.¹¹

Por tanto, en la medida en que entra en el análisis el *valor del hilado*, o sea el *tiempo de trabajo* requerido para su producción, es posible considerar como diversas fases sucesivas del *mismo proceso laboral* a los *diversos procesos de trabajo particulares, separados* en el tiempo y el espacio, que hubo que recorrer primero para producir el algodón mismo y la masa de husos desgastada, y finalmente el hilado a partir del algodón y los husos. Todo el trabajo contenido en el hilado es *trabajo pretérito*. Es una circuns-

¹¹ "No sólo afecta al valor de las mercancías el trabajo aplicado directamente a las mismas, sino también el empleado en los implementos, herramientas y edificios que coadyuvan a ese trabajo." (Ricardo, *On the Principles* . . . , p. 16.)

tancia por entero indiferente la de que el tiempo de trabajo requerido para la producción de sus elementos constitutivos haya *transcurrido anteriormente*, esté en el pluscuamperfecto, mientras que por el contrario el trabajo empleado directamente en el proceso final, en el hilar, se halle más cerca del presente, en el pretérito perfecto. Si para la construcción de una casa se requiere determinada masa de trabajo, digamos 30 jornadas laborales, nada cambia en cuanto a la *cantidad global* del tiempo de trabajo incorporado a la casa, el hecho de que la trigésima jornada ingrese a la producción 29 días después que la primera. Y del mismo modo, es perfectamente posible considerar el tiempo de trabajo incorporado al material y al medio de trabajo como si sólo se lo hubiera gastado en un estadio precedente del proceso de hilar, con anterioridad al trabajo que se agrega en último término bajo la *forma de trabajo de hilar*.

Por consiguiente, los valores de los medios de producción, el algodón y el huso, expresados en el precio de 12 chelines, son partes constitutivas del *valor del hilado* o valor del *producto*.

Sólo que es necesario llenar dos condiciones. En primer lugar, el algodón y el huso tienen que haber servido para la producción de un *valor de uso*. En nuestro caso, es menester que de ellos haya surgido *hilado*. Al valor le es indiferente que su portador *sea uno u otro valor de uso*, pero es imprescindible que su portador sea un *valor de uso*. En segundo lugar, rige el supuesto de que se haya empleado el tiempo de trabajo necesario bajo las *condiciones sociales de producción* dadas. Por lo tanto, si para hilar 1 libra de hilado fuera necesaria 1 libra de algodón, se requiere que en la formación de 1 libra de hilado sólo se haya consumido 1 libra de algodón. Otro tanto ocurre con el huso. Si al capitalista se le antojara emplear husos de oro en vez de husos de hierro, en el valor del hilado sólo se tendría en cuenta, sin embargo, el *trabajo socialmente necesario*, esto es, el tiempo de trabajo necesario para la producción de husos de hierro.

Sabemos ahora qué parte del valor del hilado está constituida por los medios de producción, el algodón y el huso. Equivale a 12 chelines, o sea la concreción material de dos

jornadas de trabajo. Se trata ahora de considerar la parte del valor que el *obrero textil* agrega, *con su trabajo*, al algodón.

Para examinar este trabajo, hemos de ubicarnos ahora en un punto de vista totalmente distinto del que ocupábamos al analizar el *proceso de trabajo*. Se trataba allí de una actividad orientada a un fin, el de transformar el algodón en hilado. Cuanto más adecuado a ese fin fuera el trabajo, tanto mejor el hilado, siempre que presupusiéramos constantes todas las demás circunstancias. El trabajo del hiladero era específicamente distinto de otros trabajos productivos, y la diferencia se hacía visible subjetiva y objetivamente, en el fin particular de la actividad de hilar, en su modo específico de operar, en la naturaleza especial de sus medios de producción y el valor de uso también especial de su producto. El algodón y el huso son *medios de subsistencia del trabajo de hilar*, aunque con ellos no se pueda fundir cañones rayados. Pero, en cambio, en la medida en que el trabajo del hiladero *forma valor*, no se distingue en absoluto del trabajo del perforador de cañones o, lo que nos concierne más de cerca, de los trabajos efectuados en los medios de producción del hilado: el trabajo del cultivador de algodón y el de quien fabrica husos. A esta *identidad*, sólo a ella, se debe que el cultivar algodón, hacer husos e hilar constituyan partes *del mismo* valor global, del *valor del hilado*, las cuales únicamente difieren entre sí en lo *cuantitativo*. Ya no se trata, aquí, de la *calidad*, la naturaleza y el contenido del trabajo, sino tan sólo de su *cantidad*. A ésta, sencillamente, hay que *contarla*. Partimos de la base de que el trabajo de hilar es un trabajo *simple*, trabajo social medio. Se verá más adelante que la suposición opuesta no altera en nada la naturaleza del problema.

Durante el proceso laboral el trabajo pasa constantemente de la forma de la agitada actividad a la del ser, de la forma de movimiento a la de objetividad. Al término de una hora, el movimiento del hiladero queda representado en cierta cantidad de hilado, y por tanto en el algodón está *objetivada* cierta cantidad de trabajo, una *hora de trabajo*. Decimos hora de trabajo,^a puesto que aquí

^a Sigue aquí en la 3ª y 4ª ediciones: "esto es, gasto de la fuerza vital del hiladero durante una hora".

el trabajo de hilar sólo cuenta en cuanto gasto de fuerza laboral, no en cuanto la actividad específica de hilar.

Ahora bien, es de decisiva importancia que durante el transcurso del proceso, o sea de la transformación del algodón en hilado, sólo se consuma el *tiempo de trabajo socialmente necesario*. Si bajo condiciones de producción normales, esto es, bajo condiciones de producción sociales medias, es necesario convertir a libras de algodón en b libras de hilado durante una hora de trabajo, sólo se considerará como jornada laboral de 12 horas aquella durante la cual $12 \times a$ libras de algodón se transformen en $12 \times b$ libras de hilado. Sólo el tiempo de trabajo socialmente necesario, en efecto, cuenta como *formador de valor*.

La materia prima^a y el producto se manifiestan aquí bajo una luz totalmente distinta de aquella bajo la cual los analizábamos en el proceso laboral propiamente dicho. La materia prima sólo cuenta aquí en cuanto elemento que *absorbe determinada cantidad de trabajo*. Mediante esa absorción se transforma de hecho en hilado, porque se le agregó trabajo de hilar.^b Pero ahora el producto, el hilado, es únicamente la escala graduada que indica cuánto trabajo absorbió el algodón. Si en una hora se hilan $1 \frac{2}{3}$ libras de algodón, o bien si éstas se transforman en $1 \frac{2}{3}$ libras de hilado, 10 libras de hilado supondrán 6 horas de trabajo absorbidas. Determinadas *cantidades de producto, fijadas por la experiencia*, no representan ahora más que determinadas cantidades de trabajo, determinada masa de tiempo de trabajo solidificado. Son, únicamente, la *concreción material* de una hora, de dos horas, de un día de *trabajo social*.

El hecho de que el trabajo sea precisamente trabajo de hilar, que su material sea algodón y su producto hilado, es aquí tan indiferente como que el *objeto de la actividad laboral* sea a su vez producto, y por tanto *materia prima*. Si el obrero en vez de hilar trabajara en una mina de carbón, la naturaleza proporcionaría el objeto de trabajo, la hulla. Ello no obstante, una cantidad determinada de

^a En la 3ª y 4ª ediciones esta frase comienza así: "Al igual que el trabajo mismo, también la materia prima se manifiesta"...

^b En la 3ª y 4ª ediciones dice así esta frase secundaria: "porque la fuerza de trabajo se gastó bajo la forma de actividad de hilar y bajo esa forma se agregó a ella".

carbón extraída del yacimiento, por ejemplo un quintal, representaría determinada cantidad de trabajo absorbido.

Cuando analizábamos la *venta de la fuerza de trabajo* suponíamos que su valor diario era = 3 chelines y que en éstos se hallaban incorporadas 6 horas de trabajo, siendo necesaria por tanto esa cantidad de trabajo para producir la suma media de artículos de subsistencia requeridos diariamente por el obrero. Si nuestro hilandero convierte, en una hora de trabajo, $1 \frac{2}{3}$ libras de algodón en $1 \frac{2}{3}$ libras de hilado,¹² en 6 horas convertirá 10 libras de algodón en 10 libras de hilado. Durante el transcurso del proceso de hilar el algodón, pues, absorbe 6 horas de trabajo. El mismo tiempo de trabajo se representa en una cantidad de oro de 3 chelines. Por consiguiente, se agrega al algodón, por medio del trabajo de hilar, un valor de 3 chelines.

Examinemos ahora el *valor global del producto*, de las 10 libras de hilado. En ellas están objetivados $2 \frac{1}{2}$ días de trabajo: 2 días contenidos en el algodón y en la masa de husos, $\frac{1}{2}$ jornada laboral absorbida durante el proceso de hilar. Ese tiempo de trabajo se representa en una masa de oro de 15 chelines. Por ende, el precio adecuado al valor de las 10 libras de hilo asciende a 15 chelines; el precio de una libra de hilado a 1 chelín 6 peniques.

Nuestro capitalista se queda perplejo. El *valor del producto es igual al valor del capital adelantado*. El valor adelantado no se ha valorizado, no ha generado *plusvalor* alguno; el *dinero*, por tanto, no se ha convertido en *capital*. El precio de las 10 libras de hilado es de 15 chelines, y 15 chelines se gastaron en el mercado por los *elementos constitutivos del producto* o, lo que es lo mismo, por los *factores del proceso laboral*: 10 chelines por algodón, 2 chelines por la masa de husos consumida y 3 chelines por fuerza de trabajo. El que se haya *acrecentado el valor del hilo* nada resuelve, puesto que su valor no es más que la suma de los valores *distribuidos antes* entre el algodón, el huso y la fuerza de trabajo, y de esa *mera adición de valores preexistentes* jamás puede surgir un *plusvalor*.¹³ Todos

¹² Estos números son completamente arbitrarios.

¹³ Es ésta la tesis fundamental sobre la que se funda la doctrina fisiocrática acerca de la improductividad de todo trabajo no agrícola, tesis irrefutable para los economistas... profesionales. "Esta manera de imputar a una sola cosa el valor de muchas otras" (por ejemplo al lino el consumo del tejedor), "de aplicar, por así

esos valores están ahora concentrados en *una* cosa, pero también lo estaban en la suma de dinero de 15 chelines, antes de que ésta se repartiera en 3 compras de mercancías.

En sí y para sí, este resultado no es extraño. El valor de una libra de hilado es de 1 chelín y 6 peniques, y por tanto nuestro capitalista tendría que pagar en el mercado, por 10 libras de hilo, 15 chelines. Tanto da que compre ya lista su residencia privada en el mercado o que la haga construir él mismo; ninguna de esas operaciones hará que aumente el dinero invertido en la adquisición de la casa.

El capitalista, que en materia de economía vulgar pisa terreno firme, tal vez diga que él ha adelantado su dinero con la *intención de hacer de éste más dinero*. El camino del infierno está empedrado de buenas intenciones, y con el mismo fundamento podría abrigar la intención de hacer dinero sin producir.¹⁴ El capitalista amenaza. No volverán a engañarlo. En lo sucesivo comprará la mercancía ya terminada en el mercado, en lugar de fabricarla él mismo. ¿Pero si todos sus cofrades capitalistas hicieran otro tanto, cómo habría de encontrar mercancías en el mercado? Y no se puede comer dinero. El capitalista se dedica entonces a la catequesis. Se debería tomar en consideración su *abstinencia*. Podría haber despilfarrado sus 15 chelines. En vez de ello, los ha *consumido productivamente*, convirtiéndolos en hilado. Pero la verdad es que a cambio de esto está en posesión de hilado, y no de remordimientos. Se guardará de recaer en el papel del *atesorador*, que ya nos mostró adónde conducía el ascetismo. Por lo demás, al que no tiene, el rey le hace libre.^[88] Sea cual fuere el mérito de su *renunciamento*, nada hay para pagárselo aparte, pues el valor del producto que resulta del proceso

decirlo, *capa sobre capa*, diversos valores sobre uno solo, hace que éste crezca en la misma proporción... El término adición describe muy bien la manera en que se forma el precio de las cosas producidas por la mano de obra; ese precio no es sino un total constituido por diversos valores consumidos y sumados; ahora bien, sumar no es multiplicar." (Mercier de la Rivière, *L'ordre naturel*... p. 599.)

¹⁴ Así, por ejemplo, en 1844-1847 retiró de la actividad productiva una parte de su capital a fin de especular en acciones ferroviarias. Así, durante la guerra civil norteamericana cerró la fábrica y echó a la calle a los obreros para jugar en la bolsa algodонера de Liverpool.

no supera la suma de los valores mercantiles lanzados al mismo. Debería conformarse, pues, con que la virtud encuentra en sí misma su recompensa. Pero no, se pone más acucioso. El hilado no le presta utilidad alguna. Lo ha producido para la venta. De modo que lo vende o, más sencillamente, en lo sucesivo se limita a producir cosas para su propio uso, una receta que ya le ha extendido su médico de cabecera MacCulloch como remedio infalible contra la epidemia de la sobreproducción. Ceñudo, el capitalista se mantiene en sus trece. ¿Acaso el obrero habría de crear en el aire, con sus propios brazos y piernas, productos del trabajo, producir mercancías? ¿No fue el capitalista quien le dio el material sólo *con el cual y en el cual* el obrero puede corporizar su trabajo? Y como la mayor parte de la sociedad se compone de esos pobres diablos, ¿no le ha prestado a la misma un inmenso *servicio*, con sus medios de producción, su algodón y su huso, e incluso al propio obrero, a quien por añadidura provee de medios de subsistencia? ¿Y no habría de cargar en la cuenta dicho *servicio*? Pero el obrero, ¿no le ha devuelto el servicio al transformar el algodón y el huso en hilado? Por lo demás, no se trata aquí de *servicios*.¹⁵ Un servicio no es otra cosa que el efecto útil de un *valor de uso*, ya sea mercancía, ya *trabajo*.¹⁶ Pero lo que cuenta aquí es el *valor de cambio*. El capitalista le pagó al obrero el valor de 3 chelines. El obrero le devolvió un *equivalente* exacto, bajo la forma del

¹⁵ "Deja que te ensalcen, adoren y blanqueen... Pero quien toma más o mejor" (de lo que dio) "comete *usura*, y esto no se llama servicio, sino daño inferido a su prójimo, como cuando eso ocurre con hurto y robo. No todo lo que llaman servir y ayudar al prójimo es servirlo y ayudarlo. Pues una adúltera y un adúltero se hacen uno al otro gran servicio y placer. Un reitre le presta un gran servicio de reitre a un incendiario asesino cuando lo ayuda a robar por los caminos y a destruir vidas y haciendas. Los papistas les hacen a los nuestros el gran servicio de no ahogarlos, quemarlos o asesinarlos a todos, o hacer que todos se pudran en la prisión, sino que dejan a algunos con vida y los destierran o les confiscan sus bienes. El diablo mismo presta a sus servidores un grande, un enorme servicio... En suma, el mundo está colmado de grandes, excelsos, diarios servicios y beneficios." (Martin Luther, *An die Pfarrherrn*..., Wittenberg, 1540.)

¹⁶ Al respecto he observado en *Zur Kritik*..., p. 14, entre otras cosas: "Se comprende qué gran «servicio» habrá de prestar la categoría «servicio» (*service*) a cierto género de economistas, como Jean-Baptiste Say y Frédéric Bastiat".

valor de 3 chelines añadido al algodón. Valor por valor. Nuestro amigo, pese a su altanero espíritu de capitalista, adopta súbitamente la actitud modesta de su propio obrero. ¿Acaso no ha trabajado él mismo?, ¿no ha efectuado el trabajo de vigilar, de dirigir al hiladero? ¿Este trabajo suyo no forma valor? Su propio *overlooker* [capataz] y su *manager* [gerente] se encogen de hombros. Pero entre tanto el capitalista, con sonrisa jovial, ha vuelto a adoptar su vieja fisonomía. Con toda esa letanía no ha hecho más que tomarnos el pelo. Todo el asunto le importa un comino. Deja esos subterfugios enclenques y vacías patrañas, y otras creaciones por el estilo, a cargo de los profesores de economía política, a los que él mismo paga por ello. Él es un hombre práctico, que si bien fuera del negocio no siempre considera a fondo lo que dice, sabe siempre lo que hace dentro de él.

Veamos el caso más de cerca. El *valor diario de la fuerza de trabajo* ascendía a 3 chelines porque en ella misma se había objetivado *media jornada laboral*, esto es, porque los medios de subsistencia necesarios diariamente para la producción de la fuerza de trabajo cuestan media jornada laboral. Pero el trabajo pretérito, encerrado en la fuerza de trabajo, y el trabajo vivo que ésta puede ejecutar, sus costos diarios de mantenimiento y su rendimiento diario, son dos magnitudes completamente diferentes. La primera determina su valor de cambio, la otra conforma su valor de uso. El hecho de que sea necesaria *media jornada laboral* para mantenerlo vivo durante 24 horas, en modo alguno impide al obrero *trabajar durante una jornada completa*. El *valor* de la fuerza de trabajo y su *valorización* en el proceso laboral son, pues, dos magnitudes diferentes. El capitalista tenía muy presente esa *diferencia de valor* cuando adquirió la fuerza de trabajo. Su propiedad útil, la de hacer hilado o botines, era sólo una *conditio sine qua non*, porque para formar valor es necesario gastar trabajo de manera útil. Pero lo decisivo fue el *valor de uso específico de esa mercancía*, el de ser fuente de valor, y de más valor del que ella misma tiene. Es éste el *servicio* específico que el capitalista esperaba de ella. Y procede, al hacerlo, conforme a las leyes eternas del intercambio mercantil. En rigor, el vendedor de la fuerza de trabajo, al igual que el vendedor de cualquier otra mercancía, *realiza su valor de cambio y enajena su valor de uso*. No puede

conservar el uno sin ceder el otro. El valor de uso de la fuerza de trabajo, el *trabajo* mismo, le pertenece tan poco a su vendedor como al comerciante en aceites el valor de uso del aceite vendido. El poseedor de dinero ha pagado el *valor de una jornada* de fuerza de trabajo: le pertenece, por consiguiente, *su uso durante la jornada*, el *trabajo de una jornada*. La circunstancia de que el mantenimiento diario de la fuerza de trabajo sólo cueste media jornada laboral, pese a que la fuerza de trabajo pueda operar o trabajar durante un día entero, y el hecho, por ende, de que el valor creado por el uso de aquélla durante un día sea dos veces mayor que el valor diario de la misma, constituye una suerte extraordinaria para el comprador, pero en absoluto una injusticia en perjuicio del vendedor.

Nuestro capitalista había previsto este caso, que lo hace reír.^[89] Por eso el obrero encuentra en el taller no sólo los medios de producción necesarios para un proceso laboral de seis horas, sino para uno de doce. Si 10 libras de algodón absorbían 6 horas de trabajo y se convertían en 10 libras de hilado, 20 libras de algodón absorberán 12 horas de trabajo y se convertirán en 20 libras de hilado. Examinemos ahora el producto del *proceso laboral prolongado*. En las 20 libras de hilado se han objetivado ahora 5 jornadas de trabajo: 4 en la masa de algodón y husos consumida, 1 absorbida por el algodón durante el proceso de hilar. Pero la expresión en oro de 5 jornadas de trabajo es de 30 chelines, o sea £1 y 10 chelines. Es éste, por tanto, el precio de las 20 libras de hilado. La libra de hilado cuesta, como siempre, 1 chelín y 6 peniques. Pero la suma de valor de las mercancías lanzadas al proceso ascendía a 27 chelines. El valor del hilado se eleva a 30 chelines. El *valor del producto* se ha acrecentado en un $\frac{1}{3}$, por encima del valor adelantado para su producción. De esta suerte, 27 chelines se han convertido en 30. Se ha añadido un *plusvalor* de 3 chelines. El artificio, finalmente, ha dado resultado. El *dinero* se ha transformado en *capital*.

Se han contemplado todas las condiciones del problema y en modo alguno han sido infringidas las leyes del intercambio de mercancías. Se ha intercambiado un equivalente por otro. El capitalista, en cuanto comprador, pagó todas las mercancías a su valor: el algodón, la masa de husos, la fuerza de trabajo. Hizo, entonces, lo que hacen todos los demás compradores de mercancías. Consumió el

valor de uso de las mismas. *El proceso por el cual se consumió la fuerza de trabajo* y que es a la vez *proceso de producción de la mercancía*, dio como resultado un producto de 20 libras de hilado con un valor de 30 chelines. El capitalista retorna ahora al mercado y vende mercancía, luego de haber comprado mercancía. Vende la libra de hilado a 1 chelín y 6 peniques, ni un ápice *por encima* o *por debajo* de su valor. Y sin embargo, extrae de la circulación 3 chelines más de los que en un principio arrojó a ella. Toda esta transición, la transformación de su dinero en capital, ocurre *en la esfera de la circulación* y *no* ocurre en ella. Se opera *por intermedio* de la circulación, porque se halla condicionada por la *compra de la fuerza de trabajo* en el mercado. Y *no* ocurre en la circulación, porque ésta se limita a iniciar el *proceso de valorización*, el cual tiene lugar en la *esfera de la producción*. Y de esta manera “tout [est] pour le mieux dans le meilleur des mondes possibles” [todo va de la mejor manera en el mejor de los mundos posibles].^[90]

Al transformar el dinero en mercancías que sirven como materias formadoras de un nuevo producto o como factores del proceso laboral, al incorporar fuerza viva de trabajo a la objetividad muerta de los mismos, el capitalista transforma *valor*, trabajo pretérito, objetivado, *muerto*, en *capital*, en *valor que se valoriza a sí mismo*, en un monstruo animado que comienza a “trabajar” cual si tuviera dentro del cuerpo el amor.^[91]

Si comparamos, ahora, el *proceso de formación de valor* y el *proceso de valorización*, veremos que este último no es otra cosa que el primero *prolongado* más allá de cierto punto. Si el proceso de formación del valor alcanza únicamente *al punto* en que con un nuevo *equivalente* se reemplaza el valor de la fuerza de trabajo pagado por el capital, estaremos ante un proceso simple de formación del valor. Si ese proceso se prolonga *más allá de ese punto*, se convierte en proceso de valorización.

Si parangonamos, además, el *proceso en que se forma valor* y el *proceso de trabajo*, veremos que este último consiste en el trabajo efectivo^a que *produce valores de uso*. Se analiza aquí el movimiento desde el punto de vista

^a En la 3ª y 4ª ediciones, “útil” en vez de “efectivo”.

cuantitativo, en su modo y manera particular, según su objetivo y contenido. En el *proceso de formación del valor*, el mismo *proceso laboral* se presenta sólo en su aspecto *cuantitativo*. Se trata aquí, únicamente, del *tiempo* que el trabajo requiere para su ejecución, o del tiempo durante el cual se gasta^a la fuerza de trabajo. Aquí, asimismo, las mercancías que ingresan al proceso de trabajo ya no cuentan como factores materiales, funcionalmente determinados, de una fuerza de trabajo que opera con arreglo al fin asignado. Cuentan únicamente como cantidades determinadas de trabajo objetivado. Ya esté contenido en los medios de producción o lo haya añadido la fuerza de trabajo, el trabajo *cuenta* únicamente por su medida temporal. Ascende a tantas horas, días, etcétera.

Pero cuenta únicamente en la medida en que el tiempo gastado para la producción del valor de uso sea *socialmente necesario*. Esto implica diversos aspectos. La fuerza de trabajo ha de operar bajo condiciones normales. Si la máquina de hilar es el medio de trabajo socialmente dominante en la hilandería, al obrero no se le debe poner en las manos una rueca. No ha de recibir, en vez de algodón de calidad normal, pacotilla que se rompa a cada instante. En uno y otro caso emplearía más tiempo de trabajo que el socialmente necesario para la producción de una libra de hilado, pero ese tiempo superfluo no generaría valor o dinero. El carácter *normal* de los factores objetivos del trabajo, sin embargo, no depende del obrero, sino del capitalista. Otra condición es el *carácter normal* de la *fuerza misma de trabajo*. Ésta ha de poseer el nivel medio de capacidad, destreza y prontitud prevaleciente en el ramo en que se la emplea. Pero en el mercado laboral nuestro capitalista compró fuerza de trabajo de calidad normal. Dicha fuerza habrá de emplearse en el nivel medio acostumbrado de esfuerzo, con el *grado de intensidad* socialmente usual. El capitalista vela escrupulosamente por ello, así como por que no se desperdicie tiempo alguno sin trabajar. Ha comprado la fuerza de trabajo por determinado lapso. Insiste en tener lo suyo: no quiere *que se lo robe*. Por último —y para ello este señor tiene su propio *code pénal*—, no debe ocurrir ningún consumo inadecuado de materia prima y medios de trabajo, porque el material

^a En la 3ª y 4ª ediciones se agrega: “de manera útil”.

o los medios de trabajo desperdiciados representan cantidades de trabajo objetivado gastadas de manera superflua, y que por consiguiente no cuentan ni entran en el producto de la formación de valor.¹⁷

Vemos que la diferencia, a la que llegábamos en el análisis de la *mercancía*, entre el trabajo en cuanto creador de valor de uso y *el mismo* trabajo en cuanto creador de

¹⁷ Es ésta una de las circunstancias que encarecen la producción fundada en la esclavitud. Al trabajador se lo distingue aquí, según la certera expresión de los antiguos, sólo como *instrumentum vocale* [instrumento hablante] del animal como *instrumentum semivocale* [instrumento semimudo] y de la herramienta inanimada como *instrumentum mutum* [instrumento mudo].^[92] Pero él mismo hace sentir al animal y la herramienta que no es su igual, sino hombre. Adquiere el sentimiento de la propia dignidad, de la diferencia que lo separa de ellos, maltratándolos y destrozándolos *con amore*.^[93] En este modo de producción, por tanto, rige como principio económico el de emplear únicamente los instrumentos de trabajo más toscos y pesados, que precisamente por su tosca rusticidad son los más difíciles de estropear. Hasta el estallido de la guerra civil, por eso, era posible hallar en los estados esclavistas ribereños del golfo de México arados similares a los de la antigua China, que hozaban en el suelo como los cerdos o los topos, pero no lo hendían ni daban vuelta. Cfr. J. E. Cairnes, *The Slave Power*, Londres, 1862, p. 46 y ss. En su *Seaboard Slave States* [pp. 46, 47] narra Olmsted, entre otras cosas: "Me han mostrado herramientas, aquí, con las cuales entre nosotros ninguna persona en sus cabales permitiría que se abrumara a un trabajador por el que estuviera pagando salario; el excesivo peso y tosquedad de las mismas, a mi juicio, hacen que el trabajo sea cuando menos diez por ciento mayor que con las usadas habitualmente entre nosotros. Y se me asegura que, de la manera negligente y torpe con que necesariamente las usan los esclavos, no podría suministrárseles con buenos resultados económicos ninguna herramienta más liviana o menos tosca, y que herramientas como las que confiamos regularmente a nuestros trabajadores, obteniendo con ello beneficios, no durarían un día en un trigal de Virginia, pese a ser suelos más livianos y menos pedregosos que los nuestros. Así también, cuando pregunto por qué las mulas sustituyen de manera casi universal a los caballos en los trabajos agrícolas, la razón primera y manifiestamente la más concluyente que se aducía era que los caballos no podían soportar el tratamiento que siempre les dan los negros; en sus manos, quedan pronto despedados o tullidos, mientras que las mulas soportan los apaleos o la falta de un pienso o dos, de cuando en cuando, sin que ello las afecte físicamente o se resfrién o enfermen porque se las abandone o haga trabajar en exceso. Pero no necesito ir más allá de la ventana del cuarto en que escribo para observar, casi en cualquier momento, que al ganado se le da un tratamiento que en el Norte aseguraría el despido inmediato del arriero por parte del granjero".

valor, se presenta ahora como diferenciación entre los diversos aspectos del *proceso de producción*.

Como *unidad del proceso laboral* y *del proceso de formación de valor*, el *proceso de producción* es proceso de producción de mercancías; *en cuanto unidad del proceso laboral* y *del proceso de valorización*, es *proceso de producción capitalista*, forma capitalista de la producción de mercancías.

Se indicó más arriba que para el proceso de valorización es por entero indiferente que el trabajo apropiado por el capitalista sea *trabajo social medio*, *simple* o *trabajo complejo*, *trabajo de un peso específico superior*. El trabajo al que se considera calificado, más complejo con respecto al trabajo social medio, es la *exteriorización de una fuerza de trabajo* en la que entran costos de formación más altos, cuya producción insume más tiempo de trabajo y que tiene por tanto un valor más elevado que el de la fuerza de trabajo simple. Siendo mayor el valor de esta fuerza, la misma habrá de manifestarse en un trabajo también superior y objetivarse, *durante los mismos lapsos*, en *valores* proporcionalmente *mayores*. Sea cual fuere, empero, la diferencia de grado que exista entre el trabajo de hilar y el de orfebrería, la porción de trabajo por la cual el orfebre se limita a remplazar el valor de su propia fuerza de trabajo, no se distingue *cualitativamente*, en modo alguno, de la porción adicional de trabajo por la cual crea plusvalor. Como siempre, si el plusvalor surge es únicamente en virtud de un excedente *cuantitativo* de trabajo, en virtud de haberse prolongado la duración *del mismo proceso laboral*: en un caso, proceso de producción de hilado; en el otro, proceso de producción de joyas.¹⁸

¹⁸ La diferencia entre trabajo calificado y trabajo simple, "skilled" y "unskilled labour", se funda *en parte* en meras ilusiones, o por lo menos en diferencias que hace ya mucho tiempo han dejado de ser reales y que perduran tan sólo en el mundo de las convenciones inveteradas; en parte en la situación de desvalimiento en que se hallan ciertas capas de la clase obrera, situación que les impide, más que a otras, arrancar a sus patrones el *valor de su fuerza de trabajo*. Circunstancias fortuitas desempeñan en ello un papel tan considerable, que los mismos tipos de trabajo cambian de lugar. Por ejemplo, allí donde las reservas físicas de la clase obrera están debilitadas y relativamente agotadas, como en todos los países de producción capitalista desarrollada, en general los trabajos brutales, que requieren gran fuerza muscular, sobrepujan a trabajos mucho más finos, que descienden a la categoría de

Por lo demás, en todo proceso de formación de valor siempre es necesario reducir el trabajo calificado a trabajo social medio, por ejemplo 1 día de trabajo calificado a x día de trabajo simple.¹⁹ Si suponemos, por consiguiente, que el obrero empleado por el capital ejecuta un trabajo social medio simple, nos ahorramos una operación superflua y simplificamos el análisis.

trabajo simple; por ejemplo, en Inglaterra el trabajo de un *bricklayer* (albañil) pasa a ocupar un nivel muy superior al de un tejedor de damascos. Por la otra parte, figura como trabajo "simple" el que efectúa un *justian cutter* (tundidor de pana), aunque se trata de una actividad que exige mucho esfuerzo corporal y es por añadidura altamente insalubre. Por lo demás, no sería correcto suponer que el llamado "skilled labour" constituya una parte cuantitativamente considerable del trabajo nacional. Laing calcula que en Inglaterra (y Gales) la subsistencia de más de 11 millones depende del trabajo simple. Una vez deducidos, de los 18 millones de personas que cuando se publicó su obra componían la población, 1 millón de aristócratas y 1.500.000 de indigentes, vagabundos, delincuentes, prostitutas, etc., restan 4.000.000^a integrantes de la clase media, entre ellos pequeños rentistas, empleados, escritores, artistas, maestros, etc. Para llegar a esos 4^b millones, incluye en la parte activa de la clase media, además de los banqueros, etc., ¡a todos los "obreros fabriles" mejor pagos! Ni siquiera los *bricklayers* quedan fuera de los "trabajadores elevados a alguna potencia". Obtiene así los mencionados 11 millones. (S. Laing, *National Distress* . . . , Londres, 1844[pp. 49-52, y *passim*].) "La gran clase que no tiene nada que dar a cambio de los alimentos, salvo trabajo ordinario, constituye la gran masa del pueblo." (James Mill, en el artículo "Colony", *Supplement to the Encyclopædia Britannica*, 1831.)

¹⁹ "Cuando nos referimos al trabajo como medida de valor, queda implícito, necesariamente, que se trata de trabajo de un tipo determinado . . . siendo fácil de averiguar la proporción que otros tipos de trabajo guardan con aquél." (J. Cazenove,] *Outlines of Political Economy*, Londres, 1832, pp. 22, 23.)

^a En la 4ª edición: "4.650.000".

^b En la 4ª edición: "4 3/4".

CAPÍTULO VI

CAPITAL CONSTANTE Y CAPITAL VARIABLE

Los diversos factores del proceso laboral inciden de manera desigual en la formación del *valor del producto*.

El obrero incorpora al objeto de trabajo un nuevo valor mediante la *adición* de una *cantidad* determinada de *trabajo*, sin que interesen aquí el contenido concreto, el objetivo y la naturaleza técnica de su trabajo. Por otra parte, los valores de los medios de producción consumidos los reencontramos como *partes constitutivas* del *valor del producto*; por ejemplo, los valores del algodón y el huso en el valor del hilado. El valor del medio de producción, pues, se *conserva* por su *transferencia* al producto. Dicha *transferencia* ocurre durante la transformación del medio de producción en producto, al efectuarse el proceso laboral. Es *mediada* por el *trabajo*. ¿Pero de qué manera?

El obrero *no* trabaja *dos veces* durante el mismo lapso, una vez para incorporar valor al algodón mediante su trabajo, y la otra *para conservar* el valor previo del algodón, o, lo que es lo mismo, para *transferir* al producto, al hilado, el valor del algodón que elabora y el del huso con el que trabaja. Simplemente, *agregando* el valor nuevo conserva el viejo. Pero como la adición de valor nuevo al objeto de trabajo y la conservación de los valores anteriores en el producto son dos resultados totalmente distintos, que el obrero produce *al mismo tiempo* aunque *sólo* trabaje *una vez* en el mismo lapso, es obvio que esa *dualidad del resultado* sólo puede explicarse por la *dualidad de su trabajo mismo*. Es necesario que en el mismo ins-

Al igual que el valor de la materia prima, puede variar el de los *medios de trabajo* que prestan servicios en el proceso de producción, el de la maquinaria, etc., y por tanto también la parte de valor que transfieren al producto. Por ejemplo, si a consecuencia de un nuevo invento se reproduce con menor gasto de trabajo maquinaria del mismo tipo, la vieja maquinaria se *desvaloriza* en mayor o menor grado y, por tanto, también transferirá al producto proporcionalmente menos valor. Pero también en este caso el cambio del valor surge *al margen* del proceso de producción en el que la máquina funciona como medio de producción. En este proceso la máquina nunca transfiere más valor que el que posee *independientemente* de aquél.

Y así como un cambio en el valor de los medios de producción —aunque pueda retroactuar *luego* de la entrada de éstos en el proceso— no modifica el carácter de capital *constante* de los mismos, tampoco un *cambio* en la *proporción entre el capital constante y el variable* afecta su diferencia funcional. Las condiciones técnicas del proceso laboral, por ejemplo, pueden transformarse a tal punto que donde antes 10 obreros con 10 herramientas de escaso valor elaboraban una masa relativamente pequeña de materia prima, ahora 1 obrero con una máquina costosa elabore una masa cien veces mayor. En este caso habría aumentado considerablemente *el capital constante*, esto es, la masa de valor de los medios de producción empleados, y habría disminuido en sumo grado la parte *variable* del capital, es decir, la adelantada en *fuerza de trabajo*. Pero este cambio, sin embargo, no modifica más que la *proporción cuantitativa* entre el capital constante y el variable, o la proporción en que el capital global se descompone en sus elementos constitutivos *constantes* y *variables*, no afectando, en cambio, la diferencia que existe entre capital constante y variable.

CAPÍTULO VII

LA TASA DE PLUSVALOR

1. El grado de explotación de la fuerza de trabajo

El *plusvalor* generado en el proceso de producción por C, el capital adelantado, o en otras palabras, la *valorización del valor del capital* adelantado C, se presenta en un primer momento como *excedente del valor del producto sobre la suma de valor de sus elementos productivos*.

El capital C se subdivide en dos partes: una suma de dinero, *c*, que se invierte en medios de producción, y otra suma de dinero, *v*, que se gasta en fuerza de trabajo; *c* representa la parte de valor transformada en capital *constante*, *v* la convertida en capital *variable*. En un principio, pues, $C = c + v$; por ejemplo, el capital adelantado,

$$£ 500 = £ \overbrace{410}^c + £ \overbrace{90}^v.$$

Al término del proceso de producción surge una mercancía cuyo valor es

$$= \overbrace{c + v + p},$$

donde *p* es el plusvalor; por ejemplo

$$£ \overbrace{410}^c + £ \overbrace{90}^v + £ \overbrace{90}^p.$$

El capital originario C se ha transformado en C'; ha pasado de £ 500 a £ 590. La diferencia entre ambos es = *p*, un plusvalor de £ 90. Como el *valor de los elementos de la*

producción es igual al valor del capital adelantado, es en realidad una tautología decir que el excedente del valor del producto sobre el valor de sus elementos productivos es igual a la valorización del capital adelantado o igual al plusvalor producido.

Esta tautología exige, con todo, mayores precisiones. Lo que se compara con el valor del producto es el valor de los elementos productivos *consumidos* en la formación de aquél. Ahora bien, como hemos visto, la parte del capital *constante empleado* compuesta por los medios de trabajo sólo transfiere una parte de su valor al producto, mientras otra parte subsiste bajo su vieja forma de existencia. Como la última no desempeña papel alguno en la *formación del valor*, se ha de hacer aquí *abstracción* de ella. Si la introdujéramos en el cálculo nada variaría con ello. Supongamos que $c = £ 410$, se compone de materia prima por £ 312 y materiales auxiliares por £ 44, y que en el proceso se *desgasta* maquinaria por £ 54, ascendiendo el valor de la maquinaria *empleada* realmente a £ 1.054. Sólo calculamos, como *adelanto* para la creación del valor del producto, £ 54, o sea el valor que la maquinaria *pierde* en virtud de su función y que por consiguiente se transfiere al valor del producto. Si en el cálculo incluyéramos las £ 1.000 que siguen existiendo bajo su vieja forma de máquina de vapor, etc., tendríamos que hacerlas figurar en *ambas* columnas, en la del valor adelantado y en la del valor del producto,^{26 bis} y obtendríamos así, respectivamente, £ 1.500 y £ 1.590. La diferencia, o plusvalor, sería como siempre de £ 90. A menos que del contexto se infiera lo contrario, pues, por capital *constante* adelantado para la producción de valor entendemos siempre el *valor de los medios de producción consumidos en la producción*, y sólo ese valor.

Esto supuesto, volvamos a la fórmula $C = c + v$, que se convierte en $C' = c + v + p$ y precisamente por ello transforma a C en C' . Sabemos que el *valor* del capital constante no hace más que *reaparecer* en el producto. El *producto de valor* generado efectivamente y por primera

^{26 bis} "Si el valor del capital fijo empleado lo computamos como parte de los adelantos, deberemos computar el valor remanente de ese capital, al término del año, como parte de las utilidades anuales." (Malthus, *Principles of Political Economy*, 2ª ed., Londres, 1836, p. 269.)

vez en el proceso, difiere, pues, de ese *valor del producto* conservado en el proceso; no es, por ende, como *parecería* a primera vista,

$$\overbrace{c + v + p},$$

o sea

$$\overbrace{£ 410}^c + \overbrace{£ 90}^v + \overbrace{£ 90}^p, \text{ sino } v + p$$

o sea

$$\overbrace{£ 90}^v + \overbrace{£ 90}^p;$$

no £ 580 sino £ 180. Si c , el capital constante, fuera = 0, en otras palabras, si existieran ramos industriales en los que el capitalista no se viera obligado a utilizar medios de producción producidos —ni materia prima ni materiales auxiliares ni instrumentos de trabajo— sino únicamente materias que le brindara la naturaleza y *fuerza de trabajo*, no sería necesario transferir al producto ninguna parte constante de valor. Dejaría de existir ese elemento del valor del producto, en nuestro ejemplo £ 410, pero el producto de valor de £ 180, que contiene £ 90 de plusvalor, sería exactamente de la misma magnitud que si c representara la máxima suma de valor. Tendríamos que

$$C = \overbrace{0} + v = v,$$

y C' , el capital valorizado, sería = $v + p$; $C' - C$, como siempre, = p . A la inversa, si $p = 0$, o en otras palabras, si la fuerza de trabajo cuyo valor se adelanta en el capital variable sólo hubiera producido un equivalente, tendríamos que $C = c + v$, y

$$C' \text{ (el valor del producto) } = \overbrace{c + v} + 0;$$

por consiguiente, $C = C'$. El capital adelantado *no* se habría valorizado.

Ya sabemos, en realidad, que el *plusvalor* es una simple consecuencia del *cambio de valor* que se efectúa con v , la parte del capital convertida en fuerza de trabajo, y por tanto que $v + p = v + \Delta v$ (v más el incremento de v). Pero el *cambio efectivo de valor* y la *proporción* en que ese valor varía, se oscurecen por el hecho de que a consecuencia del *crecimiento de su parte constitutiva variable*,

también se *acrecienta el capital global adelantado*. Era de 500 y pasa a ser de 590. El análisis puro del proceso exige, por tanto, prescindir totalmente de aquella parte del valor del producto en la que sólo reaparece el valor constante del capital; por ende, considerar que el capital constante c es $= 0$, aplicando así una ley matemática que rige cuando operamos con magnitudes variables y constantes y cuando las magnitudes constantes sólo están relacionadas con las variables por medio de adiciones o sustracciones.

Otra dificultad deriva de la forma *originaria* que reviste el capital variable. Así, en el ejemplo precedente, C' es $= £ 410$ de capital constante + $£ 90$ de capital variable + $£ 90$ de plusvalor. Pero $£ 90$ constituyen una magnitud dada, y por ende constante, por lo cual no parece congruente el operar con ellas como una magnitud varia-

ble. Sin embargo, $£ 90$ ó $£ 90$ de capital variable son aquí en rigor, sólo un *símbolo del proceso que recorre ese valor*. La parte del capital adelantada en la adquisición de *fuerza laboral* es una *cantidad determinada de trabajo objetivado*, y por consiguiente una *magnitud constante de valor*, al igual que el valor de la fuerza de trabajo adquirida. Pero en el proceso de producción mismo hace su aparición, en lugar de las $£ 90$ adelantadas, la fuerza de trabajo que se pone en movimiento a sí misma; en vez de trabajo muerto, trabajo vivo; en lugar de una magnitud estática, una fluente, o bien una magnitud variable donde había una constante. El resultado es la reproducción de v más el incremento de v . Desde el punto de vista de la producción capitalista, todo ese tránsito es el *automovimiento* del valor, constante en un principio, que ha sido convertido en fuerza de trabajo. A él se le acreditan el proceso y su resultado. Por tanto, si la fórmula de $£ 90$ de capital *variable* o valor que se valoriza a sí mismo aparece como contradictoria, no hace más que expresar una contradicción inmanente a la producción capitalista.

A primera vista, resulta sorprendente que equiparemos con 0 el capital constante. Sin embargo, esto ocurre continuamente en la vida diaria. Si alguien, por ejemplo, quiere calcular las ganancias de Inglaterra en la industria algodonera, lo primero que hace es descontar el *precio* pagado a los Estados Unidos, la India, Egipto, etc., por el algodón;

esto es, igualar a 0 el valor del capital que se limita a reaparecer en el valor del producto.

Es verdad que no sólo tiene su gran importancia económica la proporción entre el plusvalor y la parte del capital de la cual aquél surge directamente, y cuyo *cambio de valor* representa, sino también su proporción con el *capital global adelantado*. En el libro tercero examinamos circunstanciadamente esta proporción. Para valorizar una parte del capital mediante su conversión en fuerza de trabajo, es necesario que otra parte del capital se transforme en medios de producción. Para que funcione el capital variable, es menester que se *adelante* capital constante en determinadas proporciones, conforme al carácter técnico determinado del *proceso laboral*. La circunstancia, sin embargo, de que para efectuar un proceso químico se requieran retortas y otros recipientes, no obsta para que en el análisis hagamos abstracción de las retortas. En la medida en que se analizan en sí —esto es, en forma *pura*— la creación del valor y la variación experimentada por el mismo, los medios de producción —esas formas materiales del capital constante— se reducen a proporcionar la materia a la que debe fijarse la fuerza líquida creadora de valor. Por tanto, la *naturaleza* de esa materia es indiferente: tanto da que sea algodón o hierro. También es indiferente el *valor* de dicha materia. Debe existir en una masa suficiente como para poder absorber la cantidad de trabajo que habrá de gastarse en el proceso de producción. Una vez dada esa masa, por más que su valor aumente o disminuya o aquélla carezca de todo valor, como en el caso de la tierra y el mar, esas circunstancias no habrán de afectar el proceso de creación y variación del valor.²⁷

Por de pronto, pues, el capital constante lo igualamos a cero. El capital adelantado, en consecuencia, de $c + v$ se reduce a v , y el valor del producto, de $c + v + p$ al producto de valor $v + p$. Si suponemos que el producto de valor es $= £ 180$, en las que se representa el trabajo fluente a lo largo de todo el proceso de producción, para

²⁷ Nota a la 2ª edición. — Ni qué decir tiene, con Lucrecio, que "*nil posse creari de nihilo*".^[93] Nada puede crearse de la nada. "Creación de valor" significa conversión de fuerza de trabajo en trabajo. Por su parte, la fuerza de trabajo es, ante todo, materia natural transformada en organismo humano.

obtener el plusvalor = £ 90 tendremos que descontar el valor del capital variable, = £ 90. El guarismo £ 90 = p expresa aquí la *magnitud absoluta* del plusvalor producido. Pero su *magnitud proporcional*, y por tanto la proporción en que el capital variable se ha valorizado, evidentemente está determinada por la *proporción entre el plusvalor y el capital variable*, expresándose en $\frac{p}{v}$. En el ejemplo que

figura más arriba, pues, en $90/90 = 100\%$. Denomino a esta valorización proporcional del capital variable, o a la magnitud proporcional del plusvalor, *tasa de plusvalor*.²⁸

Como hemos visto, *durante una parte del proceso laboral* el obrero se limita a *producir* el valor de su fuerza de trabajo, esto es, el valor de sus medios necesarios de subsistencia. Como actúa en un régimen que se funda en la división social del trabajo, no produce directamente sus medios de subsistencia, sino que, bajo la forma de una mercancía particular, del hilado, por ejemplo, produce un *valor igual al valor de sus medios de subsistencia*, o al dinero con que los compra. La *parte de jornada laboral* utilizada por él a tal efecto será mayor o menor según el valor medio de los artículos necesarios para su subsistencia diaria, y por ende según el tiempo de trabajo diario requerido, término medio, para su producción. Si el valor de sus medios de subsistencia diarios representa, promedialmente, 6 horas de trabajo objetivadas, el obrero tendrá que trabajar, término medio, 6 horas para producirlo. Si en vez de trabajar para el capitalista lo hiciera para sí mismo, por su cuenta, y si las demás circunstancias fueran iguales, el obrero tendría que trabajar promedialmente, como siempre, la *misma parte alícuota de la jornada* para producir el *valor de su fuerza de trabajo*, adquiriendo así los medios de subsistencia necesarios para su propia conservación o reproducción continua. Pero como en la parte de la jornada laboral en la que produce el valor diario de la fuerza de trabajo, digamos 3 chelines, se limita a producir un *equivalente* por

²⁸ Del mismo modo que los ingleses usan los términos "rate of profits" [tasa de ganancia], "rate of interest" [tasa de interés]. Se verá en el libro tercero que la *tasa de ganancia* es fácil de comprender una vez que se conocen las leyes del plusvalor. Si se sigue el camino inverso, no se comprenderá *ni l'un, ni l'autre* [ni lo uno ni lo otro].

el valor de esa fuerza, ya pagado por el capitalista,^{28bis} y como, por ende, con el valor recién creado no hace más que *sustituir el valor del capital variable* adelantado, esta producción de valor se presenta como mera *reproducción*. Es por eso que a la parte de la jornada laboral en la que se efectúa esa reproducción la denomino *tiempo de trabajo necesario*, y al trabajo gastado durante la misma, *trabajo necesario*.²⁹ Necesario para el trabajador, porque es independiente de la forma social de su trabajo. Necesario para el capital y su mundo, porque éstos se basan en la existencia permanente del obrero.

El segundo período del proceso laboral, que el obrero proyecta más allá de los límites del trabajo necesario, no cabe duda de que le cuesta trabajo, gasto de fuerza laboral, pero no genera *ningún valor* para él. Genera *plusvalor*, que le sonríe al capitalista con todo el encanto cautivante de algo creado de la nada. Llamo a esta parte de la jornada laboral *tiempo de plustrabajo*, y al trabajo gastado en él, *plustrabajo* (surplus labour). Así como para comprender el *valor en general* lo decisivo es concebirlo como mero *coágulo de tiempo de trabajo*, como nada más que trabajo objetivado, para comprender el plusvalor es necesario concebirlo como mero *coágulo de tiempo de plustrabajo*, como nada más que *plustrabajo objetivado*. Es sólo la *forma* en que se expolia ese plustrabajo al productor directo, al trabajador, lo que distingue las formaciones económico-sociales, por ejemplo la sociedad esclavista de la que se funda en el trabajo asalariado.³⁰

^{28bis} {F. E. — Nota a la 3ª edición. — El autor echa mano aquí del lenguaje económico corriente. Como se recordará, en la página 137ª se demostró que en realidad no es el capitalista quien "adelanta" al obrero, sino el obrero al capitalista.}

²⁹ Hasta aquí, en esta obra empleamos el término "*tiempo de trabajo necesario*" en el sentido de tiempo de trabajo que es socialmente necesario para la producción de una mercancía en general. De ahora en adelante lo aplicamos también en el sentido de tiempo de trabajo necesario para la producción de esa mercancía *específica* que es la *fuerza de trabajo*. El uso de los mismos *termini technici* en sentidos diferentes es inconveniente, pero no hay ciencia en que sea totalmente evitable. Compárese, por ejemplo, el nivel superior de la matemática con el elemental.

³⁰ Con una genialidad que recuerda a la de Gottsched,^[95] el señor Wilhelm Tucídides Roscher^[95bis] descubre que aunque hoy día la formación de *plusvalor* o *plusproducto*, y la consiguiente acu-

^a Véanse, en la presente edición, pp. 211-213.

Como el valor del capital variable es = valor de la fuerza de trabajo adquirida con él, y como el valor de esa fuerza de trabajo determina la parte necesaria de la jornada laboral, pero a su vez el plusvalor queda determinado por la parte excedentaria de la jornada laboral, tenemos que *el plusvalor es al capital variable como el plustrabajo al trabajo necesario*, o que la tasa de plusvalor

$$\frac{p}{v} = \frac{\text{plustrabajo}}{\text{trabajo necesario}}$$

Ambas proporciones expresan bajo formas diferentes la misma relación, una vez bajo la forma de trabajo objetivado, la otra bajo la de trabajo líquido.

La *tasa de plusvalor*, por consiguiente, es la expresión exacta del *grado de explotación de la fuerza de trabajo por el capital*, o del obrero por el capitalista.^{30 bis}

Suponíamos en nuestro ejemplo que el valor del pro-

ducto era = £ $\overbrace{410}^c$ + £ $\overbrace{90}^v$ + £ $\overbrace{90}^p$, y el capital adelantado = 500. Como el plusvalor = 90 y el capital adelantado = 500, quien se atuviera al procedimiento habitual de cálculo llegaría al resultado de que la tasa de plusvalor (a la que se confunde con la *tasa de ganancia*) = 18 %, porcentaje tan módico que conmoviera al señor

mulación, se deben al “*espíritu de ahorro*” del capitalista —el que como recompensa, “por ejemplo, reclama intereses”—, en cambio “en los estadios culturales más bajos... los más fuertes obligan a ahorrar a los más débiles”. (*Op. cit.*, pp. 82, 78.) ¿A ahorrar qué? ¿Trabajo? ¿O productos excedentarios inexistentes? Además de su ignorancia efectiva, es su horror apologetico por el análisis concienzudo del valor y el plusvalor, así como el temor de llegar talvez a un resultado embarazoso y contrario a las ordenanzas policiacas, lo que induce a un Roscher y consortes a transmutar en *causas de surgimiento* del plusvalor los argumentos, más o menos convincentes, que esgrime el capitalista para *justificar su apropiación*.

^{30 bis} Nota a la 2ª edición. — Aunque expresión exacta del grado de explotación al que está sujeta la fuerza de trabajo, la tasa de plusvalor no expresa la magnitud absoluta de la explotación. Por ejemplo, si el trabajo necesario es = 5 horas y el plustrabajo = 5 horas, el grado de explotación será = 100 %. La magnitud de la explotación se mide aquí por 5 horas. En cambio, si el trabajo necesario es = 6 horas y el plustrabajo = 6 horas, el grado de explotación seguirá siendo de 100 %, mientras que la magnitud de la explotación aumentará en 20 %, de 5 horas a 6.

Carey y otros armonistas. Pero en realidad la tasa de plusvalor no es = $\frac{p}{C}$ o $\frac{p}{c+v}$, sino = $\frac{p}{v}$; por tanto

no $\frac{90}{500}$, sino $\frac{90}{90} = 100 \%$, más del quintuplo del

grado *aparente* de explotación. Aunque en el caso dado no conocemos la *magnitud absoluta de la jornada laboral* ni el período del proceso de trabajo (día, semana, etc.), ni tampoco el número de obreros que ponen en movimiento simultáneamente el capital variable de £ 90, la tasa de

plusvalor $\frac{p}{v}$ nos muestra con exactitud, por su convertibilidad en

$$\frac{\text{plustrabajo}}{\text{trabajo necesario}}$$

la proporción recíproca entre las dos partes componentes de la jornada laboral. Es de 100 %. He aquí, por tanto, que el obrero trabaja la mitad del día para sí mismo y la otra mitad para el capitalista.

El método para calcular la tasa de plusvalor es, en síntesis, el siguiente: tomamos el *valor global del producto* y equiparamos a 0 el *valor constante del capital* que no hace más que reaparecer en aquél. La suma restante de valor es el único producto de valor generado efectivamente en el proceso de formación de la mercancía. Si el plusvalor está dado, lo restamos de ese producto de valor y encontramos así el capital variable. A la inversa si está dado el último y buscamos el plusvalor. Si ambos son conocidos, queda únicamente por efectuar la operación final, calcular la relación entre el plusvalor y el capital variable, $\frac{p}{v}$.

Por sencillo que sea el método, parece conveniente ejercitar al lector, mediante algunos ejemplos, en este modo de ver, poco usual para él, y en los principios en que se funda.

Veamos primero el ejemplo de una hilandería con 10.000 husos mecánicos que produce hilado número 32 de algodón norteamericano, a razón de 1 libra-semanal de hilado por huso. El desperdicio es de 6 %. Por tanto 10.600 libras de algodón se convierten cada semana en

10.000 libras de hilado y 600 de desperdicio.^[96] En abril de 1871 ese algodón cuesta 7 ¾ peniques la libra, o sea unas £ 342 por las 10.600 libras. Los 10.000 husos, inclusive la maquinaria prehiladora y la máquina de vapor, cuestan £ 1 por huso, por tanto £ 10.000. Su desgaste asciende a 10 % = £ 1.000, o sea £ 20 semanales. El alquiler del edificio de la fábrica es de £ 300, o £ 6 semanales. El carbón (4 libras por hora y caballo de fuerza, para 100 caballos de fuerza —según contador— y 60 horas semanales, incluso calefacción del local), 11 toneladas por semana; a 8 chelines 6 peniques la tonelada, cuesta alrededor de £ 4 ½; gas, £ 1 semanal; aceite, £ 4 ½ por semana; en consecuencia, todos los materiales auxiliares insumen £ 10 semanales. La parte *constante de valor*, pues, £ 378 por semana. El salario asciende a £ 52 semanales. El precio del hilado es de 12 ¼ peniques por libra: 10.000 libras = £ 510; el plusvalor, por ende, 510 — 430 = £ 80. La parte constante del valor, o £ 378, la fijamos en 0, ya que no interviene en la formación semanal del valor. El *producto semanal de valor* es entonces de

$$\underbrace{v}_{£ 52} + \underbrace{p}_{£ 80}$$

£ 132 = £ 52 + 80. La *tasa de plusvalor* es, pues, = 80/52 = 153 11/13 %. Siendo de 10 horas la jornada laboral media, llegamos al siguiente resultado: trabajo necesario = 3 31/33 horas y plustrabajo = 6 2/33 horas.³¹

Suponiendo un precio del trigo de 80 chelines por *quarter* y un rendimiento medio de 22 *bushels* por acre —con lo cual el acre rinde £ 11—, Jacob registra para 1815 el siguiente cálculo que, aunque muy defectuoso por haber sido compensados diversos rubros, es suficiente para nuestro objetivo:^[97]

Producción de valor por acre			
Simiente (trigo)	£ 1 9 chel.	Diezmos, tasas,	
Abono	£ 2 10 chel.	impuestos	£ 1 1 chel.
Salario	£ 3 10 chel.	Renta	£ 1 8 chel.
		Ganancia del arrendatario e intereses	£ 1 2 chel.
Total	£ 7 9 chel.	Total	£ 3 11 chel.

³¹ Nota a la 2ª edición. — El ejemplo de una hilandería, para el año 1860, que dimos en la primera edición contenía algunos

El *plusvalor*, siempre en el supuesto de que el *precio* del producto es = su valor, se distribuye aquí entre los distintos rubros ganancia, interés, diezmos, etc. Estas partidas nos son indiferentes. Las sumamos y obtenemos un plusvalor de £ 3 y 11 chelines. Reducimos a 0 las £ 3 y 19 chelines de simiente y abono, por representar el capital *constante*. Resta el capital variable adelantado de £ 3 y 10 chelines, en cuyo lugar se ha *producido* un valor nuevo de £ 3 y 10 chelines + £ 3 y 11 chelines. Por consiguiente,

$$\frac{p}{v} = \frac{£ 3 \text{ y } 11 \text{ chelines}}{£ 3 \text{ y } 10 \text{ chelines}}$$

más del 100 %. El obrero emplea más de la mitad de su jornada laboral para la producción de un plusvalor que diversas personas distribuyen entre sí con distintos pre-textos.^{31bis}

2. Representación del valor del producto en partes proporcionales del producto mismo

Retornemos al ejemplo que nos mostraba cómo el capitalista convierte su dinero en capital. El *trabajo necesario* de su hiladero asciende a 6 horas y el *plustrabajo* del mismo a otras 6, con lo cual el grado de explotación de la fuerza de trabajo es de 100 %.

El producto de la jornada laboral de 12 horas es 20 libras de hilado con un valor de 30 chelines. No menos de 8/10 del valor de ese hilado (24 chelines) lo forma el valor de los medios de producción consumidos (20 libras de

errores de hecho. Un fabricante de Manchester me ha proporcionado los datos, absolutamente exactos, que figuran en el texto. Cabe observar que antes en Inglaterra se calculaba la fuerza en caballos por el diámetro del cilindro, mientras que ahora la fuerza efectiva se mide por lo que marca el contador.

^{31bis} Los cálculos del texto sólo valen a modo de ilustración. Se supone, en efecto, que los precios = los valores. En el libro tercero veremos que esa equiparación no se aplica tan sencillamente ni siquiera en el caso de los *precios medios*.

algodón o 20 chelines, husos, etc., por 4 chelines), valor que no hace más que reaparecer: son el capital constante. Los $\frac{2}{10}$ restantes son el valor nuevo de 6 chelines, surgido durante el proceso de hilar, y de los cuales la mitad reemplaza el valor diario adelantado en concepto de fuerza de trabajo, o sea es el capital variable, y la otra mitad constituye un plusvalor de 3 chelines. Como vemos, el valor global de las 20 libras de hilo se compone de esta manera:

$$\text{Valor del hilo, 30 chelines} = \underbrace{24}_{c.} \text{ chel.} + \underbrace{3}_{v} \text{ chel.} + \underbrace{3}_{p} \text{ chel.}$$

Como este valor global se representa en el producto global de 20 libras de hilo, es necesario que los diversos elementos de valor sean representables en partes proporcionales del producto.

Si en 20 libras de hilado existe un valor de hilo de 30 chelines, tenemos que $\frac{8}{10}$ de ese valor, o su parte constante de 24 chelines, existirán en 16 libras de hilado. $13 \frac{1}{3}$ libras de esa cantidad representarán el valor de la materia prima, el algodón hilado, o 20 chelines, y $2 \frac{2}{3}$ libras el valor de los materiales auxiliares y medios de trabajo, husos, etc., consumidos, o 4 chelines.

Por tanto, $13 \frac{1}{3}$ libras de hilado representan todo el algodón hilado en el producto total de 20 libras de hilado, la materia prima del producto total, pero nada más que eso. En ellas sólo se encierran, ciertamente, $13 \frac{1}{3}$ libras de algodón al valor de $13 \frac{1}{3}$ chelines, pero su valor adicional de $6 \frac{2}{3}$ chelines constituye un equivalente por el algodón hilado en las otras $6 \frac{2}{3}$ libras de hilado. Es como si a estas últimas se les hubiera arrancado el algodón y todo el del producto global quedara apelotonado en las $13 \frac{1}{3}$ libras de hilado. Éstas ahora no contienen, en cambio, un solo átomo del valor de los materiales auxiliares y medios de trabajo ni del nuevo valor creado en el proceso de hilar.

Del mismo modo, otras $2 \frac{2}{3}$ libras de hilado, en las cuales se encierra el resto del capital constante (= 4 chelines), no contienen más que el valor de los materiales auxiliares y medios de trabajo consumidos en el producto total de 20 libras de hilado.

Ocho décimos del producto, o 16 libras de hilado, aunque desde el punto de vista físico, considerados como valor de uso, como hilado, constituyan el resultado del tra-

bajo de hilar a igual título que las partes restantes del producto, en esta interconexión no contienen ningún trabajo de hilar, ningún trabajo absorbido durante el proceso de hilado. Es como si se hubieran transformado en hilado sin necesidad de que alguien los hilase y como si su figura de hilado no fuera más que simulación y fraude. En realidad, cuando el capitalista los vende por 24 chelines y con esta suma vuelve a comprar sus medios de producción, queda a la vista que las 16 libras de hilado no son más que algodón, huso, carbón, etc., disfrazados.

A la inversa, los $\frac{2}{10}$ restantes del producto, o sea 4 libras de hilado, ahora representan exclusivamente el valor nuevo de 6 chelines, producido en el proceso de hilar que duró 12 horas. A esa parte del producto se la ha despojado ya de todo el valor de las materias primas y medios de trabajo consumidos que se encerraba en ella, valor que queda incorporado a las primeras 16 libras de hilado. El trabajo de hilar corporizado en las 20 libras de hilo se concentra en $\frac{2}{10}$ del producto. Es como si el hiladero hubiera hecho 4 libras de hilado con aire, o con algodón y con husos que por existir naturalmente, sin el concurso del trabajo humano, no añadirían al producto valor alguno.

De las 4 libras de hilado en las que existe el producto de valor íntegro del proceso diario de hilar, una mitad representa tan sólo el valor que sustituye la fuerza de trabajo consumida, y por tanto el capital variable de 3 chelines, y las otras 2 libras de hilado no representan más que el plusvalor de 3 chelines.

Como las 12 horas de trabajo del hiladero se objetivan en 6 chelines, en hilado cuyo valor es de 30 chelines se habrán objetivado 60 horas de trabajo. Existen en 20 libras de hilado, de las cuales $\frac{8}{10}$ ó 16 libras constituyen la concreción material de 48 horas de labor transcurridas con anterioridad al proceso del hilado, o sea corresponden al trabajo objetivado en los medios de producción del hilado, y $\frac{2}{10}$ ó 4 libras son por el contrario la concreción material de las 12 horas gastadas en el proceso mismo de hilar.

Vimos antes que el valor del hilado era igual a la suma del valor nuevo generado en su producción más los valores ya preexistentes en sus medios de producción. Ahora se ha puesto de manifiesto cómo es posible representar los

elementos de valor del producto, funcional o conceptualmente diferentes, en partes proporcionales del producto mismo.

Esta *descomposición del producto* —del resultado arrojado por el proceso de producción— en una cantidad de producto que sólo representa el trabajo contenido en los *medios de producción*, o parte constante del capital, en otra cantidad que equivale al *trabajo necesario añadido* en el transcurso del proceso de producción, o parte variable del capital, y en una cantidad, por último, que representa únicamente el *plustrabajo agregado* en el mismo proceso, o plusvalor, es algo tan sencillo como importante, y así lo pondrá de manifiesto su aplicación ulterior a intrincados problemas, aún no resueltos.

Momentos atrás considerábamos el producto global como resultado final de la jornada de trabajo de doce horas. Pero podemos, asimismo, acompañarlo a lo largo del proceso de su surgimiento y, sin embargo, seguir representando los productos parciales como partes del producto funcionalmente diferentes.

El hiladero produce 20 libras de hilado en 12 horas, por consiguiente $1\frac{2}{3}$ en una hora y $13\frac{1}{3}$ en 8 horas, lo que es, pues, un producto parcial del *valor global del algodón hilado* durante la jornada laboral completa. De igual modo, el producto parcial de la hora y 36 minutos subsiguientes es $= 2\frac{2}{3}$ libras de hilado, y representa por tanto el valor de los *medios de producción*^a consumidos durante las 12 horas de trabajo. De la misma manera, en la hora y 12 minutos sucesivos el hiladero produce 2 libras de hilado $= 3$ chelines, un valor en productos igual a todo el producto de valor que aquél crea en *6 horas de trabajo necesario*. Finalmente, en los últimos $\frac{6}{5}$ de hora produce 2 libras de hilado, cuyo valor iguala al *plusvalor* producido por su *plustrabajo de media jornada*. Este tipo de cálculo le sirve para su uso casero al fabricante inglés, quien dirá, por ejemplo, que las primeras 8 horas o $\frac{2}{3}$ de la jornada laboral han cubierto el costo de su algodón. Como vemos, la fórmula es correcta, y en realidad es sólo la primera fórmula, trasladada del espacio —en el cual se hallan yuxtapuestas las partes del producto terminado— al tiempo —donde

^a En la 3ª y 4ª ediciones, “medios de trabajo” en vez de “medios de producción”.

esas partes se suceden una a otra—. Pero la fórmula también puede verse acompañada de ideas de naturaleza muy bárbara, particularmente en cabezas que están tan interesadas prácticamente en el proceso de valorización, como teóricamente en tergiversarlo. Así, alguien puede figurarse que nuestro hiladero, por ejemplo, en las primeras 8 horas de su jornada laboral *produce* o *sustituye* el valor del algodón, en la hora y 36 minutos siguientes el valor de los medios de trabajo consumidos, en la hora y 12 minutos sucesivos el valor del salario, y que sólo dedica al fabricante, a la producción de plusvalor, la celeberrima “*última hora*”. Al hiladero se le impondría la carga de realizar un doble milagro: producir algodón, huso, máquina de vapor, carbón, aceite, etc., en el mismo instante en que hila *con todos ellos*, y convertir una jornada laboral de determinado grado de intensidad en *cinco* jornadas de igual índole. En nuestro caso, efectivamente, la producción de la materia prima y de los medios de trabajo requiere $\frac{24}{6} = 4$ jornadas laborales de 12 horas, y su transformación en hilado otra jornada laboral de igual duración. La *rapacidad cree* en tales milagros y nunca faltan los sicofantes doctrinarios que los *demuestran*, como lo atestigua un caso que ha alcanzado celebridad histórica.

3. La “última hora” de Senior

Una apacible mañana del año 1836, Nassau William Senior, famoso por su sapiencia económica y su pulcro estilo, y en cierto sentido el Claren^[97 bis] entre los economistas ingleses, fue convocado de Oxford a Manchester para aprender allí economía política en vez de enseñarla desde su cátedra oxoniense. Los fabricantes lo escogieron como adalid para luchar contra la recién promulgada *Factory Act* [ley fabril]^[98] y la agitación, aun más ambiciosa, por las diez horas. Con su habitual perspicacia práctica, habían advertido que el señor profesor “*wanted a good deal of finishing*” [requería una buena mano de pulimento]. De ahí que lo hicieran venir a Manchester. El señor profesor, por su parte, engalanó estilísticamente la lección que le habían impartido los fabricantes manchesterianos, y el resultado

fue su folleto *Letters on the Factory Act, as It Affects the Cotton Manufacture*, Londres, 1837. Aquí podemos encontrar, entre otros, los siguientes y edificantes pasajes:

“Bajo la ley actual, ninguna fábrica en la que estén ocupados *menores* de 18 años . . . puede trabajar más de 11½ horas diarias, esto es, 12 horas en los primeros 5 días y 9 el sábado. Ahora bien, el *análisis* (!) siguiente mostrará que en una fábrica sometida a este régimen *toda la ganancia neta se obtiene de la última hora*. Supongamos que un fabricante invierte £ 100.000: £ 80.000 en su fábrica y maquinaria y £ 20.000 en materia prima y salario. El producto anual de esa fábrica, suponiendo que el capital rote una vez por año y que la *ganancia bruta* sea de 15 %, será entonces mercancías por valor de £ 115.000 . . . De esas £ 115.000, *cada una de las 23 medias horas de trabajo produce por día 5/115*, o sea 1/23. De esos 23/23 (que forman el total de las £ 115.000) (constituting the whole £ 115.000), 20/23, es decir £ 100.000 de las £ 115.000, simplemente *reemplazan* el capital; 1/23 o £ 5.000 de las £ 15.000 de *ganancia bruta* (!) suple el *deterioro* de la fábrica y la maquinaria.³² Los restantes 2/23, esto es, las últimas 2 [. . .] medias horas de cada jornada, *producen la ganancia neta de 10 %*. Si, por tanto (manteniéndose iguales los precios), la fábrica pudiera mantenerse en funcionamiento durante 13 horas en vez de durante 11½, con una adición de aproximadamente £ 2.600 al capital circulante, la ganancia neta se duplicaría holgadamente. Por otra parte, si las horas de trabajo se redujeran en una hora por día [. . .] se destruiría la *ganancia neta*; si se redujeran en una hora y media, también se destruiría la *ganancia bruta*.”³²

³² Senior, *op. cit.*, pp. 12, 13. No pasamos a analizar rarezas que no tienen que ver con nuestro objetivo, como por ejemplo la afirmación de que los fabricantes calculan dentro de su *ganancia*, bruta o neta, sucia o pura, la *sustitución* de la maquinaria, etc., desgastada; por tanto de una *parte integrante del capital*. Ni la exactitud o falsedad de los guarismos dados. Que dichos guarismos no valen más que el presunto “*análisis*” lo ha demostrado Leonard Horner en *A Letter to Mr. Senior . . .*, Londres, 1837. Horner, uno de los *Factory Inquiry Commissioners* [investigadores fabriles] de 1833 e inspector de fábricas —en realidad *ensor de fábricas*— hasta 1859, ha conquistado méritos imperecederos ante la clase obrera inglesa. Luchó durante toda su vida no sólo contra los

¡Y a esto llama “*análisis*” el señor profesor! Si dio crédito a la lamentación patronal de que los obreros desperdiciaban el *mejor lapso* de la jornada en la producción y por tanto en la reproducción o *sustitución del valor* de edificios, máquinas, algodón, carbón, etc., todo análisis era superfluo. Debió haber respondido, simplemente: Señores: si hacéis que vuestros obreros trabajen 10 horas en vez de 11½, siempre que las demás circunstancias no varíen, el consumo diario de algodón, maquinaria, etc., decrecerá en 1½ hora. Ganaréis tanto como lo que perdéis. En lo sucesivo vuestros obreros desperdiciarán 1½ hora menos para la reproducción o remplazo del valor del capital adelantado. Y si en vez de confiar en las palabras de los patronos consideraba necesario, en su calidad de experto, el efectuar un análisis, lo primero que debió hacer —tratándose de un problema que gira exclusivamente en torno a la proporción entre la ganancia neta y la extensión de la jornada laboral— es rogar a los señores fabricantes que no hicieran un revoltijo con la maquinaria y edificios fabriles, materia prima y trabajo, sino que tuviesen la amabilidad de poner por un lado el *capital constante* contenido en los edificios, maquinaria, materia prima, etc., y en el otro el *capital adelantado en salario*. Si

exasperados fabricantes, sino también contra los ministros, para los que era enormemente más importante contar los “*votos*” de los patronos en la Cámara de los Comunes que las *horas de trabajo* de la “mano de obra” en la fábrica.

Agregado a la nota 32. — La exposición de Senior es confusa, incluso si prescindimos de la falsedad de su contenido. Lo que realmente quiso decir es esto: el fabricante ocupa diariamente a los obreros durante 11½ ó 23/2 horas. Al igual que cada jornada laboral, el año de trabajo se compone de 11½ ó 23/2 horas (multiplicadas por la cantidad de jornadas trabajadas en el año). Esto supuesto, las 23/2 horas laborales generan un producto anual de £ 115.000; ½ hora de trabajo produce $1/23 \times £ 115.000$; 20/2 horas de trabajo producen $20/23 \times £ 115.000 = £ 100.000$, esto es, no hacen más que suplir el capital adelantado. Restan 3/2 horas de trabajo, que producen $3/23 \times £ 115.000 = £ 15.000$, esto es, la ganancia bruta. De estas 3/2 horas de trabajo ½ hora de trabajo produce $1/23 \times £ 115.000 = £ 5.000$, es decir, produce sólo el equivalente por el desgaste de la fábrica y de la maquinaria. Las últimas dos medias horas de trabajo, o sea, la última hora de trabajo, producen $2/23 \times £ 115.000 = £ 10.000$, esto es, la ganancia neta. En el texto, Senior transforma los últimos 2/23 del producto en partes de la jornada laboral misma.

entonces se llegaba al resultado, según los cálculos de los fabricantes, de que el obrero reproducía o remplazaba en 2/2 horas de trabajo, o sea 1 hora, el *salario*, el analista debería continuar del siguiente modo:

Conforme a vuestros datos, el obrero produce en la penúltima hora su salario y en la última vuestro plusvalor o la ganancia neta. Como él produce en espacios de tiempo iguales valores iguales, el producto de la penúltima hora equivale al de la última. Sólo produce *valor*, además, en la medida en que gasta trabajo, y la cantidad de su trabajo se mide por su *tiempo de trabajo*. Éste, según vuestros datos, asciende a 11 ½ horas diarias. Una parte de esas 11 ½ horas las consume el obrero en la producción o *reposición* de su salario; la otra para producir vuestra ganancia neta. No hace ninguna otra cosa durante la jornada laboral. Pero como, dando por buenos los datos, su salario y el plusvalor suministrado por él son valores iguales, es evidente que produce su salario en 5 ¾ horas y vuestra ganancia neta en otras 5 ¾ horas. Además, como el *valor del producto de hilado correspondiente a 2 horas* iguala a la suma del valor de su salario más vuestra ganancia bruta, ese *valor de hilado* ha de medirse por 11 ½ horas de trabajo, el producto de la penúltima hora por 5 ¾ horas y el de la última por igual cantidad de horas. Llegamos ahora a un punto no poco escabroso. ¡Conque, atención! La penúltima hora de trabajo es una hora de trabajo común y corriente, como la primera. *Ni plus, ni moins* [Nada más y nada menos]. ¿Cómo, entonces, el hiladero puede producir en 1 hora de trabajo un *valor, en hilado*, que representa 5 ¾ horas de trabajo? En realidad, no lleva a cabo un milagro de tal naturaleza. Lo que produce en *valor de uso* durante 1 hora de trabajo es *determinada cantidad de hilado*. El *valor* de dicho hilado se mide por 5 ¾ horas de trabajo, de las cuales 4 ¾ se hallaban, sin su intervención, incorporadas a los *medios de producción* consumidos en el lapso de 1 hora —algodón, maquinaria, etc.—, y ¼ ó 1 hora es lo que él mismo ha agregado. Por consiguiente, como su salario se produce en 5 ¾ horas y el *producto, en hilado, de 1 hora de trabajo de hilar* contiene asimismo 5 ¾ horas, en modo alguno es por arte de encantamiento que el *producto de valor de sus 5 ¾ horas de trabajo de hilar sea igual al valor que alcanza el producto de 1 hora de hilar*.

Pero seguís un camino totalmente errado si suponéis que el obrero pierde un solo átomo de tiempo de su jornada laboral en la reproducción o la "*reposición*" de los valores del algodón, la maquinaria, etc. Gracias a que su trabajo convierte en *hilado* el algodón y los husos, gracias a que el obrero *hila*, el *valor* de algodón y husos pasa *por sí mismo* al hilado. Esto se debe a la *cualidad* de su trabajo, no a su *cantidad*. No cabe duda de que en 1 hora transferirá al hilado más valor del algodón que en ½ hora, pero sólo porque en 1 hora hila más algodón que en ½. Comprenderéis, pues, que vuestra afirmación de que en la *penúltima* hora el obrero produce el valor de su salario y en la *última* la ganancia neta, no significa otra cosa sino que *en el producto en hilado de dos horas de su jornada laboral* —y tanto da que estén al principio o al final de la misma— se han corporizado 11 ½ horas de trabajo, precisamente tantas horas como las que componen *toda su jornada laboral*. Y la afirmación de que en las primeras 5 ¾ horas produce su salario y en las últimas 5 ¾ vuestra ganancia neta, no significa, a su vez, sino que le pagáis las primeras 5 ¾ horas, quedando impagas las últimas 5 ¾ horas. Digo pago del trabajo, y no de la fuerza de trabajo, para hablar en vuestro *slang* [jerga]. Si ahora comparáis, señores, la proporción entre el tiempo de trabajo que pagáis y el que no pagáis, encontraréis que es de media jornada y media jornada, o sea de 100 %, un bonito porcentaje, desde luego. No cabe la más mínima duda de que si os ingeniáis para que vuestra "mano de obra" trabaje 13 horas en lugar de 11 ½ y, lo que para vosotros sería totalmente lógico, consideráis la 1 ½ adicional como plustrabajo puro, el último aumentará de 5 ¾ horas a 7 ¼, y por consiguiente la *tasa de plusvalor* de 100 % a 126 2/23 %. En cambio, seríais unos optimistas incurables si supusierais que por la adición de 1 ½ hora esa tasa pasaría de 100 a 200 % e incluso más, esto es, que "se duplicaría holgadamente". Por otra parte —el corazón humano tiene sus enigmas, sobre todo cuando el hombre lo lleva en el bolso— seríais unos desatinados pesimistas si temierais que al reducirse la jornada laboral de 11 ½ a 10 ½ horas se perdería toda vuestra ganancia neta. Ni por asomo. Si presuponemos que todas las demás circunstancias se mantienen invariadas, el plustrabajo disminuirá de 5 ¾ horas a 4 ¾ horas, lo que implica siempre una nada

despreciable tasa de plusvalor, a saber, 82 14/23 %. Pero la fatal “última hora”, acerca de la cual habéis fabulado más que los quiliastas^[100] en torno al fin del mundo, es “all bosh” [pura palabrería]. Su pérdida no os costará la “ganancia neta”, ni su “pureza de alma” a los niños de uno y otro sexo a los que utilizáis.^{32 bis}

^{32 bis} Si Senior ha demostrado que la *ganancia neta* de los fabricantes, la existencia de la industria algodonera inglesa y la preponderancia de Inglaterra en el mercado mundial dependen “de la última hora de trabajo”, a su vez el doctor Andrew Ure^[101] ha podido comprobar, por añadidura, que los niños y muchachos obreros menores de 18 años a los que no se retiene en la atmósfera moralmente tibia y pura de la fábrica, arrojándolos “una hora” antes al desamorado y frívolo mundo exterior, caen en las garras del ocio y la depravación, con grave riesgo para la salvación de sus almas. Desde 1848, en sus *Reports* semestrales, los inspectores fabriles no se han cansado de poner en ridículo a los patrones en lo que respecta a “la última hora” u “hora fatal”. Así, por ejemplo, el señor Howell dice en su informe fabril del 31 de mayo de 1855: “Si este ingenioso cálculo” (Howell cita a Senior) “fuera correcto, todas las fábricas algodoneras del Reino Unido estarían trabajando a pérdida desde 1850”. (*Reports of the Inspectors of the Factories for the Half Year Ending 30th April 1855*, pp. 19, 20.) En 1848, cuando se sometió al parlamento la ley de las diez horas, los fabricantes obligaron a algunos trabajadores regulares de las hilanderías rurales de lino diseminadas por los condados de Dorset y Somerset a que firmaran una contrapetición, en la que entre otras cosas se lee lo siguiente: “Vuestros peticionarios, en su condición de padres, entienden que una hora adicional de holganza tenderá más a pervertir a los niños que a otra cosa, pues la ociosidad es la madre de todo vicio”. Sobre el particular observa el informe fabril del 31 de octubre de 1848: “La atmósfera de las hilanderías de lino, en las cuales trabajan los hijos de estos virtuosos y tiernos padres, está tan cargada con el polvillo y la fibra de la materia prima, que es desagradabilísimo permanecer aun 10 minutos en los recintos donde se hila; es imposible hacerlo, en efecto, sin experimentar la más penosa sensación, ya que ojos, oídos, nariz y boca se tupen inmediatamente con la polvareda del lino, a la que no es posible eludir. El trabajo mismo, en virtud de la rapidez febril de la maquinaria, requiere un desgaste incesante de destreza y movimiento, bajo el control de una atención infatigable, y parece algo excesivo permitir a estos padres que tilden de «holgazanes» a sus propios hijos, los cuales, una vez deducido el tiempo que emplean en las comidas, pasan encadenados durante 10 horas enteras a tal ocupación, y en la atmósfera descrita... Estos niños trabajan más horas que los mozos de labranza en las aldeas vecinas... Es preciso estigmatizar como la más pura *cant* [gazmoñería] y la hipocresía más desvergonzada, toda esa cháchara inhumana en torno a «la ociosidad y el vicio»... Esa parte del público que, hace unos doce años, quedó impresionada por la seguridad con

Cuando suene realmente vuestra “última horita”, pensad en el profesor de Oxford. Y ahora, señores, ojalá tenga el agrado de alternar con vosotros en un mundo mejor. Addio!...³³ El 15 de abril de 1848, polemizando contra la ley de las diez horas, James Wilson, uno de los principales mandarines económicos, hizo resonar nuevamente la clarinada de la “última hora”, descubierta por Senior en 1836.

que se proclamó públicamente, del modo más serio y bajo los auspicios de una eminente autoridad, que toda la *ganancia neta* del fabricante derivaba del trabajo «de la última hora» y que, por ende, la reducción de la jornada laboral en una hora aniquilaría su ganancia neta; esa parte del público, decimos, difícilmente dé crédito a sus propios ojos cuando encuentre ahora que el descubrimiento primitivo de las virtudes de «la última hora» se ha perfeccionado tanto desde entonces que no sólo abarca la *ganancia*, sino también la *moral*; de tal modo que si se limita a 10 horas completas la duración del trabajo de los niños se esfumará la *moral* infantil junto con la *ganancia neta* de sus patrones, ya que ambas dependen de esa hora última y fatal”. (*Reports... 31st Oct. 1848*, p. 101.) Este mismo informe fabril aduce pruebas, más abajo, de la moral y virtud de esos señores fabricantes, de las fullerías, artimañas, señuelos, amenazas, engaños, etc., a que echaron mano para que unos pocos trabajadores totalmente desamparados firmaran peticiones de esa calaña y engañar al parlamento haciéndolas pasar luego por solicitudes de toda una rama industrial, de condados enteros.

Un índice que caracteriza notablemente el estado actual de la llamada “ciencia” económica es que ni el propio Senior —quien más adelante, digámoslo en su honor, abogó resueltamente por la legislación fabril— ni sus impugnadores iniciales y posteriores supieron explicar las falsas conclusiones del “descubrimiento original”. Se remitieron a la experiencia real. El *why* [el porqué] y el *wherefore* [motivo] quedaron en el misterio.

³³ Con todo, el señor profesor extrajo no poco provecho de su gira manchesteriana. En las *Letters on the Factory Act...*, ¡toda la *ganancia neta*, la “ganancia”, el “interés” y hasta “something more” [algo más], dependen de una hora de trabajo impaga del obrero! Un año antes, en su obra *Outlines of Political Economy*, redactada para edificación y deleite de los estudiantes oxonienses y de los filisteos cultivados, había “descubierto”, en polémica con la determinación ricardiana del valor por el tiempo de trabajo, que del *trabajo del capitalista* dimanaba la *ganancia*, y de su *ascetismo*, de su “abstinencia”, el *interés*. La monserga era añeja, pero nueva la palabra “abstinencia”. El señor Roscher la germanizó atinadamente por “*Enthaltung*”. Menos versados en latín, sus compatriotas, los Wirt, Schulze y otros Michel, la “conventualizaron” por “*Entsagung*” [renunciamento].

4. El plusproducto

Denominamos plusproducto (surplus produce, produit net [producto neto]) la parte del producto ($1/10^a$ de 20 libras de hilo, o sea 2 libras de hilo, en el ejemplo que figura en 2^b), que representa el plusvalor. Así como la *tasa de plusvalor* no se determina por su relación con la suma global del capital, sino con su parte variable, la *magnitud del plusproducto* no se establece por su relación con el resto del producto total, sino con la parte del producto en la que se representa el trabajo necesario. Y del mismo modo que la producción de plusvalor es el objetivo fundamental de la producción capitalista, no es la magnitud absoluta del producto, sino la magnitud relativa del plusproducto lo que mide el grado alcanzado por la riqueza.³⁴

La *suma del trabajo necesario y del plus-trabajo*, de los lapsos en que el obrero produce el valor sustitutivo de su fuerza de trabajo y el plusvalor, respectivamente, constituye la *magnitud absoluta* de su tiempo de trabajo: la *jornada laboral* (working day).

³⁴ "Para un individuo con un capital de £ 20.000, cuyas ganancias fueran de £ 2.000 anuales, carecería de toda importancia que su capital empleara 100 ó 1.000 hombres, que la mercancía producida se vendiera a £ 10.000 ó £ 20.000, siempre y cuando, indefectiblemente, su ganancia no bajara de £ 2.000. ¿No es similar el *verdadero interés* de la nación? Siempre que su ingreso real neto, su renta y ganancias sean los mismos, carece de toda importancia que la nación se componga de 10 ó de 12 millones de habitantes." (Ricardo, *On the Principles . . .*, p. 416.) Arthur Young, el fanático del plusproducto —por lo demás un escritor charlatanesco, fantasioso y acrítico, cuya fama está en proporción inversa a su mérito—, sostuvo mucho antes que Ricardo: "En un reino moderno, ¿de qué serviría una provincia entera cuyo suelo se cultivara a la usanza de los antiguos romanos, por pequeños campesinos independientes, aunque se lo cultivase muy bien? ¿Con qué finalidad, si se exceptúa la de producir hombres (the mere purpose of breeding men), lo que en sí y para sí no constituye finalidad alguna (is a most useless purpose)?" [102] (Arthur Young, *Political Arithmetic . . .*, Londres, 1774, p. 47.)

Agregado a la nota 34. — Es curiosa "la fuerte inclinación [...] a presentar la riqueza neta como benéfica para la clase trabajadora . . . aunque es evidente que no lo es porque sea neta". (Th. Hopkins, *On Rent of Land . . .*, Londres, 1828, p. 126.)

^a En la 2ª edición, por error: "2/10".

^b En la 2ª edición: "3".

CAPÍTULO VIII

LA JORNADA LABORAL

1. Los límites de la jornada laboral

Partíamos del supuesto de que la fuerza de trabajo se compra y se vende a su *valor*. Tal valor, como el de cualquier otra mercancía, se determina por el tiempo de trabajo necesario para su producción. Por consiguiente, si la producción de los medios de subsistencia que cada día consume el obrero, término medio, requiere 6 horas, éste habrá de trabajar 6 horas por día, de promedio, para producir diariamente su fuerza de trabajo o reproducir el *valor* obtenido mediante la venta de la misma. La *parte necesaria de su jornada laboral* asciende entonces a 6 horas, y por ende, permaneciendo incambiadas las demás circunstancias, es una *magnitud dada*. Pero con esto no está todavía dada *la extensión de la jornada laboral misma*.

Supongamos que la línea $a\text{---}b$ representa la duración o extensión del tiempo de trabajo necesario, digamos 6 horas. Según se prolongue el trabajo más allá de $a\ b$ en 1, 3 ó 6 horas, obtendremos las tres líneas siguientes,

Jornada laboral I	Jornada laboral II
$a\text{---}b\text{---}c$	$a\text{---}b\text{---}c$
	Jornada laboral III
	$a\text{---}b\text{---}c,$

que representan tres jornadas laborales diferentes, de 7, 9 y 12 horas. La línea de prolongación $b\ c$ representa la